Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Jueves 7 de Julio de 1910

EL SIGLO

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.° 13.757

UN TRIUNFO DEL DERECHO

La sanción del proyecto de reforma electoral, cómo acaba de ser efectuada por el Cuerpo Legislativo, es decir con el concurso de los legisladores nacionalistas, tiene para nosotros gran importancia. La tiene porque dicha reforma constituye un progreso muy apreciable respecto del régimen actual, y la tiene, precisamente, por esa participación de la minoría, que significa una garantía de paz, un compromiso de acatamiento al resultado del comicio, de adhesión á la política evolucionista.

El partido nacional clamó desde 1904 por la reforma de la ley de elecciones que se dictó á raíz de la guerra. En los comienzos del actual gobierno consiguió ya cierta modificación que importaba reparar una de las más graves injusticias de aquella. Hoy, obtiene otra, que significa, volvemos á decirlo, un paso bien acentuado en la senda de las conquistas políticas. La nueva ley no establece un régimen perfecto. Deja todavía bastante por hacer en la obra del perfeccionamiento de nuestras instituciones; pero revela una plausible tendencia en el espíritu del partido que gobierna y denuncia una orientación que ha de conducirnos á la práctica sincera y verdadera del sistema representativo. Así lo han entendido los nacionalistas, recibiéndola con aplauso y prestigiándola con sus votos, actitud confirmada por la circular del directorio, que señala concretamente á sus correligionarios el camino de las urnas.

Naturalmente que no faltará, en el concierto de aplausos con que se ha recibido la reforma electoral, desde que asumió el carácter con que se ha realizado, incorporándose á ella el doble voto simultáneo, por iniciativa, nos complacemos en reconocerlo, del Presidente de la República, — no faltará, decimos, quien pretenda quitar á esa obra de patriotismo y de justicia toda importancia, con la muletilla de que las leyes nada valen si no existe el propósito de cumplirlas ó faltan las aptitudes requeridas para ello. Sin embargo, ese razonamiento encierra más efectismo que positiva fuerza. Es indudable que las leyes no lo hacen todo por sí solas, pero es absurdo sostener que no son nada ni hacen nada. El «quid leges sine moribus» no encierra una verdad absoluta sinó muy relativa. Las leyes influyen sobre las costumbres oponiendo vallas á las malas tendencias, á los vicios, á los defectos de los individuos ó de los pueblos. No podrán, directamente, producir el imperio del bien, mas pueden acercarnos á él dificultando el entronizamiento del mal. Y en materia electoral, sobre todo, las leyes sabias poséen esa virtud preciosa: oponiendo dificultades á la violencia y al fraude, imponen la verdad electoral colocando á sus adversarios en el caso de llegar para destruirla, á extremos inconcebibles é intolerables, que los perderían por muy leve que fuera la influencia moral de la opinión pública.

Una prueba evidente de la importancia de las leyes electorales puede ser hallada en la lucha que en torno de dichas leyes se produce. Si la oposición las reclama, es porque sabe que tienen verdadera eficacia. Si los partidos que gobiernan resisten á ellas y solo van concediéndolas gradualmente, como quien disputa palmo á palmo un terreno ventajoso, es por la misma razón. Así fueran completamente anodinas esas leyes, como se pretende, y tendríamos desde hace muchos años las más perfectas. No las tenemos aún porque se trata de grandes conquistas prácticas, de progresos eficientes que las oposiciones aprovechan y que, por lo mismo, resisten generalmente los gobiernos. Si el de Idiarte Borda resistió con desesperada tenacidad á la ley del voto incompleto, si los nacionalistas la incluyeron en el pacto de Septiembre de 1897, si los partidos conciliados que realizaron la revolución de Febrero de 1908 dictaron en el Consejo de Estado la primera ley de representación de las minorías, si el señor Batlle y Ordóñez la modificó por la de 1904, si los nacionalistas han pedido cien veces la reforma de esta última, no es, ciertamente, porque las leyes electorales carezcan de influencia en la práctica del comicio. No se complotan así gobernantes y gobernados, en épocas diferentes y respondiendo á tendencias diversas, para perder el tiempo en huecas divagaciones teóricas, faltas en absoluto de acción sobre el problema del sufragio.

Recibamos, pues, con aplauso la nueva ley, por lo que vale en sí misma y como promesa de conquistas más radicales. Por ella luchamos con tesón, durante dos años y medio: no hemos de renegar, ahora, de lo que fué objeto casi constante de nuestros esfuerzos. No somos de los que piden reformas con el fin de lapidar al gobierno si no las realiza y reservándose el derecho de negar su importancia cuando se han realizado.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Presidida por el doctor Blengio Rocca sesionó ayer la Cámara de Senadores.

Se informó que la Cámara de Representantes remitía sancionados, los siguientes proyectos de ley: el que acuerda franquicias para la explotación de manganeso; el relativo á la expropiación de terrenos sobre la margen del arroyo Pando, á fin de ser destinados á la ejecución de un Parque Público, y el que reduce el impuesto á los alcoholes obtenidos de los residuos ú orujos de uvas.

Declaratoria de villa á San Ramón

También se dió cuenta de un mensaje del Poder Ejecutivo, acompañando un proyecto de ley, por el cual se eleva á la categoría de villa al actual pueblo de San Ramón (departamento de Canelones).

Por moción del doctor Accinelli se trató este proyecto sobre tablas, aprobándose sin modificaciones en la primera discusión. Se suprimió la segunda, quedando definitivamente sancionado. Pasa ahora á la Cámara de Representantes.

Estudio de pensiones

A pedido del doctor Magariños Veira se resolvió estudiar en la sesión de mañana, todas las solicitudes de pensión que ya han sido informadas por la comisión respectiva.

Ferrocarril de Tres Arboles á Piedra Sola

Se entró á la orden del día, con la primera discusión del proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para contratar con los señores Young y C.a, la construcción y explotación de un ferrocarril de trocha normal, entre las estaciones «Tres Arboles» de la línea del Midland y «Piedra Sola» de la extensión Norte del Ferrocarril Central del Uruguay, de acuerdo con las cláusulas contenidas en el contrato firmado ad-referendum entre aquel poder y los mencionados señores.

Fué aprobado sin observación alguna.

Nombramiento trienal de los Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes

En discusión el proyecto de ley sobre nombramiento trienal de los Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes se sancionó definitivamente, por haberse suprimido la segunda discusión.

Se comunicará al Poder Ejecutivo.

Expropiación de Bienes

Se reanudó después, la discusión particular del proyecto de ley sobre Expropiación de Bienes, pendiente en el artículo primero.

Hace uso de la palabra el doctor Tiscornia, quien continúa su interrumpida exposición impugnando el artículo en discusión.

Considera que es anticonstitucional, pues está en pugna con el derecho de propiedad, que consagra nuestra Carta Fundamental.

También atacó la forma en que se establece la aplicación del artículo en discusión.

Los doctores Accinelli, Otero y Magariños Veira refutaron al doctor Tiscornia, expresando que por el artículo en debate no se modifica ningún precepto constitucional, encontrándose además redactado en los mismos términos que el artículo 445 del Código Civil.

Cuando se iba á designar un presidente «ad-hoc», con el objeto de que el doctor Blengio Rocca tomara parte en el debate, el Senado quedó sin número, levantándose en consecuencia, la sesión.

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

A las 4 y 35 p. m. se reunió ayer la Cámara de Representantes. Presidía el doctor Rodríguez Larreta.

La Secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensaje del Poder Ejecutivo acompañando el proyecto de nuevas tarifas de Aduana: el Senado devuelve sancionado en nueva forma, el proyecto de modificaciones á la ley de divorcio; el que declara comprendidos en los beneficios de la ley relativa á los servidores de la Defensa, Caseros y Guerra del Paraguay, á los asimilados militares, y el que acuerda pensión á la señora Isabel de la Hanty; la presidencia de la Cámara presenta el presupuesto de sala y secretaría, á regir en 1910-1911, y el balance ed caja correspondiente al último ejercicio; la Comisión de Peticiones se expide en las solicitudes de las señoritas Barrera, y señoras Sara Rosete, Juana Stirling de Vásquez, Emilia Picabea de Hackembrusck, Dolores Calatayud de Díaz, Emilia Poyo de Larghi y señor Vicente Vastarella; la Comisión Pro-Cigarda, constituida en San José, solicita la sanción del proyecto que acuerda pensión á la viuda de aquel ciudadano, y solicitudes de pensión, por gracia especial, presentadas por la señora Carmen Villarnobo de Lema y por el señor Jaime Pereyó Sayagüer en favor de sus hermanas.

Subvención al «Círculo de la Prensa»

El representante doctor Joaquín Salterain presentó un proyecto de ley, acordando una subvención de 1.200 pesos anuales al «Círculo de la Prensa».

Minuta de Comunicación al Poder Ejecutivo

El señor Quintana mocionó á nombre de la Comisión de Peticiones, para que se pasase una Minuta de Comunicación al Poder Ejecutivo, solicitando infórmes de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones sobre la petición del señor Vicente Vastarella.

La Cámara accedió al pedido del referido representante.

Modificaciones á la ley de divorcio

A pedido del doctor Vidal Belo, hecho en nombre de la mayoría de la Comisión de Códigos, se resolvió tratar sobre tablas, la enmienda introducida por el Senado al proyecto de modificaciones á la ley de divorcio.

La mayoría de la Comisión aconsejaba la aprobación de dicha enmienda. Los doctores Ponce de León y Massera dejaron constancia, que era la mayoría la que informaba, pues ellos no habían estudiado la enmienda de la referencia.

Esta, que fué aprobada por la Cámara, consiste en una agregación hecha en el artículo 10.o, relativo á la «litis espensas», estableciéndose, que, «la esposa no estará obligada á devolver al marido las cantidades que éste haya adelantado por concepto de costas y costos, cuando á ello fuera condenada, sino en el caso que tenga bienes propios ó gananciales que excedan de cinco mil pesos y tan solo en la parte que pasa de esa suma».

La ley quedó definitivamente sancionada, lo que se comunicará al Poder Ejecutivo.

La pavimentación de Treinta y Tres

El señor Houtou hizo moción, después, para que se tratase también sobre tablas, el proyecto que declara obligatoria la pavimentación de las calles de la villa de Treinta y Tres.

La Cámara no accedió á este pedido.

Asistencia Pública

Se entró enseguida á la órden del día, reanudándose la discusión del proyecto que organiza los servicios de la Asistencia Pública, pendiente en el artículo 8.o, por el cual se crea el cargo de Director General de la Asistencia, debiendo ser desempeñado por un ciudadano que reuna las condiciones exigidas para ser electo senador.

El doctor Blanco propuso un inciso aditivo, determinando que el director durará seis años en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelecto.

A su vez el doctor Repetto propone otro, por el que se exige que dicho funcionario posea el título de doctor en medicina y cirujía, debiendo tener cinco años, por lo menos, de ejercicio de su profesión.

El miembro informante, doctor Amézaga, no acepta este último inciso, pues considera que el director no vá á asistir enfermos. Sus funciones son exclusivamente administrativas, y en cuanto á la parte técnica y científica se asesorará con las oficinas respectivas.

Alrededor de este punto se originó un animado debate, en el cual intervinieron también los doctores Massera, Ponce de León y Moratorio Palomeque, quienes apoyaron la enmienda del doctor Repetto.

El doctor Soca expresó, que el proyecto de la Asistencia había sido redactado con alguna precipitación, adoleciendo de muchos defectos. Entiende que se ha omitido la creación de un Consejo Técnico, pero desde el momento que éste falta, es necesario que el director sea un médico.

Terminó pidiendo que el artículo 8.o volviera á comisión, la que debería ser integrada con algunos de los médicos que figuran en la Cámara.

Le replicó el miembro informante, que si en el proyecto no se hace referencia alguna en cuanto al asesoramiento técnico, es porque ese punto se había dejado librado á la reglamentación de la ley. No tiene inconveniente, sin embargo, en que se suspenda la discusión del artículo en debate, mocionando para que éste vuelva á comisión, integrada con todos los médicos que pertenecen á la Cámara. La comisión debería informar en la sesión de hoy.

La moción de la referencia fué votada afirmativamente.

En discusión el artículo 9.o, por el cual se determinan las tareas que corresponden al Director General de la Asistencia, el doctor Soca pidió que también pasase á comisión el inciso «E», que confiere á aquél la facultad de proponer el nombramiento de los empleados de su dependencia y su traslación y destitución conforme á las leyes vigentes.

La Cámara accedió á ese pedido. El resto del artículo se aprobó sin modificaciones.

Los artículos 10 y 11 fueron sancionados sin discusión. Por el primero se determina, que el Director General deberá dar cuenta de su gestión anualmente, por lo menos, al Consejo de Asistencia Pública.

En cuanto al segundo, expresa que en las capitales de departamentos ú otras localidades en que la multiplicidad ó diversidad de los servicios lo exija el Director General propondrá al Ejecutivo el nombramiento de delegados ó sub-delegados, los que podrán ser nombrados entre los facultativos que tengan servicios á su cargo.

Se discutía el artículo 12.o, cuando sonó la hora reglamentaria.

Las sesiones de hoy

En la sesión que celebrará esta tarde la Cámara de Representantes, se continuará la discusión particular del proyecto de Asistencia Pública. Figura en segundo término en la orden del día, la discusión general y particular del proyecto recaído en la propuesta presentada por el señor Leopoldo Caravia,—en representación de un grupo de capitalistas é industriales,—para el establecimiento de diques y talleres flotantes en el puerto de Montevideo.

Después, si es que hay tiempo para ello, se proseguirá la discusión particular del proyecto de Propiedad Literaria y del relativo á la construcción del Canal Zabala.

—El Senado, á su vez, tratará en segunda discusión el proyecto que crea el pueblo 25 de Mayo en el departamento de Florida, continuando la discusión del de Expropiación de Bienes.

BARRANQUEROS

El Bien—

Entiende que el gobierno del señor Batlle y Ordóñez no protegió á los obreros ni los protege el acutal.

Ya verás cuando Batlle vuelva al poder, como te deja satisfecho.

La Democracia—

Después de una salva en honor del directorio sale con esto:

«Nos ha parecido admirable por la verdad de su expresión, calificar de «Unidad del Partido Colorado», á la condición de absoluta uniformidad de aspiraciones y actividades que ofrece la fracción política adueñada del poder.

Unidad; muy bien dicho. En ese grupo todo marcha como una tabla. Un solo ideal, un esfuerzo único, un pensamiento exclusivo, un hombre, nada más.

Decir unión, no hubiera sido tan verdadero. Unidad; he ahí el vocablo justo, insustituible.

Hay algo más que un acuerdo expontáneo y voluntario de opiniones, una concordancia de ideales, una acción colectiva dirigida á la consecución de un fin determinado. Se trata de algo más, y por lo tanto, de algo menos desde otro punto de vista. Se trata de una unidad. Confesión de parte relevo de prueba. Y una unidad perfecta, bien regimentada, como son las unidades de ejército...

«Paso redoblado ¡Mar...!»

Claro! la unidad en el partido colorado es algo vergonzoso. Si se tratara del credo ó de la comunión sería otra cosa.

L'Italia al Plata—

«Per bocca della Convenzione e per mezzo di organi della stampa l'opinione pubblica, nella sua grandissima maggioranza, ha espresso il suo giudizio ha dato il suo voto.

Giudizio e voto favorevoli a Batlle y Ordóñez.

E noi ben lieti possiamo essere del deliberato della Convenzione e del pubblico; ben lieti perchè Batlle, nelle sue dichiarazioni a Milano, ha riaffermato il suo affetto per l'Italia e per la colonia nostra e la sua fede nell'idea liberale.

Due fatti interessantissimi per noi—tanto dal lato umano; per l'ideolità, cioè che infiamma tutta la colonia nostra.

E' l'idea moderna progresiva che viene con Batlle.»

No es mala compañía.

El Tiempo—

Quiere que se remuneran bien los servicios de los guardias aduaneros.

De acuerdo, y agrego algo á lo que no te opondrás: que se conceda un ascenso á Foglia y Pérez.

Convenido.

El País—

Conmovido ante la sanción de la ley electoral, dice:

«Nuestra democracia no podrá menos de sentirse estimulada para la lucha cívica ante el gran paso dado por la nueva ley, cuyo alcance debe ser aquilatado en toda su significación por la nobleza de propósitos que inspiró la reforma, tendiendo á hacer mas eficiente y fecunda de lo que era hasta el presente, la acción de las minorías. Teníamos, hasta ahora, un régimen electoral por muchos conceptos liberal y recomendable, superior al de algunos países cuya organización puede servir de modelo; sin embargo, el ambiente político creado por nuestros progresos y el deseo de los hombres dirigentes de dotar á nuestra legislación de principios perfeccionados, que aseguren á las minorías una saludable representación en el Parlamento y demás corporaciones electivas, han dado á la República la nueva ley, que no sólo constituye un honor para el país, sino también un título enaltecedor para el partido dominante.»

Cosa curiosa: la ley de Octubre de 1904 era otro timbre de honor para el partido dominante, y, sin embargo, vivimos remendándola.

El Liberal—

Tema de actualidad:

«Ya en este período evolutivo del sentimiento religioso, más que el miedo actúa como móvil primordial el interés. Los sentimientos amorosos son la última y más levantada manifestación de la religiosidad, como lo demuestran esas plegarias de los santos, en particular de las santas, repletas de unción é inefables dulzuras:

No me mueve, mi Dios, para quererte
el cielo que me tienes prometido,
ni me muevo el infierno tan temido,
para dejar por eso de ofenderte.
Tú me mueves, Señor, muéveme el verte
clavado en esa cruz y escarnecido.

En esta plegaria de Santa Teresa hay un erotismo y una afectividad que encantan; sin embargo, el «interés» y el «miedo» también se manifiestan; de lo contrario, no habría dicho que el cielo le estaba prometido, ni que el infierno era espantable suplicio.»

La lógica es la lógica.

El Diario Español—

Trae novedades gordas:

«No tardará mucho, pues, en producirse un gran movimiento de opinión, que congregará sus esfuerzos alrededor del candidato elegido, que fuera de duda será el señor Antonio Bachini.

Lo que ahora exponemos no es ninguna novedad para el país. Ya en otras ocasiones hemos reflejado las numerosas y grandes simpatías con que cuenta la candidatura del señor Bachini en el país.

Corroborando ahora nuestras aseveraciones de tiempo atrás, apareció hace algunos días la carta del señor Terra y casi toda la prensa de ayer indica con más ó menos precisión lo mismo que con anterioridad exteriorizamos nosotros.

El movimiento nacional á que hacemos referencia no se iniciará sino al regreso del viaje que hará el doctor Terra á Europa, para entrevistarse con el señor Bachini y recabar su consentimiento para promover trabajos en favor de su candidatura á presidente de la República.»

Me parece oir al señor Bachini preguntando á sus partidarios por qué no lo dejan para después del 1.o de Marzo, ya que lo han tomado con una pachorra tal que recien se acuerdan de su persona cuando la candidatura Batlle está hecha.

El Día—

Quiere que los legisladores hagan un esfuercito antes de concluir el período ordinario.

Serás complacido: ya verás cuantas pensiones se votan.

Ella—

No le pude ver la cara. Tal vez como «El Diario Español» la llamó, querida,

Se me ha ido con él de Verbena
Y á los toros de Carabanchel!

El Telégrafo Marítimo—

Con mal gesto:

«Convengamos en que con nuestro viejo sistema de proveer empleos, no puede haber ministro de Hacienda, como no hay principios económicos, fáciles y viables, sin órganos administrativos de adopción, sin reglamentación, sin capacidad de manifestaciones activas, inteligentes y rápidas, aún cuando se trate de asuntos que por su naturaleza afectan—como el que nos ha dado oportunidad para escribir estas líneas—intereses sobre los cuales hasta el mismo patriotismo exige velar sin descanso, y que están á merced en muchos casos de la ineptitud, de la desidia ó de la absoluta indiferencia de funcionarios para quienes el concepto público es cosa baladí, y si todo se arregla con una encogida de hombros despreciativa.»

El doctor Gonzalo Ramírez

Su partida para Buenos Aires

Ayer de tarde el doctor Gonzalo Ramírez visitó al Presidente de la República en la casa particular de éste, conferenciando con él extensamente. Nuestro ministro en la Argentina, que representará al gobierno en la Conferencia Pan-Americana como presidente de la delegación de nuestro país, anunció al doctor Williman su partida para Buenos Aires por el vapor de esta noche.

Los doctores Cárlos M. de Pena, Antonio M. Rodríguez y Juan José Amézaga se embarcan mañana.

Congreso Postal Sud-Americano

La iniciativa de nuestro Correo

La iniciativa de nuestra Dirección de Correos y Telégrafos, ha encontrado la mejor acogida entre las administraciones postales sud-americanas. Todas, con excepción del Brasil, han contestado adhiriendo, y algunas, como la Argentina y Colombia ya han nombrado sus representantes; la primera á los señores Migone, Cibils y Jiménez, y la segunda á nuestro compatriota el señor Rodó, quien ha contestado agradeciendo la distinción.

Ahora la Dirección del Uruguay espera las proposiciones á discutirse en el Congreso que debe celebrarse en Enero del año próximo, para formar con ellas el folleto que es de práctica en estos congresos, á fin de que con anticipación sean estudiadas y luego discutidas en la Asamblea postal. Sin llenarse esa formalidad, difícilmente podría celebrarse, pues, las cuestiones á tratarse en él, son de suyo complejas y no permiten ser consideradas improvisadamente.

El señor García y Santos y el Jefe de la Sección Internacional de la Dirección General, actualmente están confeccionando el Reglamento que ha de regir en el Congreso, el cual será abierto y presidido por el Ministro del Interior, como jefe superior de la Institución postal.

Próximamente el gobierno autorizará los recursos necesarios para que el Congreso se celebre en condiciones que haga honor al Correo del Uruguay.

LA PROLONGACION DEL BULEVAR

REANUDACION DE TRABAJOS

El ingeniero Hansen tiene pronto los elementos para dar principio á los trabajos de construcción del Bulevar en la zona que media desde la calle Constituyente hasta Punta Carreta. Han sido convocados ya muchos propietarios de terrenos á fin de que manifiesten las condiciones en que cederían sus predios para llevar á la práctica las obras de apertura de la nueva avenida. Como se recordará, las compensaciones que la Junta dió para abrir el Bulevar en el último trozo, desde el Camino 8 de Octubre hasta la calle Canelones, consistían en la pavimentación y, algunas veces en la construcción de las veredas, pues hay que tener en cuenta que el ancho que tiene el Bulevar (41 metros) ocasiona á veces un desembolso mayor que el valor mismo de los predios que es necesario ocupar.

El señor Hansen estudia actualmente la forma de solucionar la cuestión relacionada con la nivelación del Bulevar en el trozo comprendido desde la calle Canelones hasta la de Constituyente en cuyo punto el Intendente proyectaba la construcción de un viaducto, para no perder el nivel de la Avenida al llegar ésta al Parque Urbano.

La Municipalidad hará todo lo posible para que la apertura y macadamización del Bulevar queden prontos antes de la temporada balnearia, lo mismo que la colocación del alumbrado en toda esa calle y rambla de Los Pocitos.

9 DE JULIO

EL PRESIDENTE EN LA LEGACION ARGENTINA

El Presidente de la República concurrirá el sábado á la recepción oficial que ese día tendrá lugar en la Legación Argentina, con motivo del aniversario del 9 de Julio, asistiendo de noche á la función de gala en Solís, organizada por la compañía lírica Rendina.

El doctor Williman puso ayer á disposición del señor Enrique Moreno el palco oficial de Solís para que pueda asistir al espectáculo conjuntamente con sus colegas del cuerpo diplomático y sus respectivas familias.

PALACIO DE GOBIERNO

Las obras de albañilería

Ayer se reunió la comisión especial encargada de proyectar y dirigir la construcción del palacio de Gobierno, á fin de estudiar las propuestas presentadas en el llamado á licitación para las obras de albañilería.

Según nuestros informes, de las cinco propuestas presentadas, las que mayores ventajas ofrecen son las de los señores Leopoldo Peluffo, Llambías de Olivar y Demicheri, y Angel Beliamo, debiendo la Comisión reunirse de nuevo hoy para decidir la aceptación de una de ellas. Hecho eso, y una vez celebrado el contrato, se dará de inmediato comienzo á las obras con la celeridad posible para que estén completamente terminadas dentro de tres años. A la próxima administración corresponderá contratar las obras de carpintería, el decorado y la instalación de las oficinas que tengan cabida en el futuro palacio de gobierno, de modo que aquellas recién empezarán á funcionar en el nuevo local á fines de la presidencia que abarca el período 1911-15.

EL PROFESOR VALLÉE

SU VISITA A MONTEVIDEO

HOMENAJE AL ILUSTRE SABIO

Como anunciamos, visitó ayer nuestra ciudad el profesor Vallée, distinguido sábio, cuyos trabajos científicos han preocupado la atención del mundo entero.

El profesor de la Escuela Veterinaria del Alfort vino acompañado por su colega el señor Evens, conocido en el Río de la Plata pues ha residido muchos años en Buenos Aires.

Nuestra Sociedad de Veterinaria y el Consejo de Administración de la Escuela de Veterinaria habían resuelto agasajar al doctor Vallée durante su permanencia en Montevideo, y en cumplimiento de ese propósito ayer de mañana una comisión de veterinarios fué á la dársena á recibir al apreciado huésped.

Durante las horas del día los doctores Bauzá, Muñoz Ximenez, Inchaurreguy, y otros miembros de la Sociedad de Veterinaria le acompañaron á visitar los paseos públicos y algunos establecimientos científicos.

El doctor Vallée hizo grandes elogios de nuestras playas y del Prado, pero su exteriorización de aplauso más entusiasta fué para nuestro Instituto de química y para el Lazareto de Animales, establecimientos que visitó detenidamente imponiéndose de sus adelantos y de su organización.

En el Lazareto, el doctor Vallée, se sorprendió al saber que desde hace varios años se tuberculinizan todas las vacas lecheras, preservando así á la población de una de las principales fuentes del contagio tuberculoso.

Hablando á ese respecto dijo con la sinceridad que le es propia:—«este procedimiento es una lección que da este pequeño país á los grandes centros de Europa».

De nuestro Instituto de Química, se expresó también con gran elogio, mostrándose sumamente complacido de su organización y del valioso material científico de que dispone.

De tarde el distinguido huésped visitó las obras de la nueva escuela de Veterinaria, y de allí se trasladó con sus acompañantes á la actual escuela donde lo esperaban los miembros del Consejo de Administración y Patronato señores Juan C. Blanco Sienra, doctor Federico Escalada, doctor Julio Muró (hijo), José R. Muiños, José Z. Pollero, y E. Puppo, con el director de la Escuela doctor Daniel Salmon, cuerpo de profesores, personal superior, y alumnos de los varios años en curso.

El profesor Vallée recorrió toda la Escuela pidiendo informes sobre diversos casos en tratamiento, los que le fueron proporcionados por los profesores Bauzá, Heguito, Blassi, Inchaurreguy y otros.

Después de la visita á las diversas reparticiones y á pedido de los doctores Bauzá y López y López, el profesor Vallée accedió á dictar una lección á los alumnos allí congregados.

Fué aquel un momento hermoso. El sábio profesor de Alfort ocupó la tribuna ante numeroso auditorio, y el doctor Federico Escalada á nombre del Consejo saludó al sábio maestro con el hermoso discurso que publicamos enseguida y que el doctor Escalada pronunció en francés con toda corrección.

Señor profesor Vallée:—El Honorable Consejo de Administración de la Escuela de Veterinaria y su distinguido presidente, el señor Blanco Sienra, me han confiado la agradable misión de daros la bienvenida, y de presentaros, á la vez, el homenaje debido á vuestro talento, á vuestra vasta ilustración y á los extraordinarios servicios que habéis prestado á la causa de la enseñanza y de la ciencia veterinaria.

Si vuestras relevantes condiciones personales y la abnegación con que ejerceis vuestro apostolado científico, no fueron consideraciones más que suficientes para que os brindemos la admiración y la profunda simpatía que en nosotros despiertan los privilegiados de la ciencia, los varones de corazón sano y de sentimientos morales inmaculados,—bastaría vuestro carácter de profesor de la meritoria y celebrada escuela de Alfort y vuestra calidad de ciudadano de la grande y civilizadora Francia, para que nos inclináramos reverentes ante la magestad de vuestro título científico y concentrásemos en vuestra persona todos los afectos que nos inspira la nación más progresista y generosa de la tierra. Es á ella á quien se debe en esta como en todas las ocasiones, el punto inicial de una reforma salvadora; la constitución de un centro científico escolar destinado á desvanecer las oscuridades que envolvían la Veterinaria en las épocas de la superstición y del empirismo, para presentarla luego iluminada con las brillantes irradiaciones de sus pensadores más ilustres y de sus cerebros más privilegiados.

Todos sabemos lo que esa rama de los conocimientos humanos debe á la sublime inspiración de Bourgelat en Lyon y en Alfort mismo y la favorable acogida con que su obra generosa fué recibida por la Monarquía y por los hombres más influyentes de la época.

Es de ese instante que el genio francés empezó á dar sus ópimos frutos en beneficio de una ciencia hasta entónces embrionaria, y que se sucedieron, en evolución creciente, los descubrimientos que han contribuido á mejorar la salud de los pueblos y hacer posible su mayor prosperidad y engrandecimiento.

En esa obra redentora os cabe importante parte, y es de esperar que vuestra preclara inteligencia enriquecerá aún más las conquistas del genio y de la cultura científica francesa.

Señor profesor Vallée:—Cuando de retorno á vuestra querida patria narreis las impresiones recibidas en tierra americana,—decid á vuestros compatriotas y á vuestros colegas de profesorado, que en este pequeño pero hermoso rincón del continente, hay un corazón amante de la civilización humanitaria de la Francia y un cerebro que se nutre en sus más nobles y saludables enseñanzas.

Contestó el profesor Vallée con una hermosísima improvisación en que hizo el elogio de nuestros adelantos científicos, agregando que llevaba á su país la gratísima impresión de su visita á las repúblicas del Plata.

Enseguida empezó su disertación científica, en medio de un interés extraordinario por parte de los oyentes.

El tema tratado fué sobre el Suero-reacción para el diagnóstico de la tuberculosis.

La palabra reposada del profesor Vallée, su exposición clara de los procedimientos científicos que analizaba, sus demostraciones prácticas de la eficacia del nuevo procedimiento por él descubierto para constatar la existencia de la tuberculosis en los animales; sorprendieron agradablemente, revelando al sábio maestro, cuya cátedra despierta tanto interés en el mundo científico.

Los profesores de la Escuela de Veterinaria así como los alumnos interrumpieron varias veces con su aplauso, la disertación del profesor Vallée.

Cuando hizo demostraciones prácticas para comprobar la eficacia del procedimiento aconsejado, la ovación se prolongó largo rato, en justo premio á la ciencia demostrada por el maestro.

La lección terminó dejando una honda impresión de convencimiento en todos los oyentes y puede asegurarse—porque así lo expresaron varios veterinarios—que el nuevo método Vallée será en breve puesto en práctica entre nosotros.

Después de las felicitaciones entusiastas de que se hizo objeto al conferenciante se pasó á uno de los salones de la Escuela, donde se bebió una copa de champagne.

El doctor Daniel Salmón saludó en ese acto al sábio maestro y terminó invitando á beber en su honor.

Contestó el señor Vallée repitiendo sus gratas impresiones sobre el país y haciendo votos por la continuación de nuestros progresos.

Al retirarse el profesor Vallée fué acompañado hasta el automóvil por todos los presentes. Los estudiantes despidieron al ilustre profesor de Alfort, con una salva de aplausos y vivas á Francia.

Anoche un grupo de veterinarios obsequió al señor Vallée con un banquete que se efectuó en el Grand Hotel.

Asistían á la demostración los señores doctores V. Even, Daniel Salmon, Teodoro Visaires, Arturo Inchaurreguy, Héctor Larrauri, H. Heguito, Rafael Muñoz Ximenez, E. Bañales, Enrique Puppo, José López y López, José Z. Pollero, Guido Rosa, Nicolás Sciandro, Tomás Ruiz López, Ernesto Bauzá y Buenaventura Silva.

A los brindis hicieron uso de la palabra los señores Muñoz Ximenez y Ernesto Bauzá, agradeciendo la demostración el obsequiado.

El profesor Vallée se embarcó anoche á las 10 para Buenos Aires, donde tomará el vapor en que regresará á su patria.

Con la visita del profesor Vallée á la Escuela de Veterinaria coincidió la aparición del primer número de la Revista de ese centro de enseñanza.

La dirección obsequió al visitante con un ejemplar firmado por los miembros del Consejo, director y profesores.

El profesor Vallée retribuyó esa fineza firmando, con amables frases, algunos ejemplares que conservarán como recuerdo del sábio maestro, los profesores y miembros del Consejo.

Nomenclatura y numeración

La comisión revisora

La Junta E. Administrativa en sesión celebrada ayer tarde nombró una comisión compuesta por los doctores Juan Zorrilla de San Martín, Cárlos María de Pena, Lorenzo Barbagelata, señor Luis Carve, doctores Daniel García Acevedo y José Salgado, para llevar á cabo la delicada tarea de corregir los defectos de la nomenclatura actual de la ciudad, estableciendo las nominaciones más aparentes para las que se encuentren en esas condiciones.

Se pedirá á la comisión nombrada dé comienzo á la tarea inmediatamente, en virtud de que de un momento á otro, la Intendencia someterá á consideración de la Junta las propuestas presentadas para realizar la obra de nomenclatura y numeración de la ciudad y se hace necesario subsanar previamente los defectos de las numeraciones que algunas calles presentan para que el contratista pueda colocar las chapas en debida forma.

LOS ESTUDIANTES DE HIGIENE

EXCURSION DE ESTUDIO

En el vapor «Helios» parten hoy para la capital vecina los estudiantes de Higiene de nuestra Facultad de Medicina bachilleres Elías Regules, Gilberto Regules, Fernando Calleriza, Erasmo Arrarte, Clivio Nario, Héctor del Campo, Juan Pablo Dornaleche, Valentín Más, Martín Martínez Pueta, Lautaro Guerra, Lisandro García, Mario Camps, Luis Piñeyro Carve, Gonzalo Pelfort, Juan Cunha, Inocencio Argain, Gabriel Percovich, Mauricio Laugón, Enrique Platero Figari, Julio Martínez Salaberry, José C. Anselmi, Luis Aostalli Montaldo, Arganto Peragini, J. A. Torres de la Llosa, Francisco Azarola, Joaquín Travieso, J. M. Silva y Antuña, Leonardo Daniari, Alberto Chiappori, Homero Reyes, Mario Penco, Pablo Carlevaro y Arturo Risso, con el fin de visitar las amplias instalaciones de la Exposición Internacional de Higiene inaugurada el Domingo pasado en aquella ciudad.

El presidente de la Comisión de dichos estudiantes, bachiller Martín Martínez Pueta, ha recibido del doctor Eliseo Cantón, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, una atenta nota en la que le hace saber que dichos estudiantes

MEDIO SIGLO ATRAS

JULIO 7 DE 1863

El comisario Cavia da cuenta de que, en cumplimiento de órden de la Jefatura, había detenido al ciudadano don Juan Gonzalez, acusado de deserción de la Guardia Nacional del departamento de San José.

Recayó el siguiente decreto: «Constitúyasele en arresto, comuníquese al Superior Gobierno, estése á su resolución y publíquese».

Una órden general, de la Comandancia Militar del Salto, declara desertores y sujetos á las penas consiguientes á los ciudadanos don Benjamin Castagnet, don Mauricio Castagnet y don Alejo Castilla.

Otro documento del mismo género prohibe, muy especialmente á los oficiales, «castigar á sus subordinados con espada ó palo».

Continuaba encarcelado el doctor don Ambrosio Velazco, en virtud de persistir en su negativa á ponerse la divisa impuesta por mandato gubernativo.

El gobierno del Perú da un decreto suspendiendo en absoluto la concesión de licencia para que se introdujeran colonos de la Polinesia. Esa disposición se funda en las siguientes consideraciones:

La contratación de Polinesios, sobre no envolver ningún elemento de bienestar para nosotros, ha excitado la sensibilidad general con las desgracias que ella ha producido en hora menguada.

Todos, ó una gran porción de esos infelices, sin conocimiento de nuestras costumbres cultas, con los resabios de una vida errante ó inactiva, sin fuerzas corporales y sin conciencia de su ser moral, han llegado á rendir su existencia en el suelo extraño, ó de la fatal nostalgia ó de otras dolencias que han tenido su origen en la misma ausencia de la tierra natal. Y para salvarlos no han valido ni el trato dulce que se les ha dispensado, ni el estudio que se les ha hecho por muchos patrones de su especial organización para ocuparlos convenientemente, ni el descanso que se les ha concedido de las faenas para que eran destinados, ni cuantos recursos se han empleado, ya para ensanchar su corazón, ya para morigerar sus hábitos nocivos. Nada ha servido, ni nada ha producido un efecto proficuo: y la estadística de la mortalidad de estos isleños infortunados ha subido á una cifra que causa compasión como extrañeza».

K. Lendas.

gozarán de libre acceso á dicho local, mientras dure la estadía en el país amigo de los estudiantes viajeros. Ha sido, sin duda, una actitud digna de todo elogio, la que ha tenido el doctor Cantón para con nuestros estudiantes, puesto que de ese modo facilitará enormemente el estudio provechoso que puedan efectuar los jóvenes viajeros en el inmenso material higiénico allí expuesto.

Probablemente les acompañará en su viaje el doctor Roberto Berro, especialmente invitado por los estudiantes, el que ha sido nombrado recientemente catedrático sustituto de la materia, por hallarse en viaje á Europa el distinguido profesor titular doctor Justo F. González.

Es ya sabido que el Gobierno ha contribuido con pasajes oficiales y el viático necesario para llevar á cabo el viaje que van á emprender hoy.

La Comisión compuesta por los bachilleres Martín Martínez Pueta, Gilberto Regules y Elías Regules, irá hoy á despedirse del Ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, doctor Julián de la Hoz y del Decano de la Facultad de Medicina, doctor Manuel Quintela, en nombre de sus compañeros de viaje.

Feliz viaje deseamos á los futuros galenos, y que á su regreso, puedan agregar muchos conocimientos al vasto caudal que tienen ya adquirido.

DE LA ARGENTINA

LA LEY DE DEFENSA SOCIAL

ANARQUISTAS EXPULSADOS

El gobierno argentino ha empezado á aplicar con todo rigor la ley de defensa social recientemente aprobada por las Cámaras, como consecuencia del salvaje atentado del teatro Colón de Buenos Aires. Aunque la prensa de la vecina capital nada ha dicho al respecto, por prohibírselo terminantemente una de las disposiciones inherentes al estado de sitio, sabemos que en el vapor español «León XIII», que el sábado pasó por nuestro puerto, iban tres anarquistas cuya entrega hizo el capitán, la policía bonaerense.

Esta, al efectuar el embarco, lo comunicó á las autoridades de Montevideo con la filiación de los mismos, para impedir que bajaran aquí. Esa precaución era, por lo demás inútil, pues los tres anarquistas iban engrillados en la bodega del vapor. Así mismo, mientras el «León XIII» estuvo en el puerto, dos empleados de la comisaría de Investigaciones permanecieron á bordo ejerciendo activa vigilancia.

Telegrafía sin hilos

Viaje del ingeniero Kayel

A mediados de la semana próxima se embarca para Europa el ingeniero Kayel, sub-inspector del Telégrafo Nacional.

El señor Kayel que se ha especializado en el estudio de la telegrafía sin hilos y que concurrió el año pasado al Congreso de Lisboa en representación del gobierno, va comisionado por éste para recibirse de las estaciones sistema «Telefunken» contratadas recientemente por intermedio de la casa Quincke, y que deben esta prontas para funcionar antes del 31 de Diciembre próximo.

El material contratado comprende, además de las tres estaciones fijas de Montevideo, Rivera y Paso de los Toros, los que se instalarán en el «Montevideo», el «18 de Julio» y el «Overvide» y las volantes destinadas al ejército.

OBRAS PORTUARIAS

PAGO DE TRABAJOS

La Comisión Financiera de las Obras del puerto ha pasado una nota al Ministerio de Obras Públicas, comunicando el haber abonado á la empresa constructora del mismo la suma de ps. 104.417,30, importe del certificado número 13 proveniente de obras ejecutadas de acuerdo con lo estipulado en el contrato del 15 de Mayo de 1909 y pesos 35.021,98, por obras efectuadas de acuerdo con el contrato primitivo.

Se ha dispuesto que dicha nota sea trascripta á los efectos consiguiente, al Ministerio de Hacienda y á la Oficina Técnica Administrativa del puerto.

VAPORES

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

CEYLAN

El 13 de Julio de 1910 para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Liboa, Vigo y Havre.
Pasajes de 1.a clase, francos 742.50 para Havre.
Pasajes de 3.a clase 30.30 para Vigo.
V. DANIELO, agente—Calle Colón 24b.
pte.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.
Vapor brazilero:

JUPITER

Saldrá el 11 de Julio para Rio Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina. San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.
Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Rio Grande.
Vapor brazilero:

SIRIO

Saldrá el 6 de Julio para Rio de Janeiro y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Muntinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.—Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.
Vapor brazilero:

JAVARY

Saldrá el 9 de Julio para Corumbá y escalas.

SERVICIO DE CARGAS

Vapor brazilero:

MIRANDA

Saldrá el 10 de Julio para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

LINEA NORTE

Vapor brazilero:

FACUNDES VARELLA

Saldrá el 17 de Julio para Rio Janeiro, Victoria, Bahía, Macció, Pernambuco, Parahyba, Natal, Ceará y Pará.
Informes: Piedras núm. 162
pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: Lidin.
Saldrá el 16 de Julio de 1910, para los puertos de Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.
Saldrá el 30 de Julio de 1910 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.o».
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocurrase á la
AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169
pte.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Saldrá el 2 de Julio con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.
Pasaje para Galicia ps. 26.50 y Vizcaya ps. 34.00.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya ps. 31.70.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.
pte.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Lirvepool, Rio de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORAVIA

A 2 hélices—Capitán: G. H. Bindley R. N. R.
Saldrá el 17 de Julio de 1910.
Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORONSA

A dos hélices—Capitán J. Richards.
Saldrá el 30 de Julio.
Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco. San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORIANA

Capitán: R. Fletcher.
Saldrá el 10 de Julio de 1910.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORISSA

A 2 hélices—Capitán T. Taylor R. N. R.
Saldrá el 23 de Julio de 1910.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.
Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allans»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.
El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase
WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117
pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.
Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA Á COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY Y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga., sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANÁ, ALTO PARANÁ (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA Á PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA Á RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Snd Atlántica).
Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA y JUANITA.
Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 182.
pte.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

CABALLEROS botines y zapatos abrigados, de 1.40 á 4.80 en Rincon 131. Pintada de Verde.

EN familia distinguida extranjera se alquila espaciosa habitación amueblada. Se pide referencia, Avenida de La Paz 290. 1715jl8.

184 hectáreas con tres poblaciones material, en Colonia Belgrano á media hora del puerto Nueva Palmira, departamento Colonia.—Véndense..—Ocurrir,Darío A. Saráchaga, Ituzaingó 223, 2 p. m. 1705jl10.

CAMPO se arrienda en Caraguatá (Tacuarembó), 1200 hectáreas.—Precio y condiciones liberales.—Tratar, Minas 311. 1662jl29.

PERSONA práctica en correspondencia, alemán y francés, se necesita.—Inútil presentarse sin buenos certificados.—Contestar Casilla del Correo 358. 1645jl7.

EMPLEADO práctico en contabilidad, se ofrece sin pretensiones. Garantías y referencias, Bancarias y Comerciales. Dirigirse Sierra 223a, bajo las iniciales A. A. 1524jl16.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Haroldo Capurro, Zabala 93. 1465jl8.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—San Fructuoso número 101, piezas 5, ps. 32.00; Estanzuela 101, piezas 3, ps. 24.00; Camino Gómez 23, piezas 10, pesos 60.00; Batoví 51, piezas 7, ps. 40.00; San Eugenio 30, piezas 3, ps. 17.00; Ceballati 479, piezas 3, ps. 30.00; Bartolomé Mitre 25, piezas 8, ps. 75.00; Charrúa 5a, piezas 7, pesos 55.00.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, oficina de este diario. 541.

EL BAILE Y SUS REGLAS con demostraciones ilustradas.—Véase el Almanaque-Guía de EL SIGLO.

CAMPO—Remate de 750 hectáreas el 12 de Julio en la Bolsa, por Gomensoro. Tierra negra, agua abundante y permanente. La mejor fracción de la estancia La Carolina, departamento Durazno, próxima al Paso de los Toros y Molles.

SE NECESITA mucama ó niñera. Ibicuy 232. Inútil presentarse sin recomendaciones.

QUINTERO se necesita para campaña que entienda de plantaciones.—Dirigirse Juan Carlos Gómez 118.

CASITA-QUINTA—En el Barrio Krüger, calle Guadalupe 128, rematará Juan Carlos Carve, al contado y sin base, el domingo próximo, á las 3 p. m. Tiene 3 piezas, pozo manantial y jardín. Propia para los pequeños capitalistas. Buena colocación de sus ahorros. Informes: Buenos Aires 240.

CALLE 8 DE OCTUBRE—Vendo casa vieja y terreno con hermoso frente 20 metros por 48. Escritorio Carve. Buenos Aires 240.

VIAJERO para litoral se ofrece á comisión ó por cuenta interesado, referencias y garantías: 25 de Mayo 149.

FARMACIA—Empleado para, práctico con buenas recomendaciones. Dirigirse á casilla Correo 240.

DESEO ALQUILAR almacen que tenga vidriera; con ó sin habitación interior é instalación, prefiero cerca del centro. Escribir C. D. Poste Restante, indicando dirección, tamaño, precio y más condiciones.

CASITA para recién casados se alquila esquina Magallanes é Isla de Flores, cuatro piezas, cuarto baño, etc., recién construída. Tratar: Juan Jackson 218.

SE vende un solar de terreno con una pieza, cocina, manantial y pileta, en el pueblo Malvín.—Tratar 18 de Julio 428, de 1 á 2 p. m. 1660jl26.

SE VENDE una casa nueva, sólida y moderna, calle Minas al Sud, número 333. 1557jl15.

VIÑAS—Ingertos de las mejores variedades para vino y uva de mesa.—Dirigirse á Juan A. Escudero y C.a, Libertad, ó Suárez 80, Teléfono 452, Paso. 1576ag22.

SE alquila á caballero solo en casa de familia tranquila, 2 piezas amuebladas, sala y dormitorio, ó dormitorio únicamente, instalación eléctrica. Zabala 30. 1603jl25.

EMPLEADOS para Agentes de Seguros, se necesitan en «La Mútua», Sarandí 197.—Horas de 2 á 4 p. m. 1646jl9.

LECHEROS—Arriéndanse 100 hectáreas de campo con galpón, molino y bebederos. De Las Piedras 50 cuadras. Tratar Municipio 60a. 1599jl9.

SE vende un motor y caldera Weyher y Richemond de 25 caballos, para verlo funcionar, Reconquista 152. 1609jl17.

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—Calle 18 de Julio núm. 305.—Horas de secretaría, de 2 á 5 p. m.

CAMPO—Se ofrecen en arrendamiento siete mil quinientas hectáreas de la Estancia del Cerro, Sección de Laureles, segunda sección rural del departamento del Salto.—Dirigirse calle Cerrito número 321. 1500jl17.

PROPIEDADES QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—Camino Cibils número 120, 8 piezas, precio ps. 20.00; General Fraga 85, 3 piezas, ps. 23.00; Conservada 11a, 6 piezas, ps. 36.00; Yaro 205 esquina Estanzuela, 7 piezas, ps. 50.00; San Fructuoso 60, 7 piezas, ps. 40.00; Constituyente 535, 4 piezas, ps. 30.00; Orillas del Plata 596, 3 piezas, ps. 16.00.

PARA SIEMPRE—Los datos, referencias y enseñanzas que contiene el Almanaque-Guía de EL SIGLO, constituye un libro de gran utilidad en toda época.

SE desea comprar una casa de bajos, desde Cuareim hasta Andes y desde Paysandú á San José. Con preferencia de poca área. Tratar: Avenida de la Paz 34, de 1 á 4 p. m.

ARRIENDASE siete hectáreas tierra agricultura, arboleda, viña y casa sobre macadam Peñarol. Escritorio Dagnino. Plaza Independencia 57 sud.

SE DISPONE de un capital de pesos 5 á 10 mil pesos para colocarlos en una industria en marcha. Dirigirse por correo: H. P. Poste Restante.

TERRENO y GALPON. Cuareim 36. alquilase. — Vendo á plazos, hermosa quinta, Burgues 125. frente á 3 calles, edificio moderno. luz eléctrica, excelente instalación de aguas. Tratar: Plaza Cagancha 41.

SE COMPRA un chalet moderno con altos en las playas de Pocitos ó Ramirez. Dirigirse: á Guillermo Grünwaldt. Concordia Entre Rios.

SE ALQUILA 1 departamento en el Palacio Marexiano, Juncal esq. Rincón, 7 piezas. cuarto de baño, despensa, 2 piezas de servicio, ascensor y portero. Impuestos municipales, limpieza y luz escalera, pagos. Ocurrir: al mismo.

MUCAMO formal sin retiro necesito con muy buenas recomendaciones, sinó inútil presentarse. Cerrito 305, de 2 á 4.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Zabala 91, 16 piezas, 150.00; Tapes esquina Artes, 6 piezas, 30.00.—CASAS BAJAS—San Salvador 62, 4 piezas, ps. 30.00; San Fructuoso 90, 7 piezas, 40.00; Viraroes (Pocitos), 7 piezas, 600.00, (por seis meses); 8 de Octubre 278, 8 piezas, 45.00, (con terreno); Colorado 12, 3 piezas, 13.00; Particular, 4 piezas, 14.00; Patria 58. 7 piezas, 50.00.—LOCALES—Cerrito 102-102b, ps. 200.00; Mirador Rosado, 6 piezas.—Informes: Banco Francés.

LIBRO DE COCINA—No necesita Vd. comprarlo, si tiene en su casa el Gran Almanaque-Guía de EL SIGLO.

ESPLENDIDA QUINTA — Se alquila ó se vende la quinta Mac Eachen, situada á inmediaciones de los baños de Capurro. Tren á una cuadra. Diez piezas, bien repartidas, gran cuarto de baño, despensa, espaciosa cocina, galería al frente, jardines, gallinero, etc. Especial para Sanatorio, ó para familia numerosa.—Banco Francés.

HERMOSO y grande primer piso, con toda clase de comodidades, alquilase calle 25 Mayo 205. Tratar en los bajos, Joyería Carrassale.

CLICHES y toda clase de grabados se hacen en los talleres de esta imprenta á toda hora. Precio convencional.

PERSONA muy competente en agricultura y ganadería con conocimientos de contabilidad, desea emplearse para atender finca ó estancia. 25 de Agosto 115. J. S.

SE alquilan 3 salas para escritorio. Uno inquilino, se exijen referencias. Piedras 235.

MOLINO ó máquina desintegradora para moler cáscaras astillas de toda materia dura y seca, se vende. Dirigirse: Piedras 281.

VENDESE casas-quintas y terrenos contado ó plazos. Escritorio Alberto R. Dagnino Plaza Independencia 57 sud.

ALQUILASE—San José 267, 7 piezas. Ituzaingó 158.

¡PRECIOSA ESQUINA! Se alquila, sótano, salón y altos, recién construido, en Magallanes é Isla de Flores. Tratar: Juan Jackson 218.

SE ENTREGAN EN EL ACTO—Tarjetas de visita formato de moda á $ 0.60, $ 0.80 y 1.00 el ciento. Rincón 156.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arteaga, corredor. 25 de Mayo núm. 221.

SE ARRIENDA campo flor. 1400... en Minas, á 3 leguas de la estación. Sin cercados. 25 de Mayo 193, de 2 á 5 p. m.

ARRIENDASE 640 de campo flor para pastoreo en el departamento de San José. Con montes y aguadas permanentes. Por informes: 33 189 ó Colonia 498.

ALQUILASE casita con jardín pesos 16. Parque Urbano Libertad y Lafone. Razón: 25 Agosto 90.

ALQUILASE espléndida sala con balcón á la calle, propia como para escritorio ó hombre solo. Ocurrir Buenos Aires núm. 210.

PARA CASA DE COMERCIO—Se alquila el local que actualmente ocupa la mueblería Felipe L. Monteverde, en la calle 25 Mayo 190. Tratar en la misma casa.

ALQUILO gran local para fábrica industria ó gran barraca, cerca del nuevo puerto, también se puede vender la propiedad en condiciones liberales. Córdoba 40.

AVISO—Participo al comercio y al público en general que he comprado las existencias de la casa de comercio de don Pedro S. Grané, denominada «La Esperanza» ubicada en Mataojo, 6.a sección del departamento del Salto.—Á los efectos de la ley, se hace la presente publicación.—Salto, 1.o de Julio de 1910.—Manuel V. Rodríguez. 1706ag10.

LICITACIONES

UNIVERSIDAD—Sección de Enseñanza Secundaria.—Pedido de propuestas.—Debiendo adquirirse el mobiliario para el nuevo edificio de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, la Universidad oirá propuestas para la provisión de 1670 sillones, destinados á los salones de clase.
Los modelos de los sillones y los precios de los mismos, podrán presentarse en la Secretaría de la Sección, calle Cerrito número 2, hasta el 20 de Agosto próximo.
Se previene además á los interesados que aquel cuya propuesta fuere aceptada, deberá satisfacer el pedido antes del 31 de Diciembre del corriente año.—Montevideo, Junio 21 de 1910.—El Secretario. 1566jl25.

FACULTAD DE MEDICINA—Llámase á concurso para proveer la cátedra de Materia Médica y Terapéutica.
Las bases y antecedentes respectivos se encuentran en esta Secretaría á disposición de los interesados.
El plazo para la inscripción vence el 28 de Enero de 1911 á las 5 p. m.—Montevideo, Junio 27 de 1910.—B. del Campo, secretario. 1643jl15.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Llámase á licitación pública para la construcción, en la explanada del muelle A, de un galpón destinado al despacho de mercaderías.
El plano, memoria descriptiva y pliego de condiciones respectivos se hallan á disposición de los interesados, en la Secretaría de esta Dirección General, hasta el sábado nueve de Julio próximo, día en que, á las tres de la tarde, se abrirán las propuestas en el despacho del director, en presencia del escribano de Aduana y de los interesados que concurran al acto.
Las propuestas deberán ser extendidas en el papel sellado correspondiente y presentadas en la Escribanía de la Repartición hasta las doce del mencionado día 9 de Julio.—Montevideo, Junio 24 de 1910.—La Dirección. 1641jl9.

A LOS CARPINTEROS—Se hace saber que la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama «por tercera y última vez» á propuestas para las obras de carpintería del edificio destinado á «Maternidad y Refugio de Embarazadas» que se construye en el terreno inmediato al Hospital «Pereira Rossell».
Las propuestas se ajustarán estrictamente á los planos y pliegos de condiciones que pueden consultar los interesados en la Oficina Técnica de Arquitectura de la Corporación, Rincón 23, todos los días hábiles de 1 á 6 p. m., y se abrirán en el mismo local, en acto público, el jueves 7 del corriente á las 5 p. m.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—La Secretaría General. 1672jl7.

2.o AVISO DE LICITACIÓN—No habiéndose presentado á la primera licitación el número de proponentes que prescribe el Decreto reglamentario de las licitaciones,—llámase por segunda vez á propuestas para la impresión y encuadernación á la rústica de 500 ejemplares de las cuentas generales del Ejercicio 1908-1909, con arreglo al pliego de condiciones que obra en esta Oficina.
Las propuestas deberán presentarse en esta Contaduría General el día 16 de Julio corriente á las 2 p. m.—Montevideo, Julio 6 de 1910.—La Contaduría General. 1710jl16.

Respecto al asunto de las compañías (Consolidación) Ley 1908 y en el asunto de THE URUGUAY LOBOS FISHING COMPANY LIMITED.

Se avisa que los ACREEDORES de la citada Compañía deben mandar sus nombres y direcciones, con los detalles de sus deudas ó reclamaciones y los nombres y direcciones de sus procuradores (si los hay) á Leslie Whittem Hawkins, de Moorgate Street N.o 7, en la Ciudad de Londres, Inglaterra, el Síndico de dicha Compañía, y si así fuera exijido por escrito de dicho Síndico, deben venir personalmente ó por sus procuradores á probar sus deudas ó reclamaciones á tal hora y lugar como se especifique en tal aviso, ó en su defecto serán excluídos de los beneficios de cualquier distribución hecha antes de que estén probadas tales deudas ó reclamaciones.
Fechado este 4.o día de Junio de 1910.
ASHURST MORRIS CRISP & CO., 17 Throgmorton Avenue, Londres E. C., Inglaterra, procuradores de los citados Síndicos. 1715jl7.

Banco Comercial

Se avisa al público que, de acuerdo con la resolución del Directorio de 21 del corriente, á partir del primero de Agosto próximo, las oficinas de este Banco quedarán abiertas hasta las CUATRO de la tarde el último día hábil de cada semana y de cada mes.—Montevideo, 28 de Junio de 1910. 1658ag10.

Banco de Crédito

Se hace saber á los accionistas y al público que, de acuerdo con lo resuelto en Asamblea de accionistas de fecha 14 de Marzo último y á lo establecido en los Estatutos sociales, el Banco emitirá cuatro mil acciones de cien pesos oro sellado cada una.
El pago de esas acciones se hará por cuotas de diez por ciento á medida que lo resuelva el Directorio, debiendo transcurrir sesenta días por lo menos, entre el pedido de una y otra cuota. La primera se abonará dentro de los ocho días posteriores, al prorrateo que se menciona más adelante.
El llamado de pago de cada cuota se hará, por avisos publicados en dos diarios de esta capital, con un mes de anticipación á la fecha de dicho pago.
Las nuevas acciones podrán ser suscritas con preferencia por los actuales accionistas, en proporción á las que posean, pudiendo no obstante suscribir mayor cantidad que las que les correspondan, prorrateándose en caso de que la suscrición exceda al monto de las nuevas acciones.
El accionista que quiera integrar sus acciones, disfrutará de dividendo por las cuotas pedidas por el Banco, y por las sumas anticipadas de un interés de seis por ciento anual, á contar desde la integración.
Los suscritores no accionistas tendrán derecho al prorrateo, que resulte en el caso que queden acciones sobrantes.
La suscrición pública quedará abierta desde el 20 del corriente hasta el 19 de Julio próximo, y el prorrateo se efectuará el 20 del mismo mes.—Montevideo, 18 de Junio de 1910.—El Secretario. 1532.

Banco de Crédito

CERRITO 134

Se avisa á los señores accionistas que desde la fecha se empezará á pagar en las Oficinas del Banco el séptimo dividendo de 2.25 olo correspondiente al trimestre vencido el 30 de Junio pasado.—El Secretario. 1704jl9.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 176.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 62.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincon 48. 255pte.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincon 86—Casa particular, Avenida La Paz 348. pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 305Spte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1l2 á 4 1l2 p. m.—Teléfono La Uruguaya número 1118.

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SORORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO Y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 397en31-1911.

MEDICOS

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes número 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cordón. pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Rio Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincon 182. 3021pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de niños.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Ciudadela 107.—Teléfono Uruguaya 1186.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya. 2357pte.

CANABAL DOCTOR — Consultas — De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3226pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Arapey 135a, teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y Dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 690pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1l2 á 5 1l2.—Rincón 236. 1004-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264pte.

CONSULTAS DE 1 á 4—**DOCTOR PASCUAL VERO**—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista.—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Gefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

DOCTOR C. Butler—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 1l2 á 3 y 1l2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 y 1l2 y 3 y 1l2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419.

SANATORIO ALVARIZA—Sistema natural (Baños, masages, etc).—Directores: Doctor Rivas Rodríguez, profesor Alvariza.—Comodidades para enfermos de campaña.—Uruguay 505.—Montevideo. 1319pte.

DENTISTAS

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consulta: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14-pte.

«EL DENTISTA AMERICANO»
DOCTOR MACARTNEY
191—CALLE SARANDI—191
1042-pm.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810pte.

ALFREDO NIETO—Cirujano-dentista.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 453, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 530pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Partera — Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4.—Colonia 522 y Cármen núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1313 (Cordón). 3018pte.

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esquina Minas.—Consultas, de 1 á 5 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1480 (Cordón). 306pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Regina López Domínguez de Riguera Montero citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 15 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1527st29.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental. doctor don Julio Guani, se hace saber: Que en los autos caratulados: «Bonet é hijo—quiebra», se ha dictado la siguiente resolución:—«Rivera Mayo 4 de 1910.—Por presentado con los documentos y libros referenciados, que rubricará el Actuario para agregarlos á estos autos sobre solicitud de quiebra; en virtud de los cuales se resuelve: Declarar en quiebra la firma social de Bonet é hijo. Eximir al fallido del arresto preventivo siempre que el fiador propuesto otorgue la correspondiente fianza, cuya diligencia se cometé. Proceder á la ocupación de todos sus bienes, libros, documentos y papeles. Detener la correspondencia epistolar y telegráfica dirigida al fallido, librándose oficio á la Administración de Correos y Telégrafos para que sea entregada al Síndico. Prohibir hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exhonerados, los que las hicieren, de las obligaciones pendientes á favor de la masa. Prevenir á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido, que deben ponerlos á disposición del Juzgado, pues, de lo contrario serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Fijar el término de sesenta días, dentro del cual deberán todos los acreedores á excepción de los hipotecarios y prendarios, presentar al Síndico los justificativos de sus créditos. Nómbrase Síndico al señor don Francisco Pisciottano cuya aceptación se comete. Hacer las publicaciones de acuerdo con el artículo 1558 del Código de Comercio. A los 3.o y 5.o petitorio del escrito precedente, como se pide.—Guanis.—«Lo proveyó y firmó, etc.—Enrique Segovia y Graña, escribano públicos.—Posteriormente y con motivo de no haber aceptado el cargo el Síndico nombrado don Francisco Pisciottano, recayeron las providencias que á continuación se transcriben:—«Rivera, Junio 2 de 1910.—Acéptase la renuncia presentada y nómbrase Síndico al señor José Sambarino, cuya aceptación se comete y á quien se entregarán los recaudos y cartas presentados por el renunciante.—Guanis.—«Lo proveyó y firmó, etc.—Enrique Segovia y Graña, escribano públicos.—«Rivera, Junio 11 de 1910.—Dado lo expuesto por el señor Sambarino, nómbrase Síndico al sorteado señor Salvador Gómez, cuya aceptación se comete.—Guanis.—«Lo proveyó y firmó, etc.—Enrique Segovia y Graña, escribano público.—Rivera, Junio 23 de 1910.—Enrique Segovia y Graña, escribano público. 1650jl15.

ESPECIALES

MAGARIÑOS VEIRA Y COSTA—Corredores y rematadores.—Dinero en hipoteca, compra y venta de campos, terrenos y casas.—Escritorio, Misiones 122. 1302pte.

SE HA PERDIDO usted más de una oportunidad, por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira número 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde un peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono: Uruguaya 839 (Cordón). 1495-pte.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélène», calle Florida número 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta ps. 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono número 1955 (Central). 1495-pte.

DIRECCION DE SALUBRIDAD

Se hace saber á las personas que, habiendo sido vacunadas últimamente por los señores médicos, estudiantes de medicina y farmacéuticos, sociedades de socorros mútuos, etc., con resultado satisfactorio, deseen obtener el certificado correspondiente, deben concurrir á solicitarlo, dentro del término de treinta días, al Conservatorio de Vacuna, calle Isla de Flores 234, todos los días hábiles de 9 á 12 y de 2 á 5 p. m.—Montevideo, Junio 29 de 1910. 1659jl16.

GENERALES

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 11

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 30 de Junio de 1910, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.—Montevideo, 1.o de Julio de 1910.—El Secretario. 1679jl20.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia número 89, á cobrar el Dividendo provisorio del Ejercicio del corriente año, todos los días hábiles desde el 1.o del corriente en adelante, de 9 á 11 a. m., acordado por el Directorio en su sección de fecha 27 de Junio pasado.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—El Secretario.

COMERCIALES

CONVOCATORIA—De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores «Zunino y Bacino» para la reunión que tendrá lugar el veinte del corriente, á las tres de la tarde, con el objeto de preocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del Síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 109, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—Avelino Javier Figares. 1718j20.

Notas de Fénix

El Uruguay y la ganadería

No es raro, en la prensa argentina, que cuando da datos comparativos sobre ganadería, disminuye de intensidad los que conciernen y favorecen á nuestro país, si es que no opta por omitirlos. Esto último ha sucedido en un trabajo oficial publicado el 27 de Junio último por «La Nación» de Buenos Aires, trabajo que lo completaremos nosotros agregándole las cifras que corresponden al Uruguay y que lo colocan en superioridad sobre todas las demás naciones mencionadas:

PAISES	Población	Stock vacunos	Stock lanares	Vacuno que corresponde por habitante.	Lanares que corresponde por habitante.
Estados Unidos.	88.000.000	72.000.000	53.500.000	0.823	0.608
Austria Hungría	47.000.000	17.500.000	14.000.000	0.372	0.298
Alemania	65.000.000	19.330.000	8.000.000	0.297	0.123
Francia.	38.450.000	14.300.000	18.000.000	0.371	0.467
Italia	32.000.000	5.000.000	7.000.000	0.156	0.218
Las dos Rusias.	132.000.000	47.800.000	83.000.000	0.362	0.628
España.	18.500.000	2.000.000	18.000.000	0.105	0.973
Reino Unido.	41.000.000	11.707.000	30.000.000	0.285	0.731
Canadá.	6.000.000	7.000.000	3.000.000	1.166	0.510
Bélgica.	7.000.000	1.790.000	236.000	0.256	0.035
Portugal	6.000.000	817.000	3.100.000	0.136	0.516
Australia	5.000.000	8.500.000	74.000.000	1.700	14.800
República Argentina.	6.830.000	30.000.000	68.000.000	4.412	10.000
República del Uruguay.	1.200.000	8.192.000	24.730.000	6.825	20.600

Además de lo que aventajamos, repartiendo la riqueza por habitante en esa forma, debe tenerse presente que el Uruguay, invernador de la mayor parte de la producción de las provincias argentinas de Corrientes y Entre Rios, no recibe reses menores de tres años y de consiguiente el peso de ellas debe superar al de cualquier otro país que cria é inverna.

En lo que se refiere á saladeros y otros establecimientos análogos, también es notable la posición del Uruguay. La Argentina figura con 404.300 reses (sin contar la faena de los frigoríficos) en la matanza general del Río de la Plata durante el año terminado el 30 de Junio de 1910, mientras que nuestro país presenta un total de 791.419 reses, distribuido así: Unión Saladeril, 109.603; Ferrer y Ca., 47.327; Vilamajó Hnos., 10.813; Zabalúa y Ca., 28.179; Martín Etchebarne, 14.781; Denis y Ca., 28.197; F. Fregeiro, 31.384; Tabarez y Ca., 109.989; Bentancur, Erice y Ca., 11.494; Frigorífica Uruguaya, 32.781; Jaume Hnos., 27.471; Caballada, 26.030; Hervidero, 28.100; Nuevo Paysandú, 50.035; Casa Blanca, 46.500; Fábrica Lieb'g's, 179.200; Mercedes, 9.600.

Elementos navales

El «Liverpool Journal» trae noticias muy interesantes acerca de las nuevas unidades que se construyen en los astilleros ingleses para la marina de guerra brasilera.

El acorazado «San Paulo», de 19.500 toneladas, será entregado en el corriente mes.

La prueba oficial de velocidad máxima del destroyer «Paraná» dió un término medio de 28 nudos y 736 milésimas, durante una marcha continua de ocho horas. El compromiso era por 27 nudos, con un lastre de 100 toneladas.

El «Santa Catalina», del mismo tipo que el «Paraná», dejará en breve el Clyde.

El crucero «Barroso» está recibiendo una completa transformación.

En el Tyne se encuentra en experiencias el «Rio Grande do Sul», segundo de los «scouts» construidos por la firma Armstrong, Whitworth y Ca.

En Elswick se halla en construcción el «Rio de Janeiro», que es un perfeccionamiento del «San Paulo».

Cultivo del ramio

El ingeniero Trébucy acaba de obtener el premio ofrecido por el gobierno del Brasil á la primera empresa de cultivo y preparación del ramio y otras plantas textiles. Consiste en la cesión gratuita de tierras en la colonia de Imbuhy y excepción, durante diez años, de diversos impuestos.

Vida de cañones

La prensa alemana publica los siguientes informes del conde de Reventhow:

Un cañón Krupp, de 21 centímetros, ha hecho 390 disparos, sin ofrecer señal alguna de desperfectos; otro alcanzó, en iguales condiciones, á 508. Una pieza de 28 centímetros tampoco experimentó averías al cabo de 184 tiros con cargas de 95 á 107 kilogramos de pólvora.

El general Bohue concluye que, con toda seguridad, pueden disparar, por lo menos, 280 tiros. El exceso afectará considerablemente la puntería, á causa del deterioro del alma del cañón.

Ya que á ello se presta el tema de esta nota, comunicaremos á nuestros artilleros que la revista científica «Cosmos», en su número correspondiente al 4 de Junio último, describe un protector auricular recientemente inventado por M. Mariotti, ó sea un pequeño aparato que si se coloca en los oídos evita los peligros de las grandes detonaciones.

Notas curiosas

El síndico de la ciudad de Roma, señor Ernesto Nariham, unió en matrimonio el domingo pasado al senador Gaspare Finali, condecorado con el collar de Annunciata y antiguo presidente de la Corte del Conti, con la señorita Erica Raveglia, de 74 años de edad. El senador Finali cuenta la miseria de 82 años cumplido.

—En Alemania hay nada menos que 600.000 cazadores, ó sea una escopeta por cada 100 habitantes. Las hazañas de estos «Nemrodes» se traducen anualmente en el siguiente fantástico botín: 400,000 liebres, 4 millones de perdices, 2 millones de tordos, 500.000 conejos, 190.000 corzos, 145.000 chochas, 25,000 faisanes, 22,500 siervos, 15,000 codornices, 13,500 gamos, 1,400 jabalíes, etc. En total: 25 millones de kilos, que representan un valor de 32 millones de francos.

—Un fisiólogo alemán, Dungers, publica el siguiente resultado de algunas sorprendentes experiencias: Notó que inyectando sangre humana á un animal cualquiera, la estructura de sus glóbulos se modificaba sensiblemente. Probó entonces inyectar sangre de hombre á hombre. Y ahora tiene ya estudiado el efecto de 340 seres humanos y afirma que, por medio del examen de la sangre, puede conocer el origen de cada uno, puesto que todo el mundo conserva huellas de sus dos progenitores y todas las particularidades se heredan del padre ó de la madre. Estas experiencias serán de gran utilidad en la investigación de la paternidad, tan difícil y necesaria en litigios judiciales.

—La ley electoral de Bélgica concede un solo voto á los hombres solteros, mayores de veinticinco años; los casados y los viudos con familia tienen dos votos, y los sacerdotes y las personas de posición y de educación gozan de tres. Además, la ley establece penas para los individuos que se eximen de votar, teniendo derecho y deber de hacerlo.

—Brescia, de Italia, es la ciudad que lleva el primer lugar en el abuso de las bebidas alcohólicas. Entre los 4.000 alumnos que frecuentan sus escuelas, un 11 por ciento no bebe vino, un 38 por ciento no bebe á veces y un 50 por ciento lo toma siempre. De éstos, los temperantes dan un 23 por ciento de malos alumnos, 33 de medianos y 42 de buenos. Los que beben á veces dan las siguientes cifras: 27 por ciento de malos alumnos, 41 de medianos y 30 de bueno. Y los que toman vino siempre rinden esta cuenta: 30 de malos, 39 de medianos y 29 de buenos.

Arboles

El total de árboles frutales en toda la República Argentina, asciende á 94.341.680, repartido en la siguiente forma: naranjos 2.116.962, limoneros 64.320, damascos 311.582, perales 458.628, manzanos 1.184.885, olivos 98.295, duraznos 7.907.820. Otros varios 2.201.188.

Estancia "Santa Clara"

Una lámina y la siguiente descripción, insertas en el último número de la «Revista de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos del Uruguay», trasladan al lector al pintoresco y cómodo edificio construido en «Santa Clara» para encerrar todos los encantos y todas las comodidades de la civilización que completan los atractivos de la vida campestre:

«La casa cuya fachada reproducimos (dice) ha sido construida para alojamiento del propietario y del mayordomo de la estancia y está pintorescamente situada entre los arroyos Tuneteo y Mansavillagra, en el departamento de Florida.

«En sus dos grandes divisiones consta el edificio de 44 locales para ofrecer una cómoda estadía al propietario y su empleado. Tiene amplias salas de reunión, comedores, antecomedores, salón para fumar, cuarto para fotografía, tres grandes halls, locales para el servicio y una bien situada bodega.

«Un servicio completo de agua fría y caliente para baños y una instalación bien dispuesta para la iluminación con gas acetileno, complementan el confort de esa lujosa residencia de campo.

«Las fachadas con cuerpos entrantes y salientes, coronadas por techos de formas y dimensiones variadas, producen un conjunto de masas y líneas arquitectónicas movido á la vez que armónico. El estilo de la composición es delicado y cuidadosamente desarrollado, habiendo en esto demostrado el arquitecto Uranga gran prolijidad en la ejecución de los detalles y acierto en la previsión de los efectos perspécticos de los diversos planos de las fachadas».

Buenos Aires en Mayo

En el Boletín de la Oficina de Estadística figura la cifra de 1.268.254 habitantes como población de la capital argentina el 31 de Mayo último.

El 30 de Abril, la población sólo alcanzaba á 1.265.395 almas.

Entraron 1.887 pasajeros y 15.363 inmigrantes, y salieron 1.976 pasajeros y 10.230 emigrantes.

La existencia de enfermos en los hospitales y asilos, el 31 de Mayo, era de 14.844.

Hubo 932 matrimonios, 3.453 nacimientos y 1.602 defunciones.

La delincuencia

Oficialmente se ha publicado en Rio Janeiro la estadística criminal de esa capital correspondiente al año 1909. En ese período se cometieron 2.549 crímenes, teniendo como autores y cómplices 2.546 hombres y 137 mujeres. De esos crímenes, 1.374 ó sea más de la mitad, fueron de lesiones corporales, 183 de ellas por imprudencia. El segundo lugar corresponde á los hurtos, 357, y el tercero á los atentados contra el pudor, 226, de los cuales 191 revestían carácter de suma gravedad.

Buen humor

Un borracho contempla una noria y exclama:
—¡Qué aparato tan asombroso!
—No le veo el mérito.
—Sí, hombre. Si con agua dá tantas vueltas, figúrate las que daría con vino.

Examen en verso:
Dicen que fué en la Universidad de Granada. Un alumno apostó á que se examinaba en verso. En efecto, apenas ocupó la silla le preguntaron:
—¿Qué es ley?
—Lo que manda el rey — contestó el examinando imperturbable.
—¿Es usted poeta, señor Castillo? — dijo sonriendo el profesor, estimando casual la respuesta. Pero júzguese de su asombro al oír que el alumno dice:
—Un poquillo.
—¿Usted se chancea?
—No es esa mi idea.
—Habré do darle suspenso.
—Eso pienso.
—Vaya usted afuera.
—Como usted quiera.
Y perdió el curso, pero ganó la apuesta.

Fénix.

Administración Pública

REVALIDACION DE HABERES

El Ministerio de Hacienda autorizó ayer á la Dirección General de Aduanas para revalidar los haberes de varios empleados de las receptorías de su dependencia. Asciende en conjunto á $ 3.034,80.

RAMPLA DE LOS POCITOS

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, el expediente iniciado por la Intendencia Municipal de la Capital relacionado con la prolongación de la Rampla de los Pocitos hasta el extremo Sud del Bulevar Artigas.

PRESUPUESTO APROBADO

El gobierno resolvió ayer aprobar provisoriamente y hasta tanto el Cuerpo Legislativo sancione definitivamente el presupuesto del Consejo de Administración y Oficina del Tráfico y Conservación del Puerto, que asciende á la suma de $ 1.729,56.

JUBILACION

Se ha resuelto conceder la jubilación en el cargo de cajero de la sucursal del Banco de la República en Mercedes, al señor Joaquín D. Tió, con derecho al goce de una asignación anual de 828 pesos.

VINO NATURAL

Por el Ministerio de Hacienda se dictó ayer una resolución, declarando naturales las partidas de vino elaborados por los bodegueros del Departamento de la Colonia, señores Pablo Geymonet y Berlinat, Ana R. de Marranelo y Jorge Sartori.

LA LEY DE PENSIONES

Ayer se puso el cúmplase á la ley, que declara comprendidas en los beneficios de la jubilaciones y pensiones civiles del año 1904, á los empleados de las Oficinas del Puerto, de las inspecciones técnicas regionales y á los de los talleres de establecimientos carcelarios.

DESCARGO DE UNA SUMA

Se ha autorizado á la Dirección General de Aduanas para proceder al descargo de la suma de $ 10.196,25, que procede de excesos de gastos en sus diversos rubros, resultantes de la liquidación del ejercicio de 1908-909.

LEYES PROMULGADAS

Por el Ministerio de Hacienda se puso ayer el cúmplase, á la ley por la que se le computan tres años y quince días de servicios prestados, al señor Manuel L. Sánchez y á la que declara como servicios prestados á la Nación los del señor Alberto de Medina.

IMPUESTO ADICIONAL DE ABASTO

El gobierno dictó ayer una resolución en los antecedentes relacionados con el cobro del Impuesto Adicional de Abasto, disponiéndose por razones de equidad que la Oficina de Impuestos Internos deje sin efecto el cobro de los derechos mencionados, correspondientes al período entre el 17 de Julio de 1909 al 31 de Octubre del mismo año.

DERECHOS DE ADUANA

Se ha autorizado á la Empresa C. H. Wallar and Company Limited, para proceder al despacho de los materiales que han sido declarados libres de derechos por la Inspección Técnica Regional del Departamento de la Colonia, previo pago provisorio de derechos, ó prestación de la garantía correspondiente.

VISTA AL FISCAL

Por el Ministerio del Interior se resolvió ayer pasar en vista al Fiscal de Gobierno de 2.o turno, un expediente iniciado por varios vecinos de Mosquitos, (Departamento de Canelones) pidiendo el establecimiento de un camino en esa localidad.

REFUERZO DE UN RUBRO

La Intendencia Municipal de Rivera ha pasado una nota al gobierno, solicitando la autorización respectiva para proceder á reforzar el rubro de «Alumbrado», de su presupuesto.

Se ha dispuesto que dicho asunto sea pasado á informe de la Contaduría General del Estado.

EL CAMPEONATO

La suerte de las razas estaba planteada sobre los puños de dos hombres hércules, uno blanco y otro negro, mejor dicho, negro el uno y blanco el otro. El prestigio de los caucasos estaba á cargo de Jefiries, un boxeador retirado, campeón millonario y el de los africanos y pieles rojas hablase confiado á Jhonson, un gorila enorme, con dos ojazos que parecen relámpagos en noche de tormenta.

Los dos héroes de café-concierto, como otrora los Horacios y los Curiacios, en combate singular se disputaron la primacía. Reinaba la solemnidad que precede á los grandes acontecimientos. Se inició el combate á presencia de veinte millares de hombres y mujeres sedientas, jadeantes de emoción. Los corresponsales—todo un regimiento—estaban listos para enviar á los cuatro vientos por la inmensa telaraña telegráfica, las vicisitudes del encuentro, noticias que habían de devorar los pueblos todos de la tierra, excepto algunos que, llenos de recogimiento, harto tienen que hacer con la contemplación de su propio ombligo.

El hércules blanco, ante la honda emoción de los circunstantes, cayó con un ojo hinchado y las narices hundidas, en medio de las aclamaciones que endiosaban al vencedor.

Jhonson, el semidios, debía estar radiante de gloria, «monísimo». ¡Envidiable!

No tan envidiable como Jhonson estaba el pobre millonario Jeffries que, como buen blanco, había servido de idem, con las propias narices, al negro Jhonson...

¡Oh, perdon ¡dime! Yo no estoy de acuerdo del todo con todo esto, y si llegara un día á ser millonario, os lo aseguro, emplearía una buena parte de mis millones en poner á salvo mis narices, fuera del alcance de todos los puños, y especialmente de los terribles puños de un boxeador—campeón, por más negro que sea.

¡Quiera Dios que mis narices, en todo caso, sirvan para otra cosa cualquiera!

Pero lo peor es que los blancos, muy justamente indignados por esta cruenta derrota, inician represalias: matan y queman á los negros...

Hay que confesar que estos blancos, á veces, hacen cosas...

Lope López.

FINANZAS MUNICIPALES

LA INSPECCION GIVOGRE

El Inspector de Oficinas, señor Givogre, continúa inspeccionando el estado financiero de la Municipalidad á fin de comprobar si lo invertido por la Intendencia se ajusta á las autorizaciones acordadas en cada caso por la Junta y dentro de las cantidades fijadas en el Presupuesto Municipal en vigencia.

El Interventor ha dirigido nota á varias reparticiones municipales con el fin de que se le suministren informes sobre la contabilidad en la percepción de los impuestos y otros detalles relacionados con la disponibilidad de la renta municipal.

Diversos nombramientos

ASCENSOS EN LA CONTADURIA

El gobierno aprobó con fecha de ayer los siguientes nombramientos:

Para tenedor de libros, jefe de la 1.a sección de la Contaduría General del Estado, por jubilación del señor Pablo Zás, al jefe de la 5.a sección, señor Manuel García Zás, en lugar de éste, al 2.o tenedor de libros, interino, señor Ruperto L. Parpal, en reemplazo, al oficial 1.o de la 5.a sección, Alberto Ghiringhelli, para el cargo de éste, al oficial 2.o de la misma, Fernando Otero y Mendoza, en lugar de éste al auxiliar 1.o de la 6.a sección, Conrado C. Cornú, en su reemplazo, al auxiliar 2.o Dante Ghiringhelli, para auxiliar 2.o, al 3.o Héctor Delgado, en su lugar, al auxiliar 4.o Cárlos Casalla, para auxiliar 4.o al aspirante César Alvarez Aguiar, el que á su vez será subrogado por Andrés Fuentes; para dibujante de Tráfico y Conservación al auxiliar Fernando Capurro y en lugar de éste á Modesto J. Sánchez; para guarda de 2.a clase de la Receptoría de la Colonia, al de 3.a Conrado Méndez, en su reemplazo, al de 4.a Agustín Bogiano y en lugar de éste á Cárlos Blanco; para guarda de 2.a clase encargado de fiscalizar las operaciones de la empresa Caramés, en la Colonia, al de 3.a Cárlos Martins, en su lugar al de 4.a clase Aníbal Díaz, el que será reemplazado por Gilberto Vera; para oficial de secretaría del Consejo de Administración del puerto de Montevideo, al señor Daniel Blanco Acevedo.

Aftosa en Rivera

En el Ministerio del Interior se ha recibido un telegrama de la Jefatura Política de Rivera, comunicando la aparición de la fiebre aftosa en un campo de la 4.a sección de ese departamento.

Dicho telegrama ha sido pasado al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, á fin de que tome las medidas del caso.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

El ingeniero Municipal señor Costa, tiene ya pronto el plan que la Junta le solicitó relacionado con el costo aproximado de la conservación de caminos, á fin de evitar la degradación de éste por el tráfico y por la lluvia. El referido técnico para llevar á cabo ese estudio ha tenido que planear un bosquejo sobre la red general de caminos de Montevideo, á fin de calcular exactamente la cantidad que tendría que invertir la Junta no sólo mensual sinó también anual para mantener la vialidad urbana y rural en condiciones aparentes y aptas para las necesidades de la población. Es posible que en la entrante semana el Jefe de Sección de Obras Municipales someta el plan á consideración de la Intendencia para que ésta lo remita á la Junta.

—Los vecinos de la Avenida Rondeau desde Miguelete hasta Caravallo se presentaron á la Municipalidad solicitando la ampliación del alumbrado eléctrico y comprometiéndose á pagar la demasía que irrogue la mejora.

—La Dirección de Obras Municipales ha informado en el asunto relacionado con la apertura de varias calles próximas al puente del Arroyo Seco.

El Director de Correos

Hoy parte para Buenos Aires, el señor Francisco García y Santos. Su viaje tiene por objeto entrevistarse con su colega el director de Correos Argentinos, para negociar el arreglo de algunos asuntos pendientes entre las dos administraciones.

Escuela de Veterinaria

El camino Larrañaga

Es sabido que el Poder Ejecutivo acaba de adquirir la quinta de Taranco para establecer la Escuela de Veterinaria y laboratorios anexos.

Como esa propiedad se encuentra situada en el Camino Larrañaga cerca de Rivera, el Ministerio de Industrias pasó una nota á la Municipalidad indicándole la conveniencia de que se proceda á la pavimentación de esa vía de tránsito.

La Junta, después de oír los informes que produjeron sus oficinas técnicas, resolvió facultar á la Intendencia para ejecutar la macadamización del Camino Larrañaga á fin de facilitar el acceso á la Escuela de Veterinaria.

El crucero "Uruguay"

PRONTO PARA SER ENTREGADO

En el Ministerio de Guerra y Marina se recibió ayer un telegrama de la dirección de los astilleros de Stettin, comunicando que ya está pronto para ser entregado á los oficiales designados por el gobierno, el crucero «Uruguay». La entrega del barco se hará así que llegue á aquel punto el comandante Scalvini que hace dos ó tres días desembarcó en Génova, debiendo zarpar con destino á Montevideo el 20 del corriente.

Por el Ministerio respectivo ya se han dado las órdenes necesarias para que el «Uruguay» sea provisto de carbón en los puertos donde debe hacer escala y entre los cuales figura el de Río de Janeiro.

VIDA SOCIAL

LOS PREMIOS A LA VIRTUD—

Como estaba anunciado se efectuó ayer de tarde en el teatro Urquiza, la ceremonia de distribución de premios á la Virtud, organizada por la sociedad «Entre-Nous».

Una concurrencia numerosa y distinguida llenaba la sala. Después de dos números musicales dirigidos por el maestro Spinelli, abrió el acto el señor Washington Beltrán, con un bello discurso, ensalzando la obra de la mujer uruguaya y señalando la benéfica influencia de «Entre-Nous» como estimuladora de la virtud y el trabajo. Beltrán lució sus reconocidas galas oratorias, en párrafos inspirados y llenos de belleza, que recibieron repetidos aplausos.

Enseguida la Presidenta señorita Elvira Iglesias Castellanos dió lectura al acta, de distribución, que dice así:

Entre donaciones, fiestas y beneficios se recolectaron $ 1.631.41 que fueron distribuidos en la siguiente forma:

Premio á la Virtud á Victoriana Pereyra, pesos 200; á la Gratitud á Catalina Tuboras, id 180; á la Gratitud á Sofía Teddulla, id 150; á la Gratitud á María Luisa Madariaga, id 150; á la Abnegación á Carmen Moreira, id 150; al amor filial á Olegaria Leyenda, id 100; al amor filial á María y Rosa Tratiño, id 80; á la Moral á Carmen Abelleira, id 80; á la Moral á Margarita Martínez, id 70; Premio María Sofía y Amanda Bosch, repartido entre las niñas Luisa Bacia y Aída Delenrosso, id 100; Donaciones: A L. Figuerola, id 25; á S. de Núñez, id 30; á A. Silveyra, id 11.41; á Teresa Oñez, id 10; á M. Folle, id 20.—Total $ 1.356.41.

Cada una de las premiadas se levantaba cuando le llegaba el turno é iba á recibir su premio de manos de la secretaria de «Entre-Nous», entre aplausos atronadores.

El aspecto de ellas decía bien á las claras la vida de privaciones y de sufrimientos que llevan. Entre algunas de conducta más ejemplar, extractamos los dos casos siguientes:

«PREMIO A LA VIRTUD» — 200 pesos, otorgados á doña Victoriana Pereira, de 70 años de edad.

Consagrada al trabajo desde su más temprana edad, ha dedicado la casi totalidad de sus años al alivio de dolores ajenos, teniendo á su cargo hace ya 43 años una persona enferma, á quien asiste con extraordinario cariño. Y como si su larga vida de privaciones y trabajos no fuera suficiente para aquilatar toda su inmensa virtud de que es capaz su alma privilegiada, sus últimos años los ha consagrado á vigilar la vida inconsciente de uno de sus nietos, atacado de idiocia desde la edad de un mes, y contando en la actualidad va con 8 años.

«PREMIO A LA GRATITUD» — De 180 pesos, otorgado á la señorita Catalina Tuboras, de 50 años de edad.

Se trata realmente de un caso extraordinario de desinteresada gratitud.

Recogida en sus primeros años por una familia de elevada posición pecuniaria y social, al poco tiempo de recogida perdió su protectora la fortuna y el bienestar que disfrutaba, y desde esa época la señorita Tuboras, á quien se le otorga el premio á la gratitud, dedicó su vida entera á la ayuda de su patrona, esforzándose de todas maneras para aliviar con su trabajo y con sus desvelos, las desgracias inevitables á que se hubiera visto expuesta su protectora á raíz de la pérdida de sus bienes, si una mano generosa no hubiera tratado de evitarlas en forma tan desinteresada y ejemplar.

Todo el producido de su trabajo lo ha invertido en socorrer á su protectora y hasta hace poco tiempo ha estado chancelando cuentas ocasionadas por los gastos que demandara la subsistencia de su patrona, fallecida hace dos años.

En el teatro anotamos á las familias de: Iglesias Castellanos, Mañé, Victorica Calvi, Piera, Belgrano de Vaeza Ocampo, Folle de Arocena, Sacarello Castellanos, Morales, Muñoz y Maines, Folle Belgrano, Folle Juanicó, Herrera Lerena, Benzano, Costa, Bonilla Muñoz, O'Neill Reyes Lerena, Mullin, Algorta, Hebert Uriarte, Mayer, Muñoz Nin, Requena Lenzi, Castro, Suárez Abella, Saavedra, Rodríguez Larreta, Figari, Maeso, Reboratti, Granada, Repetto, Camp, Braga, Ferreira, Gomensoro, Castells Carafí, Barabe, Terra Arocena, Calamet, Reyes Cadenas, Passo, Faget, Steward, Cibils, Pereira, Rossell, Menéndez, Riviére, Barbagelata, Hughes, Guillemette, Ferber, Márquez, Zumarán, Petit, Castellanos, Nin, Escurra, Artagaveytia, García Lagos y muchas otras.

LA ORQUESTA NACIONAL—

El viernes tendrá lugar la reaparición de la orquesta nacional, esta vez sin la ayuda oficial, y lanzada, fiando solamente en el favor del público, en esa nueva vida; forma ésta tan desinteresada, desde que ganancias es más que problemático que obtengan, que la hace acreedora á un lleno desbordante.

El programa de la orquesta en su primera función será el siguiente:

Primera parte: 1.o Phédre — Overtura — Massenet. 2.o Andante de la 5.a Sinfonía — Beethoven. 3.o Rapsodia N.o 2 Liszt.

Segunda parte: Coral 6 cuatro voces con orquesta. 1.o Elegía — Beethoven. 2.o El canto de los Peregrinos — Sambucelli. 3.o Marcha Tannhäuser — Wagner.

Tercera parte: 1.o Danza Macabra.—Saint-Saëns. 2.o Orfeo — Gluck. 3.o En las estepas del Asia Central — Borodin. 4.o Farándola — Bizet.

Precios: Palcos bajos y balcones pesos 6; cazuela id 2; sillones orquesta id 1.50; tertulia balcón id 1.50; id alta id 1.20; delantera cazuela, id paraíso id 0.50; entrada general id 0.80; id cazuela y paraíso id 0.30.

La función será de tarde á las 4 y 30 p. m.

REUNIONES—

El sábado, el señor Adolfo Vaeza Ocampo y señora ofrecerán una fiesta de niños en su casa á los amigos y amiguitas de su hija Ema, que festeja ese día su cumpleaños.

La reunión infantil, á la que asistirán ochenta niños, se efectuará de 4 á 7 de la tarde. Por la noche se reunirá un grupo de amistades de los esposos Vaeza Ocampo-Belgrano, que ha sido invitado para una tertulia de 9 á 12 de la noche.

CLUB CATOLCO—

Un grupo de señoritas que se reunió el martes en el Club Católico, resolvió celebrar un gran festival en este centro á beneficio de dicha institución, como asimismo en retribución á las ya numerosas reuniones que ha ofrecido en estos últimos tiempos, el precitado Club.

ENLACES—

El 9 del corriente se efectuará la boda del señor Andrés Carlos Garvino con la señorita Beatriz María Vallaro.

Serán testigos en la ceremonia civil por parte del novio los señores Carlos Moré Franco y Umberto Mellan y por la novia el doctor Agustín Sanguinetti y señor Isidro Fynn.

Apadrinarán la boda en la ceremonia religiosa la señora Beatriz A. de Vallaro y el señor Carlos D. Garbino.

VIAJEROS—

Para Buenos Aires partió anoche el doctor Carlos A. Berro.

—Para la misma ciudad el señor Conrado Rücker.

En breve parte para Europa el doctor Pedro Manini y Ríos, acompañado de su señora.

—Parten para Río de Janeiro, en viaje de recreo, en el vapor «Amazon», los señores Aventín Mondino y señora. Máximo Arana y señora y las señoritas Teresa Mondino, Rosa Noveri y Margarita Biraben.

—Mañana se embarca para Río de Janeiro el señor Juan Carlos Blanco Sienra, director de la División de Ganadería. Permanecerá un mes en esa ciudad.

—Se encuentran en Buenos Aires el señor Félix Buxareo Oribe y señora María Ayerza de Buxareo.

DE BUENOS AIRES—

BUENOS AIRES, 6.— Se realizó un solemne funeral en el Templo del Pilar y en el entierro en el Cementerio de la Recoleta, del extinto doctor Rafael Ruiz de los Llanos. Asistieron á este acto los ministros y miembros del Cuerpo Diplomático. Entre otros el ministro del Brasil, señor Damicio da Gama, y el encargado de negocios del Uruguay, señor Pérez Gomar. En el cementerio estaban alineados los niños de los colegios de la capital, los que arrojaban millares de flores sobre el féretro. Se produjeron escenas conmovedoras. Habló el nombre del Consejo Nacional de Educación el doctor Zubiar. También pronunciaron discursos otros oradores, á nombre del instituto libre de enseñanza.

—Noticias que llegan de Córdoba respecto á la enfermedad de la señora Elena Quintana de Alvear, son en extremo pesimistas.

—Entró en franca mejoría el joven Fausto Roberts, herido en ocasión de la explosión de la bomba en el teatro Colón.

—Ha fallecido el señor Juan Terrorossa, conocido hacendado y comerciante.

—El ex-diputado provincial señor Domingo Barceló, sufrió un ataque cerebral. El estado del señor Barceló es grave.

—El ministro de la Guerra, general Racedo, restablecido en su salud, reasumirá nuevamente su cargo mañana.

VARIAS—

A la salida de la función de Solís anoche, se encontró una cartera de plata con objetos adentro.

A la persona que justifique ser propietaria de ella, se le entregará en la Administración de este diario.

ENFERMOS—

Completamente restablecido el señor Francisco Arduino Repetto.

DIQUES Y TALLERES FLOTANTES

INFORME DE LA COMISION DE FOMENTO

Anunciamos hace días, que la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes había resuelto informar favorablemente en la propuesta presentada por el señor Leopoldo Caravia, en nombre de un grupo de capitalistas é industriales, para el establecimiento de Diques y Talleres Flotantes en el puerto de Montevideo.

La Comisión de la referencia aconseja en su informe, que se otorgue á la empresa representada por el señor Caravia, la concesión exclusiva para instalar y explotar en el puerto de Montevideo, un dique flotante para navíos de capacidad hasta de siete mil toneladas y sus talleres correspondientes, fijándose como término de la concesión un plazo de diez años á contar desde el día que el dique esté dispuesto para el servicio público.

También queda exceptuada del pago de todo derecho portuario, declarándosela, en cuanto á los derechos aduaneros, comprendida en la ley de 28 de Mayo de 1909.

La empresa queda obligada á admitir gratuitamente en el dique las naves de propiedad del Estado, debiendo estar bajo la dirección técnica de la empresa, los trabajos que en ellos se realicen. El plazo en el cual las naves del Estado pueden entrar nuevamente al dique sin gastos, queda fijado en la duración usual de la pintura submarina de mejor calidad.

Siempre que el gobierno lo determine, por razones de urgencia, las naves de guerra nacionales tendrán preferencia de entrada en el dique.

La empresa deberá establecer en sus talleres, una escuela teórico-práctica de maquinistas y operarios mecánicos con el número de aprendices que permita la importancia de la industria. El programa y reglamentos de estudio, así como el número de aprendices, se fijarán de acuerdo con las autoridades competentes.

Además, la dirección técnica de la empresa estará ordinariamente á disposición del Estado, para contribuir á la formación de planos, proyectos y presupuestos de las reparaciones que exijan los navíos nacionales.

El dique será instalado en el lugar que el Poder Ejecutivo señale al efecto, siendo de cuenta de la empresa todos los gastos de emplazamiento y acceso.

Los concesionarios quedan obligados á establecer el dique en funcionamiento en el plazo de diez y ocho meses á contar de la promulgación de la ley.

Este asunto figura en segundo término en la órden del día de hoy.

Construcción de cercos y veredas

Ordenanza á regir en la Colonia

Por el Ministerio del Interior se ha dictado una resolución, autorizando á la Intendencia Municipal de la Colonia para imponer en la capital de ese departamento con carácter obligatorio una ordenanza sobre construcción de cercos y veredas.

Dicha ordenanza que ha sido dictada con arreglo á las facultades que acuerda la ley del 8 de Julio de 1885 y decreto reglamentario del 17 de Julio del mismo año, declara obligatoria la reconstrucción de todas las veredas de la calle General Flores en el trayecto comprendido desde la de Montevideo á la de General Rivera.

El ancho de las veredas á construirse será de 4 metros 70 centímetros conforme lo establece el artículo 17de aquella ley y el 6.o del decreto reglamentario, construyéndose de baldosas de portland cuadriculadas de tipo uniforme que en oportunidad indicará la Intendencia, debiendo ser los cordones de piedra granítica labrada en sus caras superior y lateral y teniendo 0.40 centímetros de longitud, 0.50 centímetros de profundidad y 0.10 centímetros de espesor.

Todas las veredas de la calle Rivadavia construidas de ladrillos deberán ser recubiertas de portland, sinó optaran sus propietarios por emplear las baldosas cuadriculadas del mismo material que se impone para la calle General Flores con los mismos cordones de piedra granítica.

En las veredas de las calles Artigas y Florida entre las de General Flores y Rivadavia, cuyo estado imponga reconstrucción, se empleará también baldosas de portland, cuadriculadas y cordón de granito, salvo que los propietarios optasen por hacerlas de piedra granítica labrada de dimensiones y clases semejantes á las existentes en los edificios que las tienen en la actualidad.

Una vez vencido el término de seis meses en que entre en vigencia la mencionada ordenanza, la Intendencia procederá contra los omisos haciendo efectivas por primera vez una multa de diez pesos y veinte si dentro de los quince días subsiguientes, no se hubiera dado principio á la ejecución de las obras que dispone la ordenanza, repitiéndose la aplicación de las mismas multas en caso de reincidencia.

ESCUELA DE COMERCIO

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del Director señor Tomás Claramunt y con asistencia de los señores Arredondo, West, Mainero, Bayeto, Fontaina y Cosio, actuando el Secretario señor Bayetto, celebró sesión anoche el Consejo Directivo de la Escuela de Comercio.

Habiendo solicitado una licencia para trasladarse á Europa el Catedrático de Legislación Aduanera y Consular doctor Gabriel Terra, se le concedió, y á la vez se resolvió convocar al sustituto de dicha asignatura que lo es el señor Octavio Morató, de todo lo que se solicitará la debida aprobación del Poder Ejecutivo.

—Fué autorizado el señor director para hacer imprimir los programas del nuevo plan de estudios últimamente aprobado por el gobierno.

—Se resolvió no considerar faltas las inasistencias á clase del delegado al Congreso Estudiantil que se celebrará en Buenos Aires.

—Se ocupó, además, el Consejo en el despacho de varios asuntos de orden interno, acordando celebrar nueva sesión el miércoles próximo.

Edificio para la Facultad de Matemáticas

Su construcción en la quinta Castro

En la última sesión celebrada por el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas se resolvió solicitar del Poder Ejecutivo la autorización necesaria para adquirir la ex-quinta de Castro, ubicada en el Camino de ese nombre, para instalar en ella el edificio destinado á dicha Facultad, que es la única que no cuenta con edificio propio.

Dicho terreno tiene un área de 3 hectáreas y 1185 metros, donde será instalada la Facultad y los laboratorios museos y talleres, con la amplitud que éstos requieren, contando además, para el estudio de obras hidráulicas con el arroyo Miguelete, que pasa por un costado de dicho terreno.

Una Comisión compuesta por el Decano ingeniero Eduardo García de Zúñiga y los ingenieros Bautista Lagoisty y Juan Monteverde y arquitectos Jones Brown y Maini, estudian desde hace algún tiempo los planos para el futuro edificio y dentro de breves días, es decir, una vez acordada la autorización solicitada al Ejecutivo, se llamará á concurso, para lo cual esta misma Comisión prepara las bases respectivas.

Los juegos de azar

Reunión de la Comisión de Legislación

Para ayer estaba citada la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes, á fin de cambiar ideas sobre el proyecto del Poder Ejecutivo reglamentando los juegos de azar en los casinos y estaciones balnearias que ya ha sido estudiado separadamente por los doctores Manini y Ríos, Oneto y Viana, Lagarmilla, Amézaga, Rodríguez Larreta, Martínez y Giribaldi Heguy.

Por haber quedado sin número la Cámara antes de terminar el debate sobre el proyecto de Asistencia Pública, la Comisión no pudo reunirse, debiendo hacerlo hoy, á fin de uniformar ideas sobre el informe á presentarse.

Parece que se ampliarán en principio las bases propuestas por el gobierno, pero adaptándolas á la ley de juegos de azar que actualmente rigen en Francia, y de la cual es autor M. Clemenceau.

Sobre este punto están de acuerdo la mayoría de los miembros de la Comisión.

RUSIÑOL

Se embarcó anoche para Buenos Aires el ilustre pintor y escritor catalán Santiago Rusiñol, después de haber permanecido algunos días entre nosotros.

Lleva el gran artista las mejores impresiones de esta ciudad, á la que regresará probablemente el domingo próximo, con el objeto de asistir á la fiesta que en su honor dará la «Parva Domus».

EN LA ADUANA

DEMASIA DE DERECHOS

Con motivo de continuarse el cobro excesivo de derechos de exportación, los comerciantes y despachantes de Aduanas se presentaron á la Dirección General reclamando el remanente de esos derechos que la tesorería, de acuerdo con la ley de la materia, devolverá á los interesados.

Además, se gestiona la aplicación simple y llana de la ley á fin de que no continúe el error.

LOS DESPACHOS DIARIOS

Continuaron ayer con relativa actividad, los despachos de mercaderías.

Empiezan los pedidos á despacho de artículos de media estación.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 402.

A NUESTROS SUSCRITORES DE LA CAPITAL

Esta Empresa ha empezado desde el día de ayer á verificar el reparto del diario, haciendo un servicio especial.

La nueva organización para que el diario llegue á mano de los suscriptores á primera hora, hace que los primeros días se produzcan algunas faltas por lo que rogamos á los señores suscriptores quieran disimular cualquier deficiencia y al mismo tiempo comunicarla á esta Empresa, para subsanarla de inmediato.

LA GERENCIA.

Arte y artistas

SOLIS—

Gerolamo Ingar resulta una verdadera revelación. Poca fama precedía al joven tenor y que siendo así, que en materia de cantantes es siempre lo que abunda, no era mucho lo que de él podía esperarse. Apareció pues como una audacia presentarse en el Cavalier des Grieux que pide á sus intérpretes tanta delicadeza y arte tanto. Desde las primeras cadencias se mostró de una voz educada en una escuela elegante, de bonito timbre. Más tarde al frasear admirablemente el «a Parigi, andiamo» mostróse un vocalizador ágil y distinguido; por fin, en el «sogno» ostentó una maravillosa ductilidad en la emisión y sobre todo, mucho, pero mucho gusto. Sacó de esa página de Massenet, tan deliciosamente melancólica, llena de ternura que se dibuja en su línea fina y burilada, efectos de real arte, jugando ágil y cadenciosamente con cada pasaje exprimiéndole todo su sabor y regalando á nuestros oídos con una serie de «fiorituras» embelesadoras, lugar se nos figura un Garbin en menor escala.

El público supo hacerle el debido honor, aplaudiéndolo en cada uno de los trozos notables y obligándolo á repetir el «sogno».

Enterado de lo anterior y conociendo el juicio que nos merecieron ayer las otras partes, fácil le será al lector conocer nuestra impresión sobre la «Manon» de ayer. Fué sencillamente una «Manon» de primer orden, una ópera presentada en forma que hace honor á Rendina y á todos los que en ella tomaron parte. La mejor función, sin duda, de lo que va de la temporada.

La orquesta se condujo tan admirablemente como en las noches anteriores, ratificándonos en nuestra opinión de que se trata de una parte irreprochable.

La señorita Ordoña hizo su «Manon» muy correctamente especialmente en la parte vocal. Tiene una hermosa voz y gusto para usarla. Bien el barítono y el bajo y la mise en scène lujosa.

Hoy «Andrea Chenier» de Giordano, por la Koralek, Armanini y Rimboli.

LA MEJICANITA—

También ellas las que sólo parece que vivieran en las superficialidades, entre el ruido de los cascabeles, únicamente sensibles al placer y á la alegría, en una eterna y bendita jota,—también ellas tienen sus penas, sus angustias, sus desesperanzas...... ¡Cuán engañoso es el mirage de la vida galante! Es cosa que se repite todos los días y de la cual no nos convenceremos nunca. Una más se ha agregado ayer á la serie, y la brillante y la salerosa Mejicanita que hacía envidiar sus atractivos, y más que sus atractivos, su espíritu en bullicio permanente, ha querido concluir su existencia tan hondamente mísera arrojándose desde un balcón á una muerte segura.

Vaya á esa alma desconocida, ignorada acaso por quienes más cerca estuvieron de ella: á esa mártir de la alegría que vistió tantas y tantas veces la risa forzada del payaso, una palabra de respecto hondo de quienes no vieron otras veces más que su máscara...

CIBILS—

Como era de esperarse, la interpretación de «La Quiebra» por García Ortega y su compañía, resultó un triunfo para Bianchi. La comedia gana un cincuenta por ciento dada ~~en esta forma~~.

Cuando su estreno nos ocupamos extensamente de ella, así que creemos innecesario insistir. Hoy se repetirá en 3.a, precedida de «El nido ageno», de Benavente.

El viernes se estrenará «Amores y Amoríos» de los hermanos Quinteros.

18 DE JULIO—

Esta noche Grasso dará la Zolfara, drama de Sinopoli en el que tuvo uno de sus grandes éxitos en su temporada anterior.

Cerrará la función una comedia por Museo.

Próximamente beneficio de Marinella Bragaglia.

NACIONAL—

Vuelve á figurar en el cartel en la 1.a y 2.a sección de esta noche, la bonita y aparatosa opereta «La niña mimada», que ha constituido un éxito para la compañía Salvany y Carrasco y en la que tanto se distinguen las tiples señora Gasperis y señorita Madorell por su interpretación correctísima.

En 3.a sección se dará «El Seminarista». El viernes, estreno de importancia, se trata de la zarzuela de los hermanos Quintero, titulada «Las mil maravillas».

ROYAL—

Al variado programa de este teatro se incorpora hoy un número de importancia, La Sevillanita, cantante y bailarina española.

Los Fresquet y las bailarinas Dambray siguen cosechando aplausos.

STELLA DE ITALIA—

El barítono Magarigni, que si no es un Titta Ruffo, no por eso deja de ser un barítono de vuelo, da hoy su beneficio en el feudo Montefusquiano.

Bien por Magarigni.

Se dará «La Princesa de los Dólares».

POLICIA

SUICIDIO DE UNA BAILARINA
«LA MEXICANITA»

Se arroja de un balcón á la calle

En la casa de pensiones conocida por «La Pinota» de propiedad de Josefina Rodolo, situada en la calle Reconquista número 219, donde habitan artistas de los teatros de variedades, atentó anoche contra su vida, una de aquéllas llamada Elvira Abazolo, la que con el nombre de «La Mexicanita» venía figurando desde hace tiempo en el programa del «Royal» como bailarina.

«La Mexicanita» se arrojó á la calle, por uno de los balcones que dan frente á Reconquista, desde una altura de cuatro metros.

El golpe que sufrió al dar contra las piedras del pavimento fué horrible, resultando además de varias lesiones externas é internas, con la base del cráneo fracturado.

Inmediatamente fué conducida «La Mexicanita» á la farmacia de los señores Surraco y Ferrúa, situada en la esquina de Reconquista y Juncal, donde se le prestaron los primeros auxilios, siendo trasladada después al Hospital de Caridad.

En este establecimiento pasó á reconocerla el médico forense doctor Ferrer, quien ha diagnosticado de gravísimo su estado.

Se cree que difícilmente la suicida podrá sobrevivir á las lesiones que ha sufrido.

En cuanto á las causas que pueden haberle impulsado á quitarse la vida, se ignoran por completo, pues nada ha manifestado ni tampoco dejó nada escrito.

«La Mexicanita» es española y cuenta 20 años de edad.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural

RINCON 156

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1910

25—Paso de los Toros — Feria-Ganadera.

SETIEMBRE 1910

11—Trinidad—Exposición Feria.
18—Salto—Exposición Internacional.
18—Puntas de Maciel—Feria-Ganadera.

OCTUBRE 1910

16—San José—Feria Nacianal.
16—Bagé (Brasil)—Exposición Feria.
22—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.

NOVIEMBRE 1910

6—Mercedes—Exposición-Feria.

DICIEMBRE 1910

8—San José—Exposición Feria.

NOTAS

El dinero de los hacendados norteamericanos

A los precios que tuvieron el año pasado todos los productos, el trigo les produjo á los agricultores la suma de ps. 725 millones, con más 665 millones el heno, 400 millones la avena, 212 millones las patatas y 100 millones el tabaco. Estas sumas fabulosas son apreciables por una inteligencia común. A pesar de que la producción del oro fué una de las más grandes que tuvo el país, su total llegó á unos pocos millones menos que el valor de la cosecha de tabaco, y fué sumamente excedido por la de trigo, algodón y maíz. La producción de todos los cereales combinados, en cuanto á cantidad, fué mayor en el año 1909 que en cualquier año anterior, á excepción del 1906, en cuya fecha todos los «records» de producción fueron batidos.

Los precios altos han puesto en manos de los agricultores más dinero que en cualquier otra época anterior, aun mismo si incluimos el año 1906.

Con el total de los productos agrícolas del país para el año que acaba de finalizar, se puede comprar, y aun sobra como la mitad en dinero, todo el sistema de ferrocarriles del país, incluso toda propiedad que han acumulado durante todos estos años. Todo el dinero que se pusieron los agricultores en el bolsillo, en los doce meses del año pasado, corresponde en valor á una décima cuarta parte de todos los bienes raíces y riqueza personal del país; al decir esto no hay que olvidar que la riqueza de los Estados Unidos es igual á la de sus dos más próximos rivales combinados, Alemania é Inglaterra.

En ninguno de los cuentos de hadas se han leído sumas tan inmensas como las que ha producido la agricultura del país, con más en favor de que todo lo dicho está basado en hechos verídicos.

Zanahorias y remolachas para los animales

La zanahoria es muy apetecida por los animales y ejerce sobre ellos una acción refrescante y diurética muy beneficiosa. Será bueno reservar una buena parte para la comida de la noche, que el animal podrá tomar y digerir reposadamente, pues si se le hace trabajar inmediatamente después, digerirá peor y sudará mucho. Se dará cortada y mezclada con el resto de la comida; los pedazos en que se corte serán lo bastante menudos para que no haya peligro de que obstruyan el esófago de los animales, que lo tragan con avidez y glotonería á veces excesivas.

Se puede dar á las ovejas de 1 1/2 á 2 kilogramos diarios de remolacha, sea paja, heno, etc. Exceder de esta dosis no es prudente, porque debilita á los animales y compromete su salud.

Dicho se está que hay que dar al mismo tiempo alimentos ricos en materias nitrogenadas, pues la remolacha apenas contiene de estas últimas.

Las lechuzas son útiles

Por regla general todos los nidos de las lechuzas contienen de tres á siete hijos y es casi incomprensible el número de sabandijas que destruyen. Una lechuza crecida coge más ratas y ratones en una noche, que una docena de gatos. Sus hijuelas siempre tienen hambre y pueden comer tanta cantidad de alimento, como peso tengan, y más también si pueden conseguirla. Se dice que en cierta ocasión una lechuza pichona se comió ocho ratones uno detrás de otro; su rápida digestión lo demuestra el hecho de que tres horas más tarde, comió por segunda vez cuatro ratones más. ¡Si esto es lo que hace una sola lechuza, cuál no será el destrozo de sabandijas que harán en una localidad todos sus hijuelos?

Es cosa algo difícil decir qué clase de aves es más útil en una finca que la lechuza. Al igual que otros pájaros y aves, las lechuzas merecen que se les proteja enteramente, pero sucede todo lo contrario, pues nosotros somos sus peores enemigos.

ECOS DE LA CAMPAÑA

San José—

El señor Enrique M. Esgorlo, adquirió una fracción de campo ubicada en Cañada Grande, por la suma de 3.400 pesos.

—Por informaciones particulares, sabemos que la iniciativa de celebrar el 18 de Setiembre un remate feria en [illegible]

Puntas de Maciel (casa de comercio del señor Luis Bello), ha encontrado la más favorable y decidida acogida entre numerosos hacendados de Florida, San José y Flores. Todo induce á presumir que los empeñosos y laudables esfuerzos de la sociedad rural que preside el señor Bildostegui, obtendrán pleno éxito y estimularán la realización frecuente de los siempre provechosos torneos del trabajo.

INFLUENCIA DEL CLIMA

SOBRE EL GANADO VACUNO

La piel del ganado es el órgano de la transpiración, de una secreción sebácea, del tacto y de la protección contra las influencias climatéricas. Se compone de tres capas, la exterior llamada epidermis, la media llamada dermis ó corrión y la interior llamada célulo-adiposa.

La epidermis es una membrana densa, transparente, impermeable, desprovista de sensibilidad. Su espesor varía entre 0.40 y 1.15 por ciento del espesor total de la piel. La parte exterior forma la capa córnea, debajo de la cual se halla la capa mucosa que contiene el pigmento cuyo color determina el color del animal.

El dermis forma el 13 hasta el 27.25 por ciento del espesor de la piel. De ella salen los productos de la tenería, muy resistentes y elásticos. La superficie externa de la dermis, está cubierta por asperezas, las papilas. Contiene muchos vasos sanguíferos y nervios de los cuales unos son sensitivos y pertenecen al sistema cerebro-espinal, y los otros derivan del sistema ganglionar ó del gran simpático. Los nervios sensitivos constituyen el sentido del tacto y los otros acompañan los vasos sanguíferos. La excitación de éstos causa por medio de un reflejo las sensaciones de temperatura.

Los vasos sanguíferos en su estado normal se hallan bajo cierta tensión media, pero tan luego como el calor exterior excita los nervios, las membranas de los vasos se relajan, de modo que afluye más sangre á éstos haciéndolos hinchar. La piel entonces se calienta, se colorea y segrega sudor.

El frío exterior, por el contrario, aumenta la tensión de las membranas que forman los vasos sanguíferos, éstos se contraen y repelen la sangre al interior del cuerpo, así que la piel palidece y el animal siente frío.

La parte inferior de la dermis contiene los bulbos pilosos en que nacen los pelos, las folículas sebáceas, las glándulas sudoríficas y los canales finos que los comunican con el exterior.

La capa celulosa adiposa contiene una parte de las glándulas sudoríficas, rodeadas de una red muy tupida de vasos sanguíferos, y de los nervios que pasan á la dermis. El espesor de esta capa alcanza de un 70 á un 88 por ciento de la piel. En animales bien nutridos, las células de esta capa se llenan de grasa y se conoce que tal cosa ha sucedido por la facilidad de la piel en este estado de poder ser movida, y por su blandura, suavidad y flexibilidad.

La formación de mayor cantidad de grasa siempre tiene lugar en donde existen vasos sanguíferos gruesos, por los cuales puede afluir una mayor cantidad de sangre que contiene disueltas las materias de que se forma la grasa. Este se deposita en los puntos en donde los vasos se ensanchan, y por eso se retarda la circulación de la sangre, de modo que la solución grasosa tiene tiempo suficiente para pasar por las membranas del vaso.

En las células del tejido conjuntivo la solución grasosa se descompone y pequeñas gotas de grasa se depositan primeramente en el protoplasma, alrededor del núcleo. Aumentando estas gotas llenan al fin las células completamente, desaparece el tejido conjuntivo y se transforma en gordura.

Las folículas sebáceas segregan una materia grasa muy espesa que expelen por los poros de la epidermis y que mantiene á ésta flexible lo mismo que al pelo.

Las glándulas sudoríficas se comunican con el exterior por poros muy finos de la piel y exhalan gases, especialmente ácido carbónico, é inhalan oxígeno. Sobre todo segregan el sudor que se compone de un 98 ó 99 por ciento de agua que contiene varios ácidos grasosos (ácido butírico, caprónico, fórmico, etc.), grasas neutras y sales, principalmente de cloruro de sodio. Estas glándulas expelen muchas substancias desgastadas del cuerpo y regularizan el color del mismo por medio de la evaporación del agua.

El sudor aumenta con el calor y con el aumento de la materia en circulación, pero principalmente con el trabajo de los músculos.

Además del pelo, el bovino lleva palpos en los párpados, cerda en la borla de la cola, y la pelusa fina en invierno sobre la piel.

El pelo forma una capa protectora sobre todo contra la humedad, y se cae en primavera para dar lugar al nuevo pelo de verano. En invierno aparece debajo de la envoltura del pelo una capa de pelusa, que proteje al animal contra el frío.

Al tiempo de caerse y mudarse el pelo en primavera, la piel está muy llena de sangre, y por eso el animal en esta época se vuelve muy delicado contra las influencias de la atmósfera.

En un clima cálido, la dermis y la epidermis aumentan de espesor relativo y la capa célulo-adiposa disminuye. En un clima frío sucede lo contrario: aumenta el grosor de la capa célulo-adiposa y disminuye la de la dermis y de la epidermis.

Muy noblemente influye el clima sobre el pelo. Con el frío aumenta su cantidad tanto como su grosor y largura.

El ganado que vive en un clima húmedo tiene una piel más gruesa y el pelo más largo que las razas que viven en climas más secos.

En el clima cálido las astas son más gruesas y más largas que en climas fríos.

Los animales que viven en un clima seco exhalan más agua por la piel y los pulmones que los que viven en climas húmedos y respiran por eso con mayor facilidad, lo que eleva la energía de la acción de sus músculos.

El clima húmedo favorece el desarrollo de las glándulas mamarias y las vacas que viven en él dan más leche.

Los animales que viven en el aire rarificado de las altas montañas respiran con dificultad y con más fuerza. La circulación se hace en ellos, con más rapidez. Por eso engordan con menos facilidad que otros.

Hay, pues, que tomar en cuenta la influencia de clima al importar animales finos.

Farmer.

FRUTOS DEL PAIS

Relación de las entradas en la capital, en la 2.a quincena y todo Junio último:

Productos de la ganadería		Por la Estación del F. C. del Uruguay 2.a quincena	Mes de Junio
Cerda	bolsas	97	248
Cueros vacunos sec.	núm.	15.229	34.057
» » sal.	»	2.000	5.680
» » becerro	»	1.085	1.638
» » »	atados	273	694
» cordero	atados	25	47
» lanares	núm.	615	615
» »	atados	3.600	10.400
» »	fardos	478	1.174
» de potros	»	255	595
Lana	bolsas	109	336
Productos agrícolas			
Afrechillo	bolsas	800	1.500
Afrecho	»	240	527
Alpiste	»	6	6
Avena	»	776	1.465
Cebada	»	25	93
Granzas	bolsas	15	31
Harina de trigo	»	491	636
Joyo	»	—	26
Lino	»	68	118
Maní	»	131	223
Maíz	»	89.371	80.632
Paja	atados	164	970
Papas	bolsas	15	15
Porotos	»	203	362
Tabaco	fardos	51	162
Trigo	bolsas	13.129	33.403
Otros productos			
Cueros silvestres	núm.	50	844
» »	atados	155	87
Pluma de avestruz	bolsas	30	62
		Por la Estación Bella Vista	
Maíz	bolsas		100
Trigo	»		2.050
		Por la vía fluvial	
Afrecho	bolsas	600	690
Alpiste	»	—	410
Granza	»	120	120
Lino	»	—	560
Maíz	»	1.625	2.580
Porotos	»	—	35
Trigo	»	14.036	44.337

Estos resultados los obtenemos de las informaciones que diariamente se suministran á la prensa.

BREVES APUNTES

SOBRE LA MENINGITIS EPIZOÓTICA DE LOS BOVIDEOS

La meningitis epizoótica de los bovídeos es una afección así llamada porque ataca á muchos animales al mismo tiempo, y consiste en la inflamación de las envolturas del cerebro (meninges), de la médula espinal ó de los dos á la vez; en el primer caso se llama meningitis cerebral, en el segundo espinal y el tercero y último, meningitis cerebro-espinal.

Las causas de esta enfermedad pueden ser de muchas naturalezas, y sin referirme á las muy conocidas de las causas traumáticas y parasitarias como los estros, ó bien algún padecimiento antiguo de las meninges, me referiré á otras menos conocidas.

Es de notarse, sobre todo en nuestro suelo, que se pueden presentar meningitis por causas de intoxicación en varios animales á la vez. Agregaremos á esta categoría de meningitis tóxica las producidas por el hematozoario de Lavelan, por insolación, sobre todo en tierra caliente, por algunas miasmas desprendidos de cuerpos en descomposición y que arrastran ptomainas venenosas. Debemos hacer mención, también, de la meningitis granulosa (tubérculo-miliar meningeo) que produce la meningitis tuberculosa. Todas esas meningitis no se manifiestan en la forma epizoótica propiamente tal, sino que coincidiendo algunas veces circunstancias semejantes, se ve que un grupo de animales son atacados de meningitis; pero la epizoótica propiamente dicha es la meningitis infecciosa, causada como todas las infecciones, por microorganismo q' tienen como vehículo la atmósfera, las bebidas, los alimentos, establos sucios, etc. Son infecciones vivas que se caracterizan por su período de incubación, sus pródromos y por fin por la perturbación de las funciones que es á lo que llaman síntomas. Además de estas formas de meningitis existe una en Alemania llamada «cerebro espinal epizoótica de los bovídeos». Exisle, además, una meningitis en los esquídeos que propiamente es el «vértigo estomacal», puesto que no es más que un envenenamiento producido por malos forrajes.

Los síntomas principales que caracterizan las meningitis en general, son, tristeza, abatimiento, falta de apetito, las más veces constipación, pero sobre todo, fenómenos cerebrales como son la exquisita sensibilidad para los sonidos que atormenta á los animales con el más ligero ruido, crujido de dientes, convulsiones generales, muchas veces contracturas tetánicas (sobre todo en los músculos de la nuca) por lo que puede confundirse con los «tétanos». Un síntoma que parece increíble, pero que existe muchas veces, es un grito de dolor que nos indica los sufrimientos del animal, al que se vé dejar asomar una que otra vez lágrimas en sus ojos. Respecto á la reacción febril muchos autores la niegan probablemente engañados por el período de la enfermedad en que han hecho la observación termométrica, pues es natural que en el último período de enfriamiento, de imposibilidad para moverse, en una palabra, en ese estado «comatoso» en que mueren los enfermos, es natural, repetimos, que la temperatura no solamente sea baja, sino muy baja. Los animales descansan su cabeza en el pesebre como buscando apoyo; si mencionamos este síntoma es con el objeto de que se fijen en él las gentes de campo porque es el que caracteriza el estado comatoso.

Esta enfermedad puede confundirse con el vértigo estomacal en el caballo y con algunas meningitis traumáticas, cuyas lesiones no sean aparentes y no se han podido diagnosticar.

El período evolutivo de la enfermedad, es decir, el tiempo que dura, es un buen elemento para distinguir la meningitis infecciosa que es de la que tratamos, de otras meningitis ó de otras enfermedades cerebrales. El período en que generalmente evoluciona esta enfermedad es de 4 á 7 días y aún puede prolongarse hasta dos semanas, mientras que en los casos de envenenamiento que pueda imitar la meningitis, los animales mueren, generalmente, en muy poco tiempo; muchas veces después de media hora de haber aparecido los primeros síntomas de su mal y en otras ocasiones casi repentinamente.

Las lesiones anatomo-patológicas que son tan conocidas microscópicamente son, por el contrario, muy poco claras, microscópicamente hablando, pues que su estudio bacteriológico no está aún terminado.

«Del pronóstico» sólo podremos decir una palabra: que es muy grave y casi siempre mortal.

Para terminar sólo diremos algunas palabras sobre la manera de evitar esta enfermedad y de curarla en casos determinados.

La manera de evitar las meningitis dependerá de la causa que produjo esta enfermedad, pues de una manera general podemos decir, que considerándose hoy casi todas las enfermedades como de origen microbiano, la profilaxia quedará reducida á la práctica de todas las reglas higiénicas que la ciencia aconseja, que, como se sabe, todas se pueden reducir á estas palabras: «limpieza y más limpieza»: limpieza en los alimentos que deben ser de la mejor calidad posible, limpieza en el agua, sin usar jamás aguas estancadas, de esas verdosas que vemos generalmente en lo que llaman «jagüeles» y que no son en verdad más que un depósito de fermentaciones pútridas del agua mezclada con orines y excremento de los animales que hacen uso de ellas.

En cuanto al tratamiento médico diremos: que es conveniente el uso frecuente de los purgantes.

Puede dárseles también agua de jabón con aceite (500 gramos de cada cosa) agregándose á esto como muy eficaz el uso de lavativas (una cada dos horas) con las mismas sustancias ya dichas, disueltas en gran cantidad de agua (5 litros) de las que se tomarán dos litros para cada lavativa. No debe olvidarse la aplicación repetida en la cabeza de buenos lienzos mojados en agua fría; si es posible se pondrán, mejor, vejigas llenas de hielo en lugar de los lienzos, y en fin se debe tener especial cuidado de poner los animales á la sombra.

Está recomendado también, el uso del agua con harina y almidón que toman con gusto los animales y que refresca mucho; asimismo se les podrá dar también bebidas aciduladas con jugo de limón ó naranja agria, ó lo que es más fácil en el campo, agua mezclada con vinagre ó nitrato de potaza (nitro). Además de ese tratamiento verdaderamente rural se debe acudir al médico veterinario más inmediato para con su ayuda combatir más acertadamente la enfermedad de que se trate.

Mucio Maycot.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Las compras hechas por el Abasto en los días anteriores siguen pesando sobre el mercado, pues ayer se notó también dificultad en los negocios.

Los ganados entrados se repartieron como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	733
Interior	218
Servicio particular	1
Saladero Ferrés	138
Frigorífico	90
Total	1180

Como dijimos ayer consideramos el malestar reinante pasajero, y sostenemos que el mercado volverá á afirmarse una vez que el Abasto consuma los lotes que ha adquirido.

Para hoy la entrada por tren es de 11 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

SALADERILES

Mercado para cueros vacunos salados quieto pero con mejor tendencia.

Según nuestros informes, no se ha terminado ninguna nueva operación.

Sebo, tranquilo y con tendencia también más sostenida.

Comunican de Buenos Aires que del saladero «Nuevo Paysandú», de A. Santa María y Cía., se vendió el lote de 2.500 cueros de vaca, de 23 kilos, que ofrecía á pesos 24.00.

Faena Saladeril de 1909-1910

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

		Día 6	Totales
Cerro			
Rodolfo Velloso	Unión Saladeril		
Comp. S. é Indust.			
P. San Martín é hijs			109.389
Piñeyrúa Hnos.			
R. Deambrosio y C.a			28.197
P. Denis y C.a		138	47.743
P. Ferrés y C.a			31.384
Francisco Fregeiro			109.989
R. Tabarez é hijos			14.781
M. Etchebarne			10.813
Vilamajó Hnos.			11.494
Bentancour, Erice C.a			28.179
S. Zabalúa y Ca.			
Paso de los Toros			
Jaume Hnos. y Ca.			27.471
Cabezas			138 419.440
En igual fecha 1909			368.366
» » » 1908			328.736

Cueros de matadero

La Agrupación Abasto, ofrece 382 cueros de novillo de 30 kilos y 716 de vaca de 24 íd, correspondientes á la faena de Junio último.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

LIVERPOOL, 6—El trigo del Río de la Plata, disponible, se cotiza á 6 chelines 8 peniques y 6 chelines 9 1|2 peniques.

Mercado tranquilo.

El lino del Plata, disponible, sin cotización.

AMBERES, 6—El trigo del Río de la Plata para Julio y Agosto se cotiza á 18 francos.

El maíz de la misma procedencia para Julio y Agosto se paga á 12 francos.

El lino del Plata para Julio y Agosto se cotiza á 38 francos.

HAMBURGO, 6—El trigo del Río de la Plata para Julio y Agosto, se cotiza á 145 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Julio y Agosto se cotiza á 96 marcos.

El lino de la misma procedencia se cotiza á 240 marcos para Julio y Agosto.

AMBERES, 6—La lana tipo B del Río de la Plata para Agosto se cotiza á francos 6.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 6—La lana tipe unique del Río de la Plata para Agosto se cotiza á francos 6.10.

Mercado tranquilo.

LE HAVRE, 6—La lana sucia del Río de la Plata para Agosto se cotiza á 183 francos.

Mercado tranquilo.

La lana cruza del Plata para Agosto se cotiza á francos 230.

Mercado tranquilo.

LONDRES, 6—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillos, cuartos delanteros, 2 chelines y 1 penique y 2 chelines 3 peniques.

Cuartos traseros, 2 chelines 7 peniques.

Capón, 2 chelines 3 peniques.

Mercado en calma.

BUENOS AIRES, 6—La situación de los diversos productos del país es la siguiente:

El trigo barleta, clases especiales, se cotiza de $ 8.30 á 8.40.

Trigo barleta, clases superiores, de pesos 7.80 á 8.10.

Las clases buenas del mismo cereal, de $ 7.40 á 7.60.

Trigo barleta, clases regulares, de $ 5.00 á 6.50.

El trigo barleta para la exportación se cotiza á $ 8.25 los 100 kilos.

Los cueros de corderitos, cruzas finos, flojos, se cotizan de $ 1 á 1.20 la docena.

Los cueros vacunos secos, superiores, se cotizan de $ 10 á 10.70.

Los mismos regulares, de $ 9.80 á 10.

Los pesados de $ 7.80 á 8.70 los diez kilogramos.

El maíz amarillo superior, se cotiza de $ 5.50 á 5.60 los 100 kilogramos.

Las clases buenas del mismo cereal, de $ 5.30 á 5.40.

Las clases regulares, de $ 4.80 á 5.

El maíz morocho superior se paga á pesos 6.20 los 100 kilogramos.

El maíz nuevo, de $ 5.20 á 5.30.

Maíz para exportación, á $ 4.65.

BUENOS AIRES, 6—En el Mercado Central de Frutos entraron 17.854 kilos de lana, 2156 atados de cueros lanares y 2540 atados de cueros vacunos.

Se vendieron 22.000 kilos de lanares de estación, consumo de $ 0.50 á 0.53; 2200 cueros vacunos, de $ 10 á 10.70.

En la bolsa de cereales se venderon 140 bolsas de trigo barleta especial, á $ 8.40; 300 bolsas de maíz amarillo nuevo, á pesos 5.30; 48 bolsas de maíz colorado nuevo, á 5.30; 384 bolsas de semilla de lino en el Once á 16.15.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—2 bolsas lana, 93 cueros vacunos secos, 77 id salados, 7 id potros, 2 atados becerros, 22 atados lanares, 14 fardos id, 2 atados silvestres, 2 bolsas cerda, 299 bolsas trigo, 3549 id maíz, 66 id avena, 8 id potros, 10 id alpiste.

Cueros vacunos secos

Continuamos en la misma situación anterior, por lo cual el mercado sigue completamente paralizado. Cotizamos:

		Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$	4.30 á 4.35
Id de campos buenos, id	»	4.20 » 4.25
Id de campo regulares, id	»	4.10 » 4.15
Id inferiores, id	»	3.95 » 4.00
Id conjuntos con garrapata	»	3.60 » 3.70
Id becerritos, sin garrapata	»	» 4.30
Id becerritos, con garrapata	»	» 2.00
Id nonatos, al barrer	»	» 4.15
Id nonatos, de vientre	»	» 1.50

Cueros vacunos salados

No se ha conocido ninguna operación, manteniéndose los precios en el siguiente orden:

		Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$	6.00 á 6.10
Vacas de 18, id id id	»	5.00 » 5.10
Vaquillonas de 15 á 17, id id	»	4.00 » 4.01
Id de 10 á 14, id id	»	1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos	»	0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	»	0.60 » 0.65
Id id id regulares	»	0.40 » 0.45
Id id de vientre	»	Nominal

Cueros lanares

Sin ninguna alteración se presentó este mercado, rigiendo la cotización indicada en la presente escala. Cotízase:

	El kilo
Pieles lanares merinas estación	$ 0.215 á 0.225
Id id id y pelados	0.180 » 0.190
Id id id id cruzas	0.170 » 0.180
Id pelados	» 0.150 »
Id id y estación mal deshechos	» 0.050
Id de borreguitos	» 0.159
Id id corderitos libre de viruela é inservibles	» 0.40

NOTA—De acuerdo con un convenio existente las ventas de estas pieles se efectuarán libres de pelados á partir del 15 del entrante Julio.

Cueros de potro

Los precios actuales son éstos:

		Los 10 kilo
Cueros de potro sanos	$	2.30 á 2.35
Id id, mal desechos	»	1.10 » 1.15
d inservibles	»	0.40 » 0.
Los potros salados c/u	»	1.40 » 1.

Cueros silvestres

Sin variación, cotizándose:

Nervos anchos	kilo $	0.38 á 0.4
» angostos	»	0.30 » 0.3
Iniria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	»	3.30 » 3.40
Id. chicos y abiertos por la barriga	»	1.00 » 1.1
Carpincho de cuenta c/u	»	0.70 » 0.8
Zorro grande río	»	1.20 » 1.3
Id medianos	»	0.75 » 0.8
Venado	»	0.03 » 0.1
Cabra	id	0.25 » 0.3
Lisnes abiertos por la barriga	id	0.20 »

Cerda

Cotízase:

		Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$	4.50 á 4.55
De vaca	»	4.50 » 4.55

Pluma de avestruz

He aquí los precios que rigen:

		El kil
Pluma buena y fresca	$	3.90 á 4.00
Id regular	»	3.60 » 3.70
Varias c'ses y co'res con bolsa	»	0.75 » 0.80

Otros productos

Por Estación Central—A Pesquera y Martínez 10 atados lanares, 9 cueros vacunos; á Rodríguez y Francis 30 cueros vacunos secos, 72 id id salados, 2 bolsas cerda; á Helguera y Goicoechea 11 atados lanares; J. M. Suárez 14 fardos lanares, 49 cueros vacunos secos.

Venta de ganado en Tablada

Día 6

1095 RESES VENDIDAS

34 bueyes
317 novillos
562 vacas
182 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 23.50
Precio máximo de novillos: $ 33.00
Precio máximo de vacas: $ 31.79
Precio máximo de terneros: $ 11.00

DETALLE DE LAS VENTAS

I. Bentancor é hijos—

De Florida: 97 novillos, remitidos por Alejandro Gallinal y vendidos sin precio, carne mestiza, para abasto.

De San José: 22 vacas, remitidas por A. Allaret y vendidas á ps. 11, carne mestiza, para interior.

De Flores: 43 novillos, 3 vacas, remitidos por E. Laurnaga y vendidos sin precio, carne mestiza, para abasto.

De Minas: 88 vacas, remitidas por R. Corrales y vendidas á ps. 12.75, 16.50 y 20, carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

Pedro Larroque

De Montevideo: 21 vacas, remitidas por A. Viscayno y vendidas á ps. 15, carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 47 vacas, remitidas por M. Espinosa y vendidas á sin precio, carne criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 7 bueyes, 30 novillos, remitidos por A. Freire y vendidos á ps. 23.50 b, 16.50 n, carne mestiza, criolla, para abasto.

De Montevideo: 100 vacas, remitidas por Juan J. Pippo y vendidas sin precio carne mestiza, para interior.

Adalberto Rodríguez—

De San José: 36 vacas, remitidas por A. Benause y vendidas á ps. 22 y 31.79, carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 45 terneros, remitidos por E. Martínez y vendidos á ps. 6, carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 25 bueyes, 35 vacas, 49 terneros, remitidos por Gil Carbajal y vendidos á ps. 23 b, 13 v, 8 t, carne mestiza, para abasto y saladero.

Silveyra y Haro—

De Minas: 42 terneros, remitidos por V. Gonzalez y vendidos á ps. 8.50, carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 155 vacas, remitidas y vendidas por ellos mismos, á ps. 14.50, carne mestiza, para saladero.

Silverio García—

De Montevideo: 1 vaca, 1 ternero, remitidos por B. A. Barrere y vendidos á sin precio, carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 vaca, remitida por A. Colombo y vendida á sin precio, carne mestiza, para abasto.

De Río Negro: 850 lanares, remitidos por Habiaga Hnos. y vendidos para frigorífico.

Juan J. Abaracón—

De Paysandú: 3 novillos, 8 vacas, 45 terneros, remitidos por M. Techera y vendidos á ps. 17 n, 12 v, 3.50 y 11 t, carne criolla, para abasto.

De Florida: 14 novillos, 7 vacas, remitidos por A. Lopepe y vendidos á ps. 21 n, 17 v, carne mestiza, para abasto é interior.

Lizarazú y C.a—

De Río Negro: 28 novillos, remitidos por Lefor Gallardo y vendidos á ps. 18, carne criolla, para abasto.

De Florida: 40 novillos, 20 vacas, remitidos por M. Terra y vendidos á ps. 16.50, 22.25 y 33 n, 16.50 v, carne mestiza, para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Florida: 2 bueyes, 58 vacas, remitidos por J. Villamil y Casas y vendidos á ps. 20 b, 15.25 y 19 v, carne criolla, mestiza, para abasto é interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 62 novillos, remitidos por Santos Maracioli y vendidos á ps. 21, carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 23.50, 23, 20.
Novillos: á ps. 16.50, 18, 22.25, 33, 17, 21.
Vacas: á ps. 15, 22, 31.79, 16.50, 12, 19.
Terneros: á ps. 8.50, 6, 5.50, 11, 8.

PARA SALADERO

Vacas: á ps. 14.50.

PARA INTERIOR

Vacas: á ps. 20, 17, 15.25, 11.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A J. M. Suárez 100 bolsas, á Helguera y Goicoechea 16, á J. Ragazzo 60, á Monteghirfo y C.a 27.

La oferta fué sumamente reducida, por lo cual los precios se notan más firmes. Cotizamos:

Trigo para exportación, base 80 kilos, disponible		Sin operaciones
Buenos á superiores del litoral	»	3.60 » 3.65
Regulares á buenos, id id	»	3.50 » 3.55
Buenos á superiores limpios n'vos a'ricanos del interior	»	3.55 » 3.60
Regulares según clase, id id id	»	3.45 » 3.50
Buenos á superiores pelones	»	3.50 » 3.60
Regulares, id	»	3.30 » 4.40
Inferiores ó defectuosos	»	Nominal
Duro ó para fideos:		
Buenos á superiores	»	3.80 » 3.85
Regulares	»	Nominal

Maíz

Por Estación Central—A F. Elzaurdia 61 bolsas, á M. Pérez 198, á Molina y C.a 260, á I. Pessano 51, á J. Liard 144, á J. Deluchi 54, á Helguera y Goicoechea 150, á A. y Ravenna 33, á E. Storace 95, á S. Uran (hijo) 220, á J. Etcheverry 174, á Joanicó y C.a 90, á J. I. de La Peña 49, á R. E. Butler 430, á V. Zubillaga 26, á E. Storace 451, á R. Taboada 55, á Vallés y Hermida 45, á Angel Pérez y Alvarez 311, á H. E. Castellanos 64, á N. Inciarte 64, á F. Brunengo y Diez 94, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 86, á J. Cazenave 154, á A. Pagliettini 37.

Síguese operando, dentro de los mismas condiciones anteriores. He aquí la cotización actual:

		Los 100 kilos con bolsa
Maíz cuarentino nuevo seco	$	2.49 á 2.45
Id común seco	»	» 2.00
Id id oreado, según estado	»	1.90 » 1.95
Id id fresco, según estado	»	1.80 » 1.85
Id nuevo seco morocho	»	Nominal

Lino

Rigen estos precios:

Base 4 o/o cuerpos extraños, para exportación	$	á 6.00
Id para consumo	»	Nominal

Productos de molino

		Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$	0.57 á 0.58
Id extra, id id	»	0.51 » 0.52
Id 1.a, id id	»	0.74 » 0.84
Id 2.a, id id	»	0.37 » 0.38
Id de maíz, id id	»	» 0.50
Afrecho, los 100 ks. con bolsa	»	» 1.80
Afrechillo, id id id	»	2.60
Granzas, id id id	»	1.90
Balango, id id id	»	1.90

Forrajes

		Los 100 kilos
Alfalfa de verano superiores	$	2.40 á 2.50
Id id buenas	»	2.20 » 2.30
Id id Otoño	»	2.00 » 2.10
Mezclas gordas	»	1.70 » 1.90
Id regulares	»	1.50 » 1.65
Pastos superiores	»	1.40 » 1.50
Id buenos	»	1.20 » 1.30
Id regulares	»	0.90 » 1.00
Pajas buenas	»	0.60 » 0.70
Pastos de cuchilla y bañados	»	1.00 » 1.10

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$	2.76 á 2.80
Id criolla, id id	»	2.70 » 2.80
Avena, según clase	»	2.80 » 2.90
Joyo limpio	»	4.40 » 5.50
Granza de campaña	»	» 2.40
Porotos manteca nuevos	»	1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	»	0.75 » 0.80
Alpiste superior	»	0.38 » 0.40
Id regular con bolsa	»	0.32 » 0.35
Paja de escoba s/clase, metro	»	0.40 » 0.45
Semilla de guinea id id, 10 ks.	»	»
Papas nuevas del país	»	5.40 » 5.50

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

El match Jeffries-Johnson

ESCENAS VIOLENTAS QUE SE ORIGINAN

Blancos contra negros

LAS GANANCIAS DE LOS DOS RIVALES

NEW YORK, Julio 6—Sigue comentándose el encuentro Johnson-Jeffries con suma vivacidad y entusiasmo, originando en muchas partes escenas violentas y sangrientas. Jeffries perdió por vez primera, lanzado por terribles golpes del negro á través de las cuerdas del ring, pero se levantó gritería tal en el público que no fué posible hacerse oir al negro, continuando el desafío á pesar suyo. La opinión general es de que la victoria de Johnson es debida al vigor extraordinario del mismo, contra la relativa debilidad del campeón blanco, quien había declarado no hallarse en condiciones y antes de abora lamentaba haber dejado la Granja, cediendo al orgullo de raza. Declara que sus amigos son culpables de la derrota, pues lo alentaron llamándolo «esperanza de los blancos». Johnson, después de salir de la cancha, declaró que pronto estaba para trabarse en combate, desde el día siguiente. Reconoció que Jeffries hizo lo que estaba á su alcance y cree que debe á su serenidad el triunfo. En efecto, el negro mostró calma admirable durante el combate. Reía y respondía con buen humor á los chascarrillos de Corbett. Mientras se realizaba el undécimo asalto, un amigo de Jeffries se retiró del «ring» llorando. El décimo tercero round causó estupefacción á los espectadores el hecho de llover los golpes sobre Jeffries. En el décimoquinto, el negro desplegó toda su fuerza, siguiendo los consejos de su entrenador y pronto su adversario cayó á sus pies. La opinión general es de que no hay boxeador capaz de vencer hoy á Johnson. Jeffries se niega á recibir las visitas que iban á verlo. Jeffries parte para su granja en California. El campeón blanco vendió sus derechos á las reproducciones cinematográficas de la lucha por 11.000 dolares, en tanto que Johnson vendiólas en menor cantidad. En conjunto sacará 120.000 dolares.

NEW YORK, Julio 6—Todos los diarios serios del país condenan en términos enérgicos el encuentro de Reno. Censuran á sus colegas de haber dado al encuentro, lugar prominente en sus columnas. Dicen que la lucha salvaje indignará á los países civilizados, lo que no merece la atención de la prensa seria que tiene la misión de elevar el nivel de la cultura del pueblo y no rebajarlo, dedicando preferente atención á los espectáculos que repugnan y tienen fines de lucro. El «New York Herald» lamenta que muchos ciudadanos hayan concentrado la atención, en el glorioso de la Unión, á un pugilato entre un blanco y un negro. Cita la opinión de varios diarios londinenses que insisten en el carácter mercantil del encuentro de Reno. El «New York Sun» dice que casi todos los que se interesaban en la lucha Jeffries-Johnson, preconizaban el triunfo de Jeffries y hacían ver que este blanco era rival del hombre de color. Parece que los organizadores del encuentro deseaban que ganase el favorito Jeffries para halagar al público. El encuentro—agrega—fué un espectáculo salvaje y lamenta que lo hayan autorizado las autoridades del estado de Nevada. Las luchas de raza han sido el resultado de encuentro. El diario citado dice que ello no puede ser, pues si un blanco está dispuesto á entrar en lucha con un hombre de color, debe resignarse á soportar las consecuencias. El «New York Times» dice que es inexplicable el interés provoca do por el encuentro brutal y salvaje de un negro y un blanco. Todos esos encuentros son anacronismos de esta época que tanto se vanagloria del adelanto y su nivel de cultura. Es aún más censurable el encuentro por haber sido organizado exclusivamente con fines de lucro. En la lucha brutal y vulgar, el perdedor, lejos de perder, algo ha ganado; dinero suficiente para vivir cómodamente y los organizadores del encuentro han ganado una pequeña fortuna. El dinero ha sido el único objeto del encuentro y todos los que en él intervinieron no tienen ningún ideal noble. El resultado de la prueba ha sido que solo el más fuerte y el más ágil, ó sea el más bruto, ha sido el vencedor. Del otro ha desaparecido desde hace tiempo la gloria que le rodeaba, como á los vencedores de combates. El ganador no ha cosechado honra alguna. Si se repitieran estos encuentros, el país tendría motivos de manifestarse alarmado.

Telegramas de Londres anuncian que los diarios ingleses temen que el triunfo de Johnson provoque una terrible lucha de razas en los Estados Unidos.

WASHINGTON, Julio 6.—Gran agitación reina en contra de los negros. Las negras tampoco son respetadas, en muchas ocasiones. En uno de los incidentes, todo consecuencia fatal del match Johnson-Jeffries, un marinero de la armada resultó herido de gravedad.

En Chicago los desórdenes asumieron carácter gravísimo. Una negro fué muerto de feroz puñalada en el vientre. En Wilmington resultaron doce heridos. En Los Angeles los heridos son ocho. También estallaron desórdenes y riñas en Nueva Orleans, Atlanta y San Luis, donde la policía está acuartelada.

FRANCIA

El monumento de Zola deteriorado

PARIS, 6—Durante la noche pasada sujetos desconocidos deterioraron el monumento de Emilio Zola. Se ha iniciado una investigación con objeto de encontrar á los autores de esta profanación.

Monumento á Waldeck Rousseau

Inauguración oficial

Discurso de Mr. Briand

PARIS, 6—El Presidente de la República, Mr. Fallières, el ex-presidente de la República Mr. Loubet y los ministros asistieron hoy al acto de inauguración del monumento erigido al ex-presidente del Consejo de Ministros, Mr. Waldeck Rousseau, en las Tullerías.

En este acto el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand, pronunció un discurso, en el que elogió á Waldeck Rousseau y acentuó la necesidad de continuar su obra de paz republicana.

UNA NUEVA ABOGADA

PARIS, 6—Prestó juramento ante la Corte, para inscribirse en el foro parisiense, la señorita Leroy, recientemente diplomada.

Temporales en el sud

MARSELLA, 6—Violentos temporales tienen el mar agitadísimo en el golfo de Lyon. Los buques se ven imposibilitados para refugiarse en el puerto, impidiéndoselo el estado del tiempo.

Se temen siniestros en alta mar.

Aprontes para la revista del 14

PARIS, 6—Comunican de Meaux, que ha comenzado el hinchamiento de la aeronave militar «Coronel Renard», la cual realizará pruebas con objeto de hallarse en condiciones de tomar parte en la revista que se efectuará en esta capital el 14 de Julio.

Grandes lluvias y ríos que salen de madre

PARIS, 6—Siguen cayendo grandes lluvias. El río Sena y varios de sus afluentes crecen rápidamente, en particular el Petit Morin, Marne, Oise y otros que están en vísperas de inundar sus márgenes. El Sena está muy alto en Corbeil y se teme que inunde la parte baja de aquella población.

En Consejo de Ministros

La ley de pensiones y retiro de obreros

Su ampliación

Un proyecto de amnistía

PARIS, 6—Los miembros del gabinete, que se reunieron en el Palacio del Elíseo con el Presidente de la República, celebraron consejo de ministros y se ocuparon de la ampliación de la ley de pensiones y retiro de obreros en las ciudades rurales. Quedaron de acuerdo en que la ley podría ponerse en vigor desde el mes de Julio, resolviendo activar los preparativos de la parte administrativa y el estudio de los créditos necesarios para realizarlo en esa fecha.

El Consejo examinó en seguida un proyecto de amnistía del grupo de socialistas unificados de la Cámara de Diputados á presentarse en breve, el cual beneficiará principalmente á los detenidos por cuestiones de índole política y manifestaciones acerca de cuestiones sociales.

Los ministros firmaron en seguida varios nombramientos y permutaciones en el personal judicial.

Ecos de la catástrofe del "Pluviose"

VISITA DE AGRADECIMIENTO

Una recompensa

PARIS, 6—Informan de Calais que los oficiales de marina pertenecientes á los submarinos de la flotilla, visitaron al Consejo Municipal con el objeto de manifestar su agradecimiento á las autoridades edilicias por la actitud asumida en ocasión de la catástrofe del «Pluviose».

Al retirarse los visitantes, el Alcalde les entregó la suma de cinco mil francos para recompensar á los marineros, obreros y enfermeros que trabajaron durante un mes en el rescate de las víctimas, aseo de los cadáveres y desinfección del buque.

EN BETHENY

Varias pruebas de aviación

ASISTEN FALLIERES Y HERMES DA FONSECA

PARIS, 6—El Presidente de la República, Mr. Fallières, asistió esta tarde en Betheny á las pruebas realizadas por varios aviadores allí. También asistió el presidente electo del Brasil, mariscal Hermes da Fonseca, quien saludó á Mr. Fallières. Al pasarse al buffet preparado allí, se entablaron conversaciones cordialísimas entre Mr. Fallières y el mariscal Hermes da Fonseca. Luego, da Fonseca conversó también con el presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand, y el ministro de Relaciones Exteriores Mr. Pichon.

ESPAÑA

En el manicomio de Alicante

La obra de una loca furiosa

ESTRANGULA A TRES DEMENTES

MADRID, Julio 6.—Telegramas recibidos en ésta han impresionado visiblemente al público al darse cuenta de la terrible tragedia de que fué teatro el hospicio de alienados de Alicante.

Una loca furiosa burló la vigilancia de sus guardianes y consiguió penetrar en el dormitorio correspondiente á las locas «melancólicas». Una vez allí dió comienzo á la tarea de estrangular á las enfermas, consiguiendo matar á tres por ese medio.

Hubiera concluido con las demás enfermas á no haber sido la oportuna intervención de los vigilantes del establecimiento, los cuales tuvieron que sostener una lucha formidable con la furiosa loca. El suceso afectó profundamente el sentimiento de la población alicantina.

LOS MALDITOS CELOS

UXORICIDIO Y SUICIDIO

MADRID, Julio 6.—Comunican de Cádiz que un comerciante, Emilio Torres, impulsado por los celos, mató á tiros de revólver á su esposa, así como á un perro de Terranova que intentaba defender á la señora. El señor Emilio Torres se suicidó luego en momentos en que llegaba la policía al lugar de este hecho sangriento.

EN EL CONGRESO

DEBATE SOBRE EL MENSAJE DE LA CORONA

Lo que dice y pide un diputado republicano

COMENTARIOS

MADRID, 6.—Celebró sesión el Congreso de Diputados, asistiendo regular número de miembros del mismo. En las tribunas se notaba gran animación, como en los días pasados, á causa de haberse iniciado el debate sobre el Mensaje de la Corona, asunto que interesa vivamente á la opinión.

Tomaron asiento en el banco azul los Ministros de Hacienda, señor Cobian y Roffignac, de Gracia y Justicia señor Ruiz Vallarino y de Instrucción Pública, señor Burrell.

Después de los trámites legales se concedió el uso de la palabra al diputado republicano señor Rafael Salillas quien pronunció un discurso dedicado á analizar el Mensaje de la Corona. Trató sobre las reformas sociales que se anuncian en el indicado Mensaje y sostuvo que aquéllas ofrecen ventajas para el elemento obrero.

Hablando de las crisis últimas indicó la necesidad de que los jefes conservador Maura y liberal señor Morel expliquen los motivos de las crisis en que han intervenido.

Censuró luego enérgicamente la labor política realizada con objeto de provocar la caída del gabinete presidido por el señor Morel, criticando á los políticos que tomaron parte en ese acontecimiento.

El diputado señor Salillas terminó su discurso pidiendo que se aclaren muchos puntos consignados en el Mensaje de la Corona.

El discurso del señor Salillas pronunciado en tonos poco radicales, no mereció la aprobación de los republicanos en la Cámara escuchándose solo débiles aplausos.

Una vez terminada la sesión de la Cámara entre los diputados radicales era comentada en los pasillos la debilidad del diputado republicano citado para exponer sus cargos contra el gobierno conservador.

Un gran incendio en Puente del Duero

MADRID, 6—Informan de Valladolid, que en Puente del Duero se declaró un voraz incendio, propagándose rápidamente. Fueron inútiles todos los trabajos hechos para dominarlo. Dos casas quedaron completamente destruídas.

ITALIA

Dos nuevas prefecturas apostólicas

ROMA, 6—Un boletín de la Santa Sede, anuncia la creación de dos nuevas prefecturas apostólicas en Solimoes y Beffi (Brasil).

PARTE UN DIPLOMÁTICO

ROMA, 6—El ministro de la Argentina ante el Vaticano, señor del Campillo, se ausentará para Rimini.

Para la construcción de globos militares

ROMA, 6—En la sesión que celebró en la fecha el Senado aprobó el crédito por valor de diez millones de liras, solicitado para la construcción de globos dirigibles militares.

La reforma de la Instrucción Primaria

SE APRUEBA EL PROYECTO MINISTERIAL

ROMA, 6—La Cámara de Diputados en su sesión de hoy, aprobó por 216 votos contra 58, el proyecto presentado por el ministro de Instrucción Pública, Hon. Credaro, reformando la instrucción primaria. Luego la Cámara aplazó sus sesiones sin fijar la fecha para su reapertura.

La recepción de Martini en Río de Janeiro

ROMA, 6—Todos los diarios de la fecha se regocijan por la espléndida acogida hecha en Río de Janeiro al Hon. Martini, embajador especial de Italia ante los festejos del Centenario que se realizaron en la Argentina.

El Palacio Cantoni se derrumba en Messina

ROMA, 6—Comunican de Mesina que se ha derrumbado el palacio Cantoni de aquella ciudad, el cual había quedado seriamente agrietado á raíz de los continuos temblores de tierra sentidos allí. Debido á este accidente resultaron muertos tres obreros que se encontraban trabajando en el interior del citado palacio.

INGLATERRA

Y va de incendios!...

En un depósito de maderas

4 millones de pérdidas

LONDRES Julio 6—De Montreal informan que en Lake Superior se ha declarado un voraz incendio, el cual adquirió en pocos momentos proporciones enormes, destruyendo completamente un gran depósito de maderas. Las pérdidas ocasionadas por este incendio se estiman en la suma de cuatro millones de dolares. Felizmente no se tiene que lamentar desgracias personales.

La presidencia de la Corte Suprema

LONDRES, 6—«The Times» de la fecha inserta un despacho de Washington en el que se anuncia que Mr. Hughes reemplazaría á Mr. Fuller en el cargo dejado vacante por este último en la Corte Suprema, como presidente de la misma.

Vaya un modo de celebrar las fiestas patrias!

LONDRES, 6—«The Times» de hoy miércoles, publica un telegrama de New York, en el que se asegura que el día 4 del corriente, celebrándose el aniversario de la independencia, como de costumbre, se han producido muertes, heridos é incendios.

Solamente este año han sido anotados 28 muertos, 1785 heridos y 38 incendios en el territorio de la Unión.

La sublevación albanesa ha sido reprimida

LONDRES, 6—«The Times» en un telegrama de Constantinopla, anuncia que el jefe de las fuerzas turcas que combaten á los albaneses en armas, Chefket Pacha, ha comunicado al gobierno que la sublevación de albaneses ha sido reprimida y que por lo tanto sus soldados pueden ser licenciados.

Otro gran acorazado para el Brasil

LONDRES, 6—El gobierno de Brasil ha ordenado á la casa Armstrong la construcción de un acorazado de 32.000 toneladas de desplazamiento y un poder defensivo que exceda á toda otra nave de guerra existente.

El "Dom Carlos" en la isla de Trinidad

LONDRES, 6—Un cablegrama de Port of Spain, dice que las autoridades y la población tributan grandes agasajos á los oficiales y marinos del «Don Carlos», primer buque de guerra portugués que visita la isla Trinidad.

En la Cámara de los Comunes

LA LEY SOBRE REGENCIA

ALGUNAS DE SUS CLAUSULAS

LONDRES, 6—En la Cámara de los Comunes se inició la discusión de la ley relativa á la regencia á establecerse en caso de fallecer el rey Jorge antes de que el príncipe de Gales haya llegado á la mayoría de edad. Dicha ley establece que la reina María, nombrada regente para el caso citado, pierde la regencia en caso de convertirse á la religión Católica y debe fijar su residencia en el extranjero. Prohibe al actual príncipe de Gales, en caso de advenimiento al Trono antes de llegado á la mayoría, casarse antes de tener diez y ocho años.

Los pocos diputados que intervinieron en la discusión lo hicieron en tono humorístico por tratarse de un asunto de mera fórmula.

LOS ASUNTOS DE CRETA

Juramento de fidelidad al rey de Grecia

LONDRES, 6—Oficiosamente se dice que el partido cretense, pidiendo imponer á los diputados musulmanes el juramento de fidelidad al rey Jorge de Grecia, gana terreno.

Las potencias protectoras discuten sobre las medidas eventuales á adoptarse en presencia de esto.

ALEMANIA

Por qué no tendrá lugar la Exposición Germano-Americana

BERLIN, 6—Se anuncia que á causa de haberse negado el gobierno imperial á conceder la subvención solicitada, no se efectuará la Exposición Germano-Americana, proyectada para 1911.

PARA VARIAR...

BERLIN, 6—Telegrafían de Aix la Chapelle, que se ha producido una violenta colisión de trenes, resultando numerosas personas heridas.

EN LAS REGATAS DE KIEL

BERLIN, 6—West Ward obtuvo nueva victoria en las regatas de Kiel. El yate «Meteor» del emperador Guillermo, llegó segundo.

La "inteligencia" ruso-japonesa

BERLIN, 6—Se anuncia la firma de una «entente» ruso-japonesa, relativa á Manchuria.

BELGICA

El cambio con el Brasil

Lo que dice 'Le Journal de la Bourse'

Críticas y parangones

BRUSELAS, 6—«Le Journal de la Bourse» se ocupa largamente de la cuestión cambio del Brasil y preconiza el cambio á quince.

El mismo diario hace notar que los bancos de Inglaterra y de Francia se esfuerzan por retener el oro, mientras que el Brasil, país joven, comenzando apenas á acumular la reserva metálica para servir la base del papel moneda, rechaza el oro que debería al contrario recibir bajo cualquier forma que sea. Se extraña de que el ministro de Hacienda no autorice lo mismo más á la caja de recibir depósitos en oro en reemplazo de los retiros. Ridiculiza la declaración del citado ministro, pretendiendo que la circulación metálica está restablecida y señalando el hecho de que el comercio paga los derechos de aduana en oro. Declara que el ministro citado está ilusionado, pues el excedente de oro es debido nó á la importancia de las exportaciones; pero si á los múltiples empréstitos. Hace notar que la República Argentina, con una reserva doble á la del Brasil, recibe siempre oro, y concluye diciendo que la elevación de la tasa del cambio fijo en las condiciones actuales, es una locura.

TURQUIA

POBRECITO!...

CONSTANTINOPLA, 6—Ha fallecido el en-cheik-ul-Islamat, Mollahsahib.

El "boycotage" á las procedencias griegas

CONSTANTINOPLA, 6—El comité organizador del «boycotage» contra las procedencias griegas, anuncia que éste no ha sido aun suprimido; pero que se permite desembarcar mercaderías de procedencia griega.

ESTADOS UNIDOS

Un incendio pavoroso

amenaza á varias ciudades

WASHINGTON, Julio 6—Telegrafían de Duluth anunciando que se han declarado grandes incendios los cuales destruyen los bosques situados en las riberas meridionales del Lago Superior. Las grandes llamas rodean ahora la ciudad de Cornucopia (Wisconsin).

Sus habitantes se vieron obligados á huir precipitadamente á fin de evitar ser rodeados por el fuego. Varias otras ciudades están amenazadas por las llamas.

El proceso de un envenenador

FALLO CONDENATORIO

NUEVA YORK, 6 Ha sido dictado el fallo del proceso seguido contra el encausado doctor Hyde, acusado de envenenamiento con el propósito de obtener la fortuna de sus víctimas.

El fallo le condena á sufrir la pena de servidumbre penal á perpetuidad.

CHILE

Se ha producido la nueva crisis ministerial

SANTIAGO DE CHILE, Julio 6—A media noche, el ministro Edwards presentó al Presidente renuncia colectiva del gabinete. Montt le pidió que continuara en el ministerio hasta que organice nuevo gabinete. Edwards hizo una exposición explicando que la renuncia la funda en el deseo de dejarle libertad para que organice el gobierno, en vista de la situación creada por su enfermedad.

ACUÑACION DE MONEDA DE PLATA

LA SALUD DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

SANTIAGO DE CHILE, Julio 6—La Cámara de Diputados aprobó el proyecto del Ejecutivo sobre acuñación de cinco millones de pesos plata.

—El presidente ha experimentado sensible mejoría. Montt manifestó el deseo de abandonar la cama. Posiblemente lo hará hoy, después de la consulta médica.

Después de la ejecución de Beckert

Nuevos detalles sobre las últimas horas de su vida

SU ESTADO DE ANIMO

EL CADAVER

SANTIAGO DE CHILE, Julio 6—Se conocen ó al menos se relatan nuevos pormenores sobre los últimos momentos del ajusticiado Beckert. Este pasó diez horas escribiendo. Uno de los visitantes le pidió permiso para colocarle un distintivo en el pecho. Al levantar las aletas del paletó, se observó que Beckert sonreía diciendo: «Vean Vds. como me mandan condecorado á la eternidad». Después se volvió hacia el oficial de guardia á quien encargó que antes de «charquearle» recogiera el distintivo y se lo enviara á su esposa. Esta última recomendación la hizo conteniendo un sollozo ahogado. Su rostro se congestionó repentinamente y sus labios se contrajeron en un gesto de suprema amargura. «Oleadas de cobardía me salen del alma—dijo—cuando me abandono á pensar la vida que voy á dejar sin remedio». El capellán de la penitenciaría díjole que solo se preocupara de Dios. La recomendación del sacerdote hizo girar la conversación hacia las cosas divinas. El reo empezó á disertar admirablemente sobre los fundamentos de la fe, por espacio de media hora. Su voz era firme, de vez en cuando se observaba algun temblor. Sus conceptos eran claros. Recordó con expresión ardorosa su niñez y mocedad, pasando discretamente por encima de su desgracia. Llegó á las últimas horas de su vida, señalando su agradecimiento fervoroso á los cuidados de Dios, pensando que su alma iría al Cielo. En ese instante entró uno de los encargados de servicio para traerle una copa de cognac. Cuando salía le recordó sonriendo: ¡Cuidado como te duermas mañana! ¡Sabes que me vas á llevar al patíbulo! Prometió el otro no dormirse. Después le preguntó ingenuamente si tomaría desayuno, á lo que Beckert respondió «Creo que no». «A las seis van á decirme una misa y á las ocho me voy. Me parece que no hay necesidad de tomar desayuno». Hubo una pausa. Después el sentenciado tomó un ramo de violetas y lo repartió entre los que le acompañaban. A cada uno le preguntaba si quería recibir flores de un agonizante. Y agregó: «Muy sencillo es figurarse la agonía de un hombre que había con perfecta lucidez y hasta ne muriéndose. Los tísicos por lo general, mueren en la posesión de todos sus sentidos. Figurénse ustedes que yo estuviera tísico, lo que no haría impresión al oirme conversar con la locuacidad natural. A veces son un poco más reservados. Mañana hablaré mucho menos».

Las últimas horas aumentaban de tristeza. La conversación del reo empezaba á decaer. El temblaba de frío ó de miedo. El Círculo de Periodistas ha enviado un telegrama á la esposa del presidente argentino agradeciéndole la intervención que tuvo en el pedido de indulto de Beckert.

SANTIAGO DE CHILE, Julio 6—En el día de ayer no ha sido reclamado el cadáver de Beckert, el cual permanece en la Cárcel Penitenciaria. La viuda dió poder al señor Juan Pozda para reclamar el cadáver. Este lo retirará hoy.

La vicepresidencia de la República

Ofrecimiento á Barros Luco

MAS SOBRE LA SALUD DE MONTT

SANTIAGO DE CHILE, 6 — El Presidente de la República ofreció á don Ramón Barros Luco la vice presidencia de la República.

Este contestará si acepta ese elevado cargo en el día de hoy.

—La salud del Presidente de la República, señor Montt, mejora.

Los médicos le han prescripto absoluto reposo é inmediato de seis días, durante los cuales se solucionará su reemplazo.

El señor Montt partirá después para Valparaíso permaneciendo allí algunos días, para seguir después viaje á Europa.

El Presidente de la República se levantará hoy.

BRASIL

Conferencia de un escritor—Las pólizas de un empréstito

RIO JANEIRO, 6—El escritor francés Mr. Georges Delabraye, dará esta noche una conferencia en el pabellón Monroe sobre el tema: «L'Influence litéraire des femmes pendant les trois derniers siécles».

A esta conferencia asistirá el Presidente de la República.

—Ha empezado el rescate de las últimas pólizas del empréstito de 1879.

Un delegado al Congreso Pan-Americano—Partida de un militar—El «Pisa»

RIO DE JANEIRO, 6—El ministro de Chile, señor Herboso, acompañó al señor Aníbal Cruz, delegado chileno al Congreso Pan-Americano, en el paseo que hizo por la ciudad y luego lo presentó al Barón de Río Branco.

—Partió para Buenos Aires el mayor Pertine.

—El acorazado «Pisa» zarpó para Europa.

ARGENTINA

Un banquete diplomático—Un deseo del gobierno Ecuatoriano—Despedida oficial del embajador de Francia—En Mar del Plata.

BUENOS AIRES, Julio 6—El ministro de Dinamarca en esta resolvió ofrecer el día 12 del corriente un banquete en el Jockey Club en honor del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza.

—En las esferas oficiales se ha tenido conocimiento de que el gobierno de Ecuador desea que los gobiernos mediadores en su cuestión de límites con Perú, impongan como base el arreglo directo entre las partes interesadas.

—Hoy á las 4 p. m. se despedirá oficialmente del presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, el embajador especial de Francia, Mr. Baudin.

—Persiste en Mar del Plata la fuerte marejada. Ayer esta destrozó completamente tres balnearios particulares, peligrando los demás locales linderos.

Una reunión... fraternal!

BUENOS AIRES, Julio 6—Hoy el doctor José A. Terry, ex ministro de Relaciones Exteriores, reunirá en su domicilio á los delegados al Congreso Pan-Americano con el propósito de estrechar vínculos.

Reglamentación de la ley social—Una interpelación y un proyecto.

BUENOS AIRES, 6 El Ministerio del Interior reglamentó la ley social, habiendo dado á la policía la suma de cinco mil pesos para los gastos que demande su cumplimiento.

—En la sesión que celebrará hoy, la Cámara de Diputados se ocupará de la interpelación formulada por el diputado señor Conforti y posiblemente también del proyecto de amnistía para los infractores militares.

Las modificaciones á la ley de enseñanza secundaria—El expendio de ajenjos.

BUENOS AIRES, 6—El presidente del Senado doctor del Pino estudia las modificaciones que introducirá en el proyecto de ley sobre enseñanza secundaria que presentó en 1908, proyecto que tiende á reforzar la tendencia nacionalista de esa enseñanza.

La Comisión de la Cámara de Diputados entregó en la secretaría de la misma su despacho favorable al proyecto que prohibe el expendio de ajenjos.

Marinos que parten en misiones oficiales—Gran manifestación patriótica

BUENOS AIRES, 6—Mañana partirán para Inglaterra los tenientes de navío Pedro Escurray y Carlos Somoza, designados comandantes de dos de los destroyers que se construyen en Berkenhead para la República Argentina.

El día 10 del corriente partirán para Estados Unidos el teniente de navío Abel Renaud, capitán de fragata Díaz Pumara y otros marinos, los que se incorporarán á la comisión naval que existe en los astilleros de Forer River.

Finalmente en el vapor «Cap Blanco» se ausentarán el día 14 del corriente los jefes que vigilarán las construcciones navales en Inglaterra, Francia y Alemania, capitanes de fragata Daireaux, Moreno y Jurgensen, á quienes acompañarán los comandantes de los otros destroyers.

—La comisión estudiantil del Centenario resolvió organizar una gran manifestación cívica para el día 9 del corriente.

Han sido invitados para concurrir los alumnos de los colegios nacionales, escuela de comercio y escuela industrial.

Una pensión—Una gran cárcel celular—Comentarios á unas declaraciones de Von der Goltz—Aplausos á la restricción en la venta de alcoholes—Un discurso inaugural.

BUENOS AIRES, 6—El diputado señor Lacasa presentará mañana en la Cámara un proyecto solicitando una pensión para la viudad del doctor Ruiz de Los Llanos, recientemente fallecido.

—El Ministerio de Justicia dispuso hacer construir aquí, la gran cárcel celular que el Congreso autorizó y que el Poder Ejecutivo mandó edificar. Esta cárcel tendrá dos mil celdas.

—«El diario «Sarmiento» de esta tarde comentando las declaraciones del general Von der Goltz publicadas ayer por el diario «Berliner Post» dice que los términos en que éste se expresó acerca de la Argentina, no pueden ser más gratos para el orgullo nacional.

El mismo periódico aplaude la campaña moralizadora iniciada por el Concejo Deliberante que prestó favorable acogida al proyecto restringiendo la venta de bebidas alcohólicas.

Este diario espera que la sancionará definitivamente y cuanto antes.

«La Razón» apoya también el proyecto por el cual se prohibe vender ajenjo, ginebra, caña y otros alcoholes, desde el día 1.o de Enero próximo.

—El ministro de Obras Públicas, señor Ramos Mejía, pronunciará el discurso inaugural el lúnes próximo en el acto de apertura de la Exposición de Ferrocarriles y de transportes terrestres.

Un gran incendio—La Exposición Agro-Pecuaria

BUENOS AIRES, 6—Acaba de declararse un violento incendio en la casa situada en la calle Bartolomé Mitre número 1035, donde tiene establecido su consultorio el doctor Pellicer.

Se teme que el fuego se propague á las casas vecinas.

—Tuvo lugar esta tarde la inauguración de las diversas secciones de la Exposición Agro-pecuaria.

El sub-secretario del Ministerio de Agricultura, doctor Torino Pinto, asistió á este acto en representación del ministro del ramo.

Contra la reproducción de liebres—Un proyecto de ley—Primas á los que las destruyan.

BUENOS AIRES, 6—La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados presentó un proyecto disponiendo que por un término de cinco años el Poder Ejecutivo pagará por la exportación de liebres una prima de veinte centavos por cada liebre con cuero que se exporte en conservación frigorífica y una prima de cinco centavos por cada cuero de liebre.

Las fábricas de conservas que beneficien liebres para el consumo interno ó las utilicen para ser preparadas en conserva, gozarán de una prima de diez centavos por cada liebre utilizada.

Se establece un premio de veinte mil argentinos oro para el inventor de un suero ó agente destructor de liebres.

Serán penados con un arresto de seis meses á un año, los que fomenten la reproducción de liebres.

Delegados al Congreso Postal de Montevideo—Interpelación que disgusta á un ministro—Determinación plausible.

BUENOS AIRES, 6—Los señores Cibils, Migone y Gimenes, han sido designados delegados de la Argentina ante el Congreso Postal que se celebrará en Montevideo.

—El ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, se manifiesta contrariado por la interpelación sancionada ayer en el Senado referente á los antecedentes que se piden al Poder Ejecutivo sobre la cuestión límites de Perú y Bolivia.

El doctor de la Plaza entiende que el Congreso tiene todos los antecedentes que pueda necesitar para ilustrar su criterio respecto á este asunto.

El doctor de la Plaza conferenciará al respecto con el presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta.

—«El Diario» dice que es de aplaudirse la determinación del presidente de la República de Chile, señor Montt, quien designará para que lo reemplace, mientras hará un viaje de salud, al señor Ramon Barros Luco.

Delegados al Congreso contra las huelgas—Ejemplares de la ley de orden social—Nuevo delegado al Congreso Pan-Americano — En la Exposición Internacional de Agricultura.

BUENOS AIRES, 6—El Ministerio del Interior comunicó al de Relaciones Exteriores la designación de los señores Juan Beltrán, Manuel Galvez (hijo) y Belisario Montero, para delegados de la Argentina ante el Congreso contra las huelgas que se verificará en París en este año.

—Se remitieron hoy por intermedio del Ministerio del Interior cuatro mil ejemplares de la ley sobre Orden social á cada provincia y territorios nacionales.

—El ex-ministro de Relaciones Exteriores, señor Quirno Costa, será nombrado delegado de la Argentina ante el Congreso Pan-Americano en reemplazo del doctor Drago. El señor Quirno Costa conferenció hoy con el ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza.

—En la Exposición Internacional de Agricultura se inauguraron esta tarde los pabellones de Alemania, Inglaterra, Italia y Estados Unidos, en presencia de sus respectivos ministros y comisarios generales.

La banda municipal entonó sucesivamente los himnos argentino, norteamericano, alemán, inglés, italiano y chileno.

En el pabellón alemán el comisario general pronunció algunas frases al entregar el pabellón al director general de la exposición, doctor Frers, el cual contestó ensalzando la industria alemana.

Enseguida la comitiva inauguró igualmente los pabellones de la Gran Bretaña, Italia y de Estados Unidos.

Los pabellones de las otras naciones están por terminarse.

Las instalaciones se inaugurarán el día 14 del corriente.

Además de los miembros del Cuerpo Diplomático asistió á este acto, distinguida concurrencia.

Todas las instalaciones son vastas y están bien arregladas.

En la sección de Italia se exponen principalmente vinos, aceites y máquinas.

En la sección de Alemania se exponen material de enseñanza agraria y numerosas máquinas.

En la de Estados Unidos elaboraciones de lanas, maderas y máquinas.

En la sección de Chile está expuesta una hermosa colección de minerales y frutas y, en la de Inglaterra, especialmente máquinas.

La despedida oficial del embajador de Francia—Los discursos pronunciados—Palabras de Mr. Baudin.

BUENOS AIRES, 6—A las 4 y 30 p. m. tuvo lugar en el Palacio de Gobierno la solemne recepción del embajador especial de Francia, Mr. Baudin, con objeto de retirar sus credenciales y despedirse.

El introductor de ministros, señor Lynch y un edecán del presidente de la República, escoltados por los granaderos, acompañaron á Mr. Baudin á la ida y vuelta en un carruaje de gala.

El presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, recibió á Mr. Baudin en el salón blanco con todos los ministros, militares y legisladores.

Rindieron honores el regimiento 7 de Infantería y el regimiento de Granaderos.

Las bandas tocaron los acordes de «La Marsellesa» siendo saludada con grandes aplausos por numeroso público presente.

El embajador especial de Francia, Mr. Baudin, pronunció un discurso en el que manifestó que, terminando su misión de embajador especial, le era agradabilísimo expresar su profunda gratitud por la hospitalidad extremadamente amable, y las particulares atenciones con que lo honró el gobierno argentino.

Mr. Baudin agregó:

«Conservaré un recuerdo inolvidable de los días pasados en esta inmensa y soberbia capital y de mis impresiones recibidas en mi viaje á las provincias del interior.

El conocimiento que he adquirido de los recursos de este país y el ardor al trabajo que muestran sus habitantes, se agregó á mi admiración por las solemnidades del Centenario, en que esta nación ha afirmado su culto á la memoria de sus libertadores, la certeza de su unidad y su fuerza y fé en el porvenir.

Ningún país podía sentir más satisfacción por este espectáculo que Francia, cuyo pensamiento y acción despertaron en todos los pueblos el sentimiento de su dignidad y amor á la libertad y cuyo genio impregnó á vuestra joven nación de sus doctrinas jurídicas, su literatura, su ciencia y su arte.

Francia se honra al evidenciar la afinidad entre vuestra sociedad y la suya.

Regresando á mi patria, después de abrir las exposiciones, informaré á mi gobierno de las grandes cosas á las cuales he sido asociado y trabajaré por hacer más íntima la unión entre ambos países, cuyo ejemplo dió en vida el glorioso San Martín».

El presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, contestó á Mr. Baudin muy agradecido, elogiando á Francia.

✝ ALCIRA LATORRE DE NAVAJAS

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor hoy 6 de Julio de 1910

Lía Navajas de Etcheverry, hija; Venancio Guillermo Etcheverry, hijo político; Gregorio C. Latorre, hermano; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran asistir al sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 7 del corriente á las 10 a. m.—Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Colonia número 424. — Cementerio Central. — Unica invitación. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: José Rossi y Cía. 1717j7.

CUERPO DE BOMBEROS

EL NUEVO CUARTEL

Se ha dado principio en el edificio de la antigua cárcel Correccional, de donde hace poco fueron trasladados los presos que la ocupaban, á la antigua Penitenciaría, á las obras de reparación proyectadas para convertir dicho local en cuartel de Bomberos.

Las obras estarán terminadas dentro de dos meses, en cuya época habrá llegado á Montevideo el material recientemente contratado en Europa y con el cual se podrá organizar completamente el actual cuerpo de bomberos, poniéndolo en condiciones de prestar sus servicios con mayor eficacia que hasta ahora.

La llegada del nuevo material de maquinarias y carros, permitirá instalar varias estaciones de urgencia en determinados puntos de la ciudad, destinados á prestar los primeros auxilios en caso de incendio, mientras no llegan los refuerzos, ó atender aquellos siniestros que no exijan el concurso de elementos poderosos.

Monumento á Garibaldi

LA COMISION JURIDICA

La sub-comisión jurídica nombrada por la Comisión del Monumento á Garibaldi se reunió anoche en la Junta, ocupándose del informe producido por el señor Domingo Laporte á propósito del estado en que Querol dejó el monumento.

En estos días esa sub-comisión indicará lo que deba hacerse en esta cuestión.

La exportación de carnes conservadas

Una resolución del gobierno

Días pasados la Receptoría de Aduanas de Fray Bentos recibió una reclamación de la compañía Liebig's, respecto al impuesto que se le aplicaba á la exportación de carnes conservadas. Como la reclamación se encuadraba en la más extricta justicia, la Receptoría de esa localidad resolvió de conformidad con lo que se solicitaba, remitir los antecedentes á la consideración de la superioridad.

Por el Ministerio de Hacienda se resolvió ayer aprobar el proceder observado por aquella oficina recaudadora y autorizar á la Dirección de Aduanas para proceder en consecuencia en lo sucesivo y hasta nueva resolución, debiendo entenderse que esa autorización es extensiva á los demás establecimientos que exporten lenguas y carnes conservadas en condiciones análogas á las que dió lugar á la reclamación por parte de la empresa indicada.

Nuevas oficinas

Aprobación de presupuestos

Por el Ministerio de Hacienda fueron aprobados ayer tarde los presupuestos del Consejo de Administración y Oficina del Tráfico y Conservación del Puerto de Montevideo, presentados días pasados á la consideración del Gobierno.

Los presupuestos indicados importan la suma de pesos 1.724.16 mensuales.

Esta resolución fué dictada de acuerdo con lo que dispone la ley promulgada el 4 de Enero del año en curso y regirá hasta que la Asamblea General incorpore las partidas respectivas en el presupuesto general de gastos.

ALMANAQUE

Jueves 7—San Fermín obispo y mártir.
Sol sale 7 h. 7 m.; pónese 5 h. 2 m.
Cuarto creciente el 14.
Van 188 días transcurridos. Faltan 177 para fin de año.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a, Paris, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Baicarse núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» » trimestre	» 3.00
» » semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

El Intendente de Minas

VISITA DE INSPECCION

Nos escriben de Minas:

El Intendente Municipal acompañado del ingeniero Juan M. Ramasso, partió ayer para campaña con el fin de hacer una gira por las diversas secciones rurales.

El itinerario de esta gira, que durará cerca de veinte días, será el siguiente:

Inspección de las obras del puente del Soldado y estudios sobre lo que es menester hacer en el camino que partiendo del paraje aludido llega á Nico Pérez; exámen de un campo de don Arturo Gerona, en el cual su dueño desea variar la dirección de un camino; inspección de una casa en la 5.a sección judicial para la Comisión Auxiliar respectiva; apertura de un camino en Batlle y Ordóñez, que llegará hasta los depósitos de las Aguas Corrientes.

De Batlle y Ordóñez se dirigirán á las puntas del arroyo Olimar para solucionar un asunto sobre desviación de un camino, yendo después hasta Zapicán y Pirarajá por cuestiones municipales.

Alta Corte de Justicia

Nombramiento de tenientes alcaldes

La Alta Corte de Justicia ha nombrado para desempeñar las Tenencias Alcaldías que á continuación se expresan, á los siguientes ciudadanos:

Departamento de Salto: Tenientes Alcaldes del 1.o y 2.o distritos de la 5.a sección rural, don Custodio S. Paiva y don Domingo Rodríguez, respectivamente.

Departamento de Cerro Largo: Teniente Alcalde del 3er. distrito de la 7.a sección, don Francisco Solano Núñez.

Departamento de Durazno: Teniente Alcalde del 2.o distrito de la 2.a sección, don Federico J. Mengoli.

Departamento de Maldonado: Teniente Alcalde del distrito Norte de la 3.a sección, don Estanislao Elizalde.

LA VIRUELA

MARCHA DE LA EPIDEMIA

Durante las últimas 24 horas transcurridas se denunciaron en la Dirección de Salubridad, cuatro casos de viruela ocurridos en las calles Tacuarembó sin número, costado Sur (última casa á la izquierda); Agraciada 157 y Miguelete esquina Sierra. En la calle Agraciada ocurrieron dos casos, habiéndose decretado el aislamiento parcial de la finca. En Atahualpa, Capurro, Reducto y Barrio Reus no ocurrió ningún caso nuevo en las últimas 24 horas.

Desinfección de vagones

Continúa haciéndose con toda prolijidad la desinfección de los vagones de tranvías y salones de pasajeros del ferrocarril, cooperando al buen éxito de este nuevo servicio las respectivas Empresas, las que dan toda clase de facilidades al personal encargado de efectuar y vigilar dicha operación.

La desinfección se hace al formol, empleando para ello pulverizadores sistema «Vermorel».

Durante el mes de Junio ppdo. se hicieron las siguientes:

En vagones de tranvías eléctricos 7039 desinfecciones, en vagones del Tranvía del Norte (tracción á sangre) 607 y en salones de pasajeros del Ferrocarril 1037; lo que hace un total de 8683 desinfecciones, efectuadas durante el pasado mes de Junio.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO SOBRE LEVANTAMIENTO DE EMBARGO

Ante el Juzgado Letrado Departamental de la capital, doña M. I. de M. demandó á los señores M. Hnos. sobre levantamiento de embargo hecho en la tercera parte de la pensión alimenticia que como esposa legítima de don S. de M. goza. Como fundamentos de sus derechos dice ese embargo no puede subsistir desde que la priva de esa pensión dada exclusivamente por la ley para atender la subsistencia y no para pagar deudas de su esposo ó sea de la sociedad conyugal. Que es cierto que firmó una cesión referente á la 3.a parte de esa pensión gracias á las peticiones de los demandados y á su mala y momentánea situación, en la esperanza de salir de ella aunque no fuese de inmediato, pero que eso no le impide que ahora vuelva por su derecho y rompa las ataduras puestas por el acreedor contrariando medidas de orden público establecidas de acuerdo con el artículo 1269 del Código Civil. Pues esos embargos no proceden después de la promulgación de la ley de inembargabilidad de sueldos y pensiones conforme al artículo 1.o, inciso 1.o y parte última y artículos 2 y 4 de la misma, y que el acreedor pretende mantener ese embargo sobre la pensión alimenticia para garantir una deuda de dinero debida solo por la sociedad conyugal. Y que es elemental que tales deudas no pueden satisfacerse con la pensión alimenticia, porque esta tiene por único objeto atender á la subsistencia de la persona, además del carácter personal de dicha pensión, ó impide al acreedor un derecho eventual ó aleatorio que puede hacer cesar á voluntad de la pensionada según lo establece la ley artículo 1269 del Código Civil. Contesta diciendo que no son acreedores embargantes de la activa, sino dueños de una parte de la pensión que esta les cedió en cumplimiento de un contrato, por lo cual no es aplicable la ley de inembargabilidad de sueldos y que no debe hacerse lugar á la demanda con costas y costos. Abierto que fué el juicio á prueba y producidas estas después de alegar de bien probado el juez citó á sentencia, y pronunciada, dice su parte dispositiva. Por estos fundamentos; y lo dispuesto por el artículo 466 del Código de P. Civil, definitivamente juzgando, fallo no haciendo lugar á la demanda, con costas. Ejecutoriada archívese, devolviendo los expedientes agregados. Cibils Larravide.—Apelada y subidos al conocimiento del Juez Letrado de lo Civil de primer turno, confirmó con costas la sentencia apelada, atento además de sus fundamentos por lo dispuesto en el artículo 752 del Código de P. Civil. E. Pérez, abogado de la parte demandada. Doctor T. J. [illegible]

Maritimas

LOS PRACTICOS DEL PUERTO

Habiendo creído necesario la Comandancia de Marina proceder á la selección del personal de prácticos del puerto, se ha dirigido al Ministerio de la Guerra y Marina pidiendo que el Consejo Nacional de Higiene proceda á un reconocimiento especial del personal respectivo.

Esta medida se toma en virtud de repetidas quejas habidas á causa de la mala situación en que quedan los buques fondeados en el puerto.

El reconocimiento médico tiene por objeto principal, eliminar á todos aquellos que no se encuentren en condiciones de ejercer la profesión por imposibilidades físicas tales como carecer de vista, etc.

Además, como ya ha sido propuesto por el Consejo A. del Puerto, el número de los prácticos será aumentado á veinte, número ciertamente bastante reducido, pues las necesidades del puerto exigen un aumento mayor.

SUICIDIO A BORDO

El capitán del vapor inglés «Star of England» comunicó á la autoridad marítima que el 22 de Junio último, durante la navegación se suicidó arrojándose al mar el foguista James Dogle, inglés, de 29 años, soltero.

Con las formalidades de práctica fué sepultado en el mar.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Madrid y Venus, con 200 pasajeros de Buenos Aires; ingleses Tortavy, Indiana; francés Formosa, y argentino Montevideo, de Buenos Aires; inglés Star of England, de Cardiff; Hortennies, de Liverpool; Portreath de N. York; brasilero Javary de Asumción con 13 pasajeros; inglés Navarra de Port Notol; nacional Salus de Carmelo; inglés Hydaspes de B. Aires; nacional Unión de Paysandú.

Salieron:

Formosa para Marsella, Navarra para Bahía Blanca, Viena con 127 pasajeros para Salto y escalas, Madrid con 60 id para B. Aires.

Veleros entrados:

Balandra Palamo, de Santa Lucía, cúter Sirena del crucero.

Salieron:

Goleta Elvira para Carmelo.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS — He aquí los anotados durante el día de ayer:

Luis Segonitz, 20 años, intérprete alemán, con Obdulia Muguez, 20 años, oriental.

Juan Antonio Suárez, 25 años, empleado, oriental, con Antonia Macedo, 23 años, oriental.

Enrique Pittaluga, 36 años, empleado, oriental, con Adelaida Arijón, 28 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Plácida Francisca Carpi de Cambón, oriental, 44 años, casada, Ciudadela 42; Enrique Valler, francés, 56 años, casado, Camacuá 39a.; Laura Polvorini de Perez, oriental, 33 años, casada, Melchor Pacheco s/n; Ricardo Villar, español, 43 años, casado, 25 de Agosto 208; Valeria Escuder, oriental, 17 meses, Hospital Pereira Rossell; Juana Pagani de Coirolo, oriental, 27 años, viuda, Constitución 46; Felicia Nieto de Fernandez, oriental, 33 años, casada, Coloió s/n.

Varias Noticias

SOCIEDADE BRASILEIRA DE BENEFICENCIA — A Directoria da sociedade Brasileira de Beneficencia convida a todos os senhores socios para sessao de assembléa geral que se realisará no próximo Domingo, dez do corrente, ás tres horas da tarde, na casa n. 737 da Avenida 18 de Julho.—O Secretario. 1689j10.

«FEDERACION DE LOS ESTUDIANTES» —CITACION—Se cita á los estudiantes Horacio Lessa, H. Cardozo Sosa Díaz, Alfredo Bordaberry, Alfredo Etchegaray, Nicanor Amaro, Abelardo Roldán, Nestor García de Zúñiga, N. Torres, José Luis Benzano, Mario Artagaveytia, B. Ladgón, Arturo Alvarez Moulià, Roberto Pereyra, Fabián Arocena, E. Terra Arocena, Quartino Herrera, Raúl Lerena Acevedo, Raúl Regules, Elceario Boix, Juan Angel Alvarez, Hugo Surraco Cantera, Sócrates Rodríguez, Sarandí Regules, Ernesto Sena, Mario Egusquiza, Julio Rodríguez Ramos, Germán Spangemberg, José B. Iglesias Castellanos Eduardo de Salterain, Cesáreo Villegas Suárez, para la reunión que tendrá lugar mañana 7 de Julio á las 6 p. m. en el nuevo local de la Federación, Ituzaingó número 190 con objeto de ocuparse de un asunto urgente.—La Mesa Directiva de la Federación. 1709-j1.7.

VALOR DE LA PROPIEDAD—El rematador don José B. Gomensoro vendió ayer en remate público la casa de altos calle Mercedes núms. 133 y 135 en $ 16.550.

Comprador el señor don Antonio J. Rius.

LIBRERIA RIUS—Esta acreditada Librería ha repartido las siguientes entregas:

Hojas Selectas núm. 103.
Modas y Pasatiempos, núm. 7.
Enciclopédia Universal Ilustrada, números 143 á 146.
Diccionario Salvat, núms. 220 á 223.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Jaime Maimó, Juan Pucciarelli, Domingo J. Pittaluga, Jacinto Castravilla, José M. Comesaña, Miguel Curcio, Luis M. Robles.—La secretaria.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Julio 6 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 75.75 %.

OPERACIONES OFICIALES

La RUEDA

Deuda Consolidada
$ 9.400 para mañana ... 75.80 %

Certificados Amortizables del B. Hipotecario
$ 10.000 para fin de mes ... 35.50 %
10.000 para mañana ... 35.50 »

Títulos Hipotecarios (Série F)
$ 1.000 al contado ... 95.20 %

Títulos Hipotecarios (Série H)
$ 3.000 para mañana ... 94.00 %
2.500 al contado ... 94.00 »

Títulos Hipotecarios (Série G)
$ 5.000 para mañana ... 94.60 %
5.000 idem idem ... 94.60 »

Banco Hipotecario del Uruguay
100 acciones para fin de mes ... 93.50 »
100 idem idem ... 94.00 »
100 idem para fin de Agosto ... 94.10 »
200 idem idem ... 94.00 »

La RUEDA

Deuda Consolidada
$ 9.400 al contado ... 75.80 %
9.400 idem idem ... 75.80 »
4.700 para fin de mes ... 76.00 »
23.500 idem idem ... 75.90 »
7.050 para mañana ... 75.80 »

Certificados Amortizables del B. Hipotecario
$ 10.000 para mañana ... 35.50 %
5.000 idem idem ... 35.60 »
5.000 idem idem ... 35.50 »
5.000 idem idem ... 35.50 »
10.000 idem idem ... 35.80 »
5.000 idem idem ... 35.80 »
5.000 idem idem ... 35.80 »
5.000 idem idem ... 35.80 »
5.000 idem idem ... 35.80 »
20.000 idem idem ... 35.90 »

Títulos Hipotecarios (Série F)
$ 1.500 para mañana ... 95.20 %

Títulos Hipotecarios (Série G)
$ 5.000 para mañana ... 94.60 %
5.000 idem idem ... 94.60 »

Títulos Hipotecarios (Série H)
$ 4.000 para mañana ... 94.10 %
1.000 idem idem ... 94.10 »
5.000 idem idem ... 94.10 »

Deuda Amortizable
$ 5.000 para mañana ... 62.50 %
5.600 idem idem ... 62.50 »

Banco Hipotecario del Uruguay
100 acciones para fin de mes ... 93.30 »
100 idem para fin de Agosto ... 93.80 »
100 idem para fin de mes ... 93.20 »
100 idem idem ... 93.10 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 5	DIA 6
D. Consolidada	contado — fin mes — mañana 75.90	contado 75.80 fin mes 76.— mañana 75.80
E. de Conv'sión	fin Ag'sto — contado — mañana 98.20 fin Ag'sto —	fin Ag'sto — contado — mañana — fin Ag'sto —
T. Hipotec'rios E	contado 96.— mañana 96.— fin mes —	contado — mañana — fin mes —
» F	contado — mañana 95.20 fin mes —	contado 95.20 mañana 95.20 fin mes —
» G	contado — mañana 94.80 fin mes —	contado — mañana 94.60 fin mes —
» H	contado 94.— fin mes 94.20 mañana 94.— para el 7 94.—	contado 94.— fin mes — mañana 94.10
A. Banco Hipot.	contado — mañana — fin mes 93.60 fin Ag'sto 94.—	contado — mañana — fin mes 93.20 fin Ag'sto 93.80
C. A. del B. Hip.	fin mes —	fin mes 35.50 mañana 35.80
Obl. Luz Eléct.	mañana 96.50	mañana —
Deuda Amort.		mañana 62.50
Deuda Interior	fin mes —	fin mes —
Emp. Brasilero	mañana —	mañana —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 3/4 á 50 7/8	51 1/8 á 51 1/4	51 7/16
Francia	5.52 á 5.345	5.36 á 5.37	5.39
Ale'nia	4.33 á 4 335	4.355 á 4.37	4.38 1/2
Amb'res	5.33 á 5.36	5.38 á 5.39	5.42
Génova	5.335 á 5.36	—	—
España	5.67 á 5.71	—	—
Brasil	148400	—	148600
B. Aires	1/2 o/oo desc	—	2 o/oo desc
N. York	0 975	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes ... 5 á 6 o/o anual
Vales ... 6 » 7 »

Bolsa de Buenos Aires

Julio 6 de 1910.
(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 189.180.859 76
Entradas	» 2.288.34
Total	$ 189.182.648 10
Salidas	» 134.225.31
Existencia en caja	$ 189.048.422.79

Entregado á Tornquist y C.a, 20 mil £.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48
» Francia	5.02 3/4
» Alemania	4.09 1/4
» Bélgica	5 055
» Italia	5.02
» España	5.39
» Río Janeiro	nominal

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 103.50.
Id id K, 99.20.
Id id L, 104.
Id id G, 104.50.
Banco de la Provincia, 222
Banco Español, 230.
Banco Galicia, 142.
Nuevo Banco Italiano, 315.
Muelle Catalinas, 12.40.
Puerto San Nicolás, 111.
Pavimentación Municipal, 90.60
Cédulas Argentinas, 101.10.
2.a Série, 99.50.
5 o/o, 99.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 74.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1910)	$ 1.340.983 89
Entreg. hasta el 31 de Mayo	$ 619.361 70
Entreg. hasta el 30 de Junio	» 563.415 00
Entreg. hasta el 5 de Julio	$ 87.077 80
Idem el día 6	» 18.947 83
Total	$ 106.025 63

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo	$ 1.506.663 85
Entreg. en Junio	$ 283.954 69
Entregado hasta el 5 de Julio	$ 46.441 50
Idem el día 6	» 10.105 50
Total	$ 56.547 00

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo	$ 345.712 66
Entreg. en Junio	$ 65.072 96
Entreg. hasta el 5 de Julio	$ 10.642 84
Idem el día 6	» 2.315 85
Total	$ 12.958 69

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Julio 4	$ 6.253.65
Idem en Julio 5	» 712.50
Total	$ 6.966.15

Complementario

Recaudado hasta Julio 4	$ 835.814.06
Idem en Julio 5	» 129.45
Total	$ 835.943.51

Contribución Inmobiliaria—Capital

Complementario

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Julio 4	$ 1.145.999.93
Idem en Julio 5	» 501.56
Total	$ 1.146.501.48

Registro de ventas de la capital

En este Registro se inscribieron inmuebles vendidos por pesos 1.446.720, ubicados en los departamentos siguientes:

Inmuebles vendidos	2a quincena de Junio
Montevideo	$ 730 017.—
Tacuarembó	» 235.902.—
Soriano	» 173.190.—
Río Negro	» 93.201.—
Canelones	» 72 354.—
Salto	» 60.000.—
Rivera	» 14.500.—
Flores	» 13.610.—
Florida	» 2.765.—
San José	» 1.300.—
Artigas	» 781.—
Total	$ 1.446 720.—

La compra venta de inmuebles de Montevideo en la segunda quincena ha sido menor que en la primera, como se ve en seguida:

		1.a quincena	2.a quincena	Total en Junio
Casas y terrenos	$	905.022	656.191	1.561.213
Frac'nes mayors	»	107.343	123.826	231.169
Totales	$	1:012.365	780.017	1.792.382

El valor territorial sigue siendo mayor y el pedido de campos también, contribuyendo la gran demanda á que se eleven los precios por hectárea. Ya no se elije el departamento para comprar tierras, sino que hoy todos son buenos y productivos para los capitalistas. Los datos de campos vendidos en la 2.a quincena de Junio, se reparten así:

AREA H.	AREA M.	PRECIO Total	PRECIO Por hectárea	Sección ó paraje	Departamento
1	3.649	$ 28.586.—	$ 20.943.87	Camino Gil	Montevideo
2	4.324	» 14.837.—	» 6.099.71	Camino Aldea	»
1	3.847	» 6.370.—	» 4.600.13	Buceo	»
8	0.107	» 21.476.—	» 2.650.88	Chacarita	»
1	4.757	» 3.140.—	» 2.127.80	Calle Alvarez	»
7	0.512	» 9.600.—	» 1.361.47	Peñarol	»
12	0.746	» 16.000.—	» 1.325.68	Miguelete	»
6	1.480	» 6.500.—	» 1.067.01	Avenida de Las Piedras	»
2	9.604	» 2.407.—	» 813.13	Piedras Blancas	»
1	9.554	» 1.500.—	» 767.10	Rincón del Cerro	»
3	0.277	» 2.200.—	» 725.62	Camino á Las Piedras	»
3	0.277	» 2.150.—	» 710.11	» »	»
5	1.031	» 3.255.—	» 638.22	Colón	»
9	1.164	» 5.745.—	» 630.18	»	»
5629	2.082	» 140.161.—	» 24.89	Rincón de los Novillos	Tacuarembó
5184	1.951	» 94.841.—	» 18.29	5.a sección	»
253	8.310	» 20.640.—	» 81.31	Perdido	Soriano
10	1.2?6	» 550.—	» 54.29	Monzón	»
3984	5.309	» 152.000.—	» 38.14	6.a sección	»
1749	2.526	» 93.201.—	» 54.21	—	Río Negro
3	6.604	» 2.450.—	» 677.63	La Paz	Canelones
9	4.042	» 5.500.—	» 584.84	—	»
9	1.282	» 3.423.—	» 375.—	16.a sección	»
13	7.700	» 4.100.—	» 297.75	6.a »	»
14	1.693	» 3.897.—	» 275.62	6.a »	»
22	0.445	» 5.250.—	» 238.15	Toledo	»
253	3.693	» 24.226.—	» 95.61	2.a sección	»
80	4.852	» 7.635.—	» 94.86	2.a »	»
25	6.528	» 2.434.—	» 94.86	Mosquitos	»
166	8.383	» 10.000.—	» 59.93	4.a sección	»
2466	3.366	» 60.000.—	» 24.33	Límites con Artigas	Salto
176	1.806	» 13.610.—	» 77.25	5.a sección	Flores
9	3.354	» 1.265.—	» 135.52	Costa Santa Lucía	Florida
71	5.744	» 781.—	» 10.90	—	Artigas

Como se comprende, en Montevideo no hay campos, propiamente dicho, fuera de unos cuantos de gran valor que se encuentran casi en los límites de San José y Canelones, pero existen fracciones de alguna extensión que incluiremos en la precedente demostración para que pueda apreciarse el precio á que se están vendiendo. Y hay que aprovechar ahora que, en nuestro concepto, los precios no son todavía bastante altos, como se cree, en los alrededores de la ciudad, pues en el camino Gil se ha comprado á razón de pesos 2.094 el metro, en la Aldea á pesos 0.609, en el Buceo á pesos 0.46, en la Aldea á pesos 0.268, en la calle Alvarez á pesos 0.212, en el Peñarol á pesos 0.136 y así descendiendo hasta llegar al menor de pesos 0.063 en Colón.

Dirección G. de Impuestos Directos

Existencia del día 5 de Julio de 1910.

á remitir al Banco de la República:

Rentas Generales Ejerc. 1909/10	$ 1.883.28
Idem 1910/11	» 2.126.50
Total	$ 4.009 78

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 6 — Certificados Banco Galicia, 65.
Banco de Italia, 200.
Arenera del Vizcaíno, 122.
Consolidada Santa Fe, 1886, 95.
Crédito Argentino, 98.70.

Registro de Hipotecas

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL	INTERESES
$ 5.000	al 6 o/o anual
» 500	» 12 »
» 1.800	» 6 »
» 500	» 6 »
» 2.000	» 6 »
» 5.500	» 7 »
» 1.000	» 7 »
» 1.000	por $ 7.00 mens toda la cantidad
» 4.000	sin interés

2.a SECCION

CAPITAL	INTERESES
$ 70.000	al 5 o/o anual
» 47.000	» 5 »
» 2.100	» 7 »
» 2.400	» 7 »
» 1.400	» 7 »
» 1.600	» 7 »
» 1.400	» 7 »
» 3.000	» 9 »

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terreno en la calle Porongos de 478 mc., en ps. 518.77.
—Casa en la calle Canelones, de 6 m. 34 por 10 m. 80, en ps. 3.650.
—Terreno en Sayago, de 3080 mc., en ps. 1.000.
—Solares del barrio Belvedere, de 957 mc., en ps. 2.518.34.
—Terrenos y edificios en la calle Mercedes, de 404 mc., en ps. 9.269.
—Solares y edificios en la calle Colonia, de 498 mc., en ps. 4.800.
—Terreno en el Camino del Paniagua, de 783 mc., en ps. 2.918.80.
—Solar edificado en el barrio Lafone, de 109 mc., en ps. 700.
—Terreno en la 11.a sección, de 1358 mc., en ps. 534.48.
—Solares del barrio Cristóbal Colón, de 1000 mc., en ps. 1.210.
—Terreno en la 16.a sección de Canelones, de 6 h. 7943 mc., en pesos 2.031.51.
—Campo en la 8.a sección del Durazno, de 127 h. 6539 mc., en pesos 6.055.
—Campo en la 8.a sección del departamento del Durazno, de 551 h. 2231 mc., en ps. 26.146.18.
—Terreno en la calle La Paz, de 124 mc., en ps. 3.900.
—Campo en la Cuchilla de Pereira (Tacuarembó) de 287 h. 2272 mc., en ps. 6.240.
—Campo en el Yacné (Artigas) de 596 h. 1118 mc., en ps. 24.350.
—Solares inmediatos al Camino de Larrañaga, de 738 mc., en ps. 886.23.
—Campo en la 6.a sección del departamento de Florida, de 18 h. 4470 mc., en ps. 1.125.
—Terreno en el Miguelete, de 14757 mc., en ps. 4.000.
—Solares del barrio Tribuna, de 1593 mc., en ps. 2.375.06.
—Terreno en la 18.a sección de 344 mc., en ps. 2.758.
—Solar en Sayago, de 525 mc., en ps. 247.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION

Fracción de terreno en la 10.a sección judicial de este departamento, á inmediaciones de la Villa de la Unión, compuesta de 6 h. por el plazo de 7 años y por el precio de ps. 30, mensuales.

—Planta alta de una finca en la calle Juan C. Gómez, por el plazo de 2 años con opción á una prórroga de un año más, por el precio de ps. 75 mensuales, por los dos años primeros y 80 en caso de prórroga.

—Local en la calle Bartolomé Mitre, por el plazo de 29 meses y por el precio de ps. 45, mensuales.

—Finca en la calle Luna, por el plazo de 18 meses y por el precio de pesos 45, mensuales.

—Finca en la calle Sarandí, por el plazo de 2 años y por el precio de pesos 1.000 anuales, por el primer año y ps. 1.200 por el segundo.

—Finca en la calle Vilardebó, por el plazo de 3 años y 6 meses y por el precio de precio de ps. 60, mensuales.

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo en Yerbal, 5.a sección del departamento de Treinta y Tres, compuesta de 1665 h. por el plazo de 5 años y por el precio de pesos 1.500, anuales.

—Fracción de campo para pastoreo en el Sauce del Yí, departamento de la Florida, de 1103 h. por el plazo de 6 años y por el precio de ps. 2.414, anuales.

—Fracción de campo en el Tala de Castro, 8.a sección judicial del departamento de la Florida, compuesta de 405 h. por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 400, anuales.

—Médanos de arena y canteras en el Real de San Carlos, jurisdicción del departamento de la Colonia, para la extracción de arena y pedregullo, por el plazo de 6 años y por el precio de ps. 0.05 oro por cada 1.000 kilos de arena ó pedregullo extraído, debiendo como mínimum extraer 5.000 toneladas ó sean 5.000.000 de kilos, mensuales, pagándo sobre esta cantidad el precio establecido aunque no la exporten.

Matrícula de comerciante

Ante el Juzgado Letrado de Comercio de primer turno á cargo del doctor Ovidio Grané, se presentaron los señores Guillermo Federico Adams, Carlos Grove, ingleses y Guillermo Stuart Adams, oriental solicitando que de acuerdo con el artículo 34 del Código de Comercio se les inscriba en la matrícula de comercio para dedicarse al ramo de Mueblería, Bazar, etc., con asiento de sus negocios en esta ciudad, calle Zabala núm. 129, los que girarán bajo la razón social de Adams y Grove, haciendo uso de la firma los dos primeros, indistintamente.

Compra-venta de negocios

Bonino Hnos.—

Han vendido á Amaro Geribón, la casa de comercio que tenían establecida en San José, en la calle Colón esquina Cuareim.

Juan Paguape—

Ha vendido á José López y Cía., el almacén de su propiedad sito en el Rincón del Cerro.

DEUDA INTERIOR UNIFICADA

40.a AMORTIZACIÓN

El 9 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público la apertura de propuestas para la 40.a amortización de títulos enteros de la Deuda Interior Unificada hasta la cantidad de setenta mil novecientos treinta y un pesos y 88 centésimos, en efectivo que corresponde á este servicio.

BOLSAS EXTRANJERAS

(Por telégrafo)

En la Bolsa de Berlín

BERLIN, 6 — A causa de la tendencia floja que ha dominado esta Bolsa durante la semana fenecida, el monto de las operaciones ha sido de poca importancia, influyendo no poco para esto la crisis que ha afectado la Bolsa de Nueva York últimamente. Al cerrar la semana, sin embargo, se nota una mejora en el ambiente y más actividad, con motivo de la buena impresión que ha causado al ser conocido aquí, el discurso pronunciado por el presidente de los Estados Unidos, respecto á las tarifas ferroviarias en aquel país.

Para los fondos nacionales hay poca demanda y las cotizaciones apenas sostenidas, pero los bonos internacionales se ven más favorecidos y sostenidos en sus precios. Las obligaciones exteriores de la provincia de Buenos Aires, del 3 por ciento, están firmes. Para acciones de bancos rusos hay buena demanda á precios firmes. El mercado de acciones de empresas de fundición al principio de la semana acusó bastante debilidad, debido á fuertes realizaciones de tenedores de estos papeles, pero cierra ahora muy firme y activo con motivo de la formación del sindicato del hierro en Viena. Para acciones de empresas metalúrgicas el mercado está desanimado y las cotizaciones flojas.

En la Bolsa de París

PARIS, 6 — Reina un ambiente de tranquilidad en la Bolsa de valores de esta capital, desde las fiestas de la semana pasada, y las cotizaciones están algo deprimidas bajo la influencia de las noticias recibidas respecto á la situación en la Bolsa de Wallstreet de Nueva York. Se espera, sin embargo, que con el comienzo del otoño no tardará en sobrevenir una época de actividad. El mercado monetario está tranquilo y la tasa del descuento floja, habiendo abundancia de capitales ofrecidos.

Los títulos de la renta perpétua del 3 por ciento se mantienen sostenidos. Los bonos internacionales tienen mercado tranquilo, pero los rusos han sido algo más solicitados, debido á las buenas perspectivas para la próxima cosecha de cereales en Rusia. Los títulos españoles han bajado algo debido al conflicto entre el primer ministro español y el Vaticano. Los portugueses se ven buscados y se han registrado importantes compras en estos papeles. Los títulos turcos están subiendo, y se anuncia un nuevo empréstito á lanzarse por el gobierno de ese país de 500.000 libras esterlinas, por intermedio de la casa bancaria Douviers, al tipo de 5 1/8 por ciento.

Para acciones de bancos mejicanos se nota mejor demanda debido á que Méjico debe emitir dentro de breve el empréstito de conversión.

Para acciones de empresas ferroviarias francesas hay poco interés y se cotizan flojas debido, á temores de huelga en algunas de las líneas. Las acciones de Río Tinto se mantienen bastante sostenidas en sus cotizaciones.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Venus, para Buenos Aires, saldrá hoy. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central 5.45 p. m. Terrestre 5.15 p. m. Bolsa 4.45 p. m.
Ipiranga, alemán, para Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá hoy.	Central 3 p. m. Terrestre 2 p. m. Bolsa 2 p. m.
Savoia, italiano, para Santos, Tenerife, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá hoy.	Central 8 a. m. Terrestre 7 a. m. Bolsa 7 a. m.
Amazon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton saldrá el 8 del corriente.	Central 3 p. m. Terrestre 2 p. m. Bolsa 2 p. m.
Cádiz, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 9 del corriente.	Central 7 a. m. Terrestre 9 p. m. del día 8 Bolsa 5.15 p. m. del día 8
Re Vittorio, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 9 del corriente.	Central 3 p. m. Terrestre 2 p. m. Bolsa 2 p. m.
Vasari, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Barbadas y Nueva York, saldrá el 11 del corriente.	Central 10 a. m. Terrestre 9 a. m. Bolsa 9 a. m.
Tessalia, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 18 del corriente.	Central 3 p. m. Terrestre 2 p. m. Bolsa 2 p. m.
Heluan, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el	Central 3 p. m. Terrestre 2 p. m. Bolsa 2 p. m.

Vapores esperados en Julio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Julia Park	inglés	7	Glasgow
Bellgrano	inglés	7	Liverpool
Génova	inglés	7	Londres
K. Wilhelm II	alemán	7	Hamburgo
Gottingen	alemán	8	Bremen
Atlantique	francés	8	Burdeos
Oriana	inglés	10	Liverpool
Drumlaurig	inglés	10	Nueva York
Eisenach	alemán	10	Bremen
Dacia	alemán	10	Hamburgo
Italia	italiano	10	Génova
Sevilla	alemán	11	Hamburgo
Cordova	italiano	12	Génova

Vapores á salir en Julio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
Raphael	inglés	7	Liverpool
Savoia	italiano	7	Génova
Ipiranga	alemán	8	Hamburgo
Virginia	italiano	8	Génova
Re Vittorio	italiano	9	Génova
Cádiz	español	9	Génova
Amazon	inglés	9	Southampton
Oriana	inglés	10	Callao
Vasari	inglés	11	Nueva York
Cap Blanco	alemán	14	Hamburgo
Coburg	alemán	15	Bremen
Atlantique	francés	16	Burdeos
Paraná	francés	16	Marsella

DESPACHO de los Tribunales

Julio 6

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—A. del Campo, queja—Test. S. Lafone, contienda de competencia—Rossi y Montans en autos con C. Cruzado, queja—R. Nicolini de Nessi con Sociedad Cervecería Uruguaya—A. Aguiar con M. Ruiz Díaz—J. Herrera y Obes con Banco H. del Uruguay—S. Balestra con A. J. Moratorio—J. Brellier con la compañía de Seguros «New York».

Administrativas—El P. Ejecutivo remite copia del decreto sobre expropiación de diversas fracciones de campo adyacentes á la ciudad de Paysandú—Antecs. relativos á la queja de don T. Silveira—El P. Ejecutivo solicita que la Excma. Alta Corte dicte una medida de carácter general disponiendo que los Juzgados que entienden en materia criminal pongan á disposición de las Jefaturas Políticas las armas caídas en comiso—El señor juez L. Departamental de Maldonado eleva testimonio del acta labrada con motivo de la visita practicada en la Cárcel Departamental—El juez de Paz de la 21.a sección de la capital solicita licencia—El P. Ejecutivo acompaña los antecedentes relativos á una gestión del intendente municipal de Rocha sobre entrega de los documentos de concesión de tierras municipales archivados en el Juzgado Letrado—El auxiliar del Juzgado L. del Crímen de primer turno solicita licencia—El Juzgado lo Comercio de 1.er turno, el del Crímen de 2.o y el de Instrucción de 3.o elevan la relación de los depósitos judiciales que han verificado durante el mes de Junio pasado.

Expedientes entrados — Administrativos, quince—En consulta, ocho—A estudio, tres—Relaciones quincenales, cuarenta y cinco—Cuadernos de Protocolo, veintitrés—Oficios librados, doce—Legalizaciones, cuatro.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Mártinez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—F. Escalada con J. M. Uriarte—Una en causa por homicidio y agresión.

Interlocutorias—El doctor Jacinto Casaravilla con el Fisco—J. J. Fontana y J. y A. Fontana, terc. A. Ubiria de Agusto—J. Goyeche con la empresa del ex-tranvía Oriental—L. Bellini de Maggi contra R. Bordas de Peñafort—Inc. de recusación del juez de lo Civil de segundo turno—P. Ansaldi contra la suc. de C. Staricco—E. Bossi y su esposa J. Grovasi con C. Castro.

Adrian Castro, Secretario.

SEGUNDO TURNO

Drs. Piñeyro, Montero Paullier y Martínez

Trámite—C. Búrmester con C. Zuasnabar—Un sumario por el delito de homicidio—A. Rodríguez contra M. Soto Obanza—Un sumario por el delito de incendio.

Interlocutorias—E. Razzini con Boni y Roco—Un sumario por el delito de homicidio.

Definitivas—Fisco contra Wettstein Nidig y C.a.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de G. Saiz—Suc. del doctor A. Serratosa—Suc. de F. Brancato—Test. de E. Boitte de Baurie—Suc. de E. Esquivel—Suc. de A. Ponce de León—Suc. de M. Petit—Suc. de E. A. de Portot—Suc. de R. Illa de Verney—Test. de J. Roman—Suc. de E. Z. Terra de Mujica—Sucs. de M. Carrion, I. Camparada y R. Carriau de Rovira—E. Rey de Reigosa—Suc. de P. Suffovito inc. de J. V. Berreta—E. Wilson con la suc. de J. L. Lacaze inc. de A. Solanas—J. Muñoz Navarro con la suc. de A. N. Pereira y Vidal—Oficio del Juzgado L. de lo Civil de segundo turno—R. Rebollo de O'Brien—A. Gutiérrez de Palacios y otros en los autos relativos á L. Gutiérrez—P. Heguy con B. Balparda—C. Babini de Bandini por su hijo menor D. Bandini con E. Tournier—M. Igoa, apelac. del Juzgado L. Departamental de Flores—A. Lozada de Lorenzo—M. Badoe de Mosquera con J. Vachelli de Giorello y R. Cordano—D. Pereira—F. Azambuya, apelac. del Juzgado L. Departamental de Flores—V. Presa—Suc. de E. Mocú—Antecs. relativos á la menor M. R. Lino—Oficio del Juzgado L. Departamental de la capital.

Interlocutorias—Test. de E. Cabot de Cairo—Suc. de R. Illa de Verney—Suc. de V. Esquerra—Test. de C. Iturrieta de Garbisso—Suc. de J. R. Seijo—Suc. de A. Arroyo inc. relativo al doctor A. Semeria—Suc. de D. Piñeyrúa inc. de B. Correa por los menores Oscar, Enrique, Magdalena Piñeyrúa con R. F. Barlier y Piñeyrúa hermanos.

Impedimentos—Uno.

Reservadas—Una.

Antenor R. Pereira, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—F. M. Madrid contra M. A. Gomensoro, J. B. Gomensoro y R. Cuñat Carnarra—Antecs. relativos á la incapacidad de A. Veglia—Suc. de D. Comba—Suc. de J. Castro—C. C. Bouchaton contra la suc. de F. Bonifacio—Test. de J. Bautista Podestá—Suc. de A. Bove—Suc. de D. Alvarez—H. Biazot Azelio contra A. F. Schlosser—Conc. voluntario de C. Muñoz Anaya—M. F. Olgiati de Agostinelli—Rossi, Miramonte y C.a contra la suc. de L. Tagliana—L. Inchausti de Sánchez y otros contra T. Lota—F. M. Madrid contra M. A. Gomensoro, J. Gomensoro y R. Cuñat Carmona—Suc. de G. Biagio Rocca—Suc. de L. del Puerto—Test. de P. Gutiérrez—A. Lorich—M. Cubello de Vaca—Suc. de S. Otero—Test. de R. Martínez de Rodríguez—Suc. de G. Acuña—A. Rodríguez—Suc. de J. M. López—E. Mendía de Cotelo.

Interlocutorias—F. M. Madrid contra M. A. Gomensoro, J. B. Gomensoro y R. Cuñat Carnana—S. M. Iribarren—Suc. de L. Tagliana.

Definitivas—M. Cuoco contra A. Rufino—J. Secane—Suc. de E. S. Saunders de Sloan—Suc. de P. Iriberry.

Andrés R. Chiolio, Actuario.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de D. Counha de Souza—Suc. de P. Esquerro y J. M. Aven—Suc. de J. Michelena de Soubie—Suc. de J. Nicolini—Suc. de F. Mutuberria—Suc. de R. Federico, apelac. del Juzgado L. Departamental del Durazno—Suc. del doctor M. Soler—E. D. Revelo, información—M. González de Carvajal antecs. relativos á los menores D. Manuel Hélido—E. Visitación—M. Valdina—A. A. y E. Freire, nombramiento de tutor—Oficio del Juzgado de Paz de la séptima sección de la Florida—Oficio del Juzgado L. de lo Civil é Intestados de segundo turno relativos á los autos del intestado A. Pallas—Antecs. relativos á M. y Cardona—J. Mantero con la suc. de J. Salvo y Rama—J. Amalfi de Bentancour—M. E. Paris con J. M. Blanch Cordoñer, apelac. del Juzgado L. Departamental de Soriano, inc. por costas—J. Bosolasco de Bacigalupi—A. Russi de Bosolasco—E. Beltrame de Cubito—L. da Costa Gutiérrez con I. Alanis, apelac. del Juzgado L. Departamental de la Florida—J. Bonomi con A. Giovanetti—Oficio del Registro de Embargos é Interdicciones judiciales—Antecs. relativos al menor M. A. Seré—J. Bordagaray de Gombeis y M. Bordagaray de Odiozabal—M. Mendoza Silva—H. Cazzuli deduciendo terc. de mejor derecho en autos J. Bonomi con A. Giovanetti—F. Castro con B. Raboni, apelac. del Juzgado L. Departamental de la capital—J. Guache con S. Bernat—C. Salvatore con R. M. Suárez—C. González con F. Perretti—S. Miguel García con la suc. de M. Abarratte—Oficio del Juzgado L. Departamental de Artigas—Antecs. relativos á la incapacidad de M. Salgado—J. Pereira, información.

Interlocutorias—A. Ponsolle con S. P. Estol—La suc. de F. Amaro da Silveira con la de L. A. da Souza, inc. de M. P. Terra—Suc. de J. A. Freire—Antecs. relativos á los menores J. y J. Martínez nombramiento de tutor—C. Baigorri y M. Campos con la suc. de R. Montes.

Definitivas—M. Peiroch de Agusti—R. Baldrich, información—M. de los Campos, información.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—L. Fernández con Maumus, Dodero y C.a—M. Hurusabal con A. Molina—Airaldi Storace y O. Formento—R. Carrasco con R. Espalter.

Interlocutorias—Novo Corvo Agostinelli y C.a con J. Dellepiane—J. Peyrou con E. Jamar—E. C. Legrand con T. M. [illegible]

Wetteria Niding y C.a, concordato judicial.

Avelino J. Figares, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—R. Leisack con P. Gorospe—Larre hermanos concordato preventivo judicial—Hassein N. Buezzedin con E. J. Neffa—J. Bideau con J. Lizarazú—Oficio del Juzgado L. Departamental de Canelones referente al Registro Público de Comercio—J. Montes con La Sociedad General de Transportes de Marsella—La Unión Farmacéutica, matrícula—E. Menini con Ascué y Novoa—Sociedad Cooperativa Unión de Carboneros con P. Moreno—F. J. Nazar con E. J. Neffa—F. Pereira con F. B. Helguera.

Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

A cargo de Dr. Federico Carbonell y Vives

Trámite—Incapacidad de C. Augusto—A. Feria—L. Viso de Ruiz—F. Ambrois con J. A. Mullins—E. Faraco con C. Parente, apelación del Juzgado de Paz de la 7.a sección de la capital—A. Calvacina con J. Magliolo, inc. por costas—L. Núñez con F. Gómez Rossell y G. La Muela—A. Alurralde—D. Sánchez y Sánchez—A. Lodeiro Formoso—R. V. Venditto—J. de Marco—R. Diz de Avelloyra, solicitando se declare la incapacidad de su esposo A. Avelleyra—J. del Puerto (hijo) con C. Ríos y Ximenez—A. Arraga Vidal, solicitando una intimación á los señores Digiani y Saponari—F. Diez con E. Bonelli—Suc. J. Quintas—Exhorto del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, librado en los autos M. Pérez de Velati, inc. del doctor M. Vadora—M. Goñi y C.a—C. Camerale con A. Turano—O. Manenso—V. García—C. Morandi G. de Lia—J. Gaj con A. Morra—R. Carominas con P. Aicardi—L. Curbelo—M. Escobar.

Interlocutorias—C. de León con Galmarini, inc. sobre administración—M. Reppeto con conc. D. Rodríguez—P. Bidart con P. Rebour y J. Maeso, inc. por costas—L. Núñez con F. Gómez Rosell y G. La Muela—J. Varita deduciendo terc. en los autos A. B. Dall'Orso con M. Pedemonte.

Definitivas—L. Mainero.

Avelino Barbot, Actuario.

Espectáculos

TEATRO SOLIS
Gran compañía lírica italiana—Empresa Rendina—Concertador y director de orquesta caballero Julio Falconi.
Hoy jueves 7—Andrea Chenier.

TEATRO URQUIZA
El 12 de Julio debut de la compañía dramática española de María Guerrero.

TEATRO 18 DE JULIO
Gran Compañía siciliana, del cav. uff. Giovanni Grasso.
Hoy jueves 7—La zolfara.

TEATRO CIBILS
Compañía Cómico-Dramática Española.—De Francisco García Ortega y primera actriz Josefina Nestosa.
Hoy jueves 7—1.a y 2.a sección, Niño ajeno; 3.a, La quiebra.

TEATRO POLITEAMA
Empresa Ortas-Sanchis—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por los primeros actores Casimiro Ortas y Enrique Sanchis.
Hoy jueves 7—1.a sección, La viejecita; 2.a, El hogar alegre; 3.a, La ilustre fregona; 4.a, La moza de mulas.

TEATRO NACIONAL
Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por los primeros actores Federico Carrasco y Carlos Salvany.
Hoy jueves 7—1.a y 2.a sección, La niña mimada; 3.a, El seminarista.

TEATRO STELLA D'ITALIA
Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO
Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE
Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

TEATRO MARCONI
Compañía Nacional de género libre.—De Joaquín Rodríguez.—Función todas las noches.

Avisos nuevos

Bajo nuestro clima

Las jóvenes anémicas, débiles, lánguidas, melancólicas, los niños pálidos, indolentes ó cuyo crecimiento es demasiado rápido, las personas fatigadas por los abusos de toda clase, privaciones, las enfermedades y excesos físicos ó intelectuales, los ancianos de ambos sexos debilitados, deben tomar á cada comida las gotas concentradas del verdadero HIERRO BRAVAIS.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34, y 36, de los Estatutos, tendrá lugar el día 20 del corriente á las 4 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 207.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas é informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 18 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.—Montevideo, 6 de Julio de 1910. 1724j20.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

De un campo en el departamento del Salto.

De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Angel Mazino contra don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca, se hace saber que el día 8 de Agosto próximo, á las 3 p./m, en la puerta del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero don José M.a Silva y Antuña, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de una fracción de campo de pastoreo con poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en Mataojo Chico, sexta sección del departamento del Salto, compuesta dicha fracción de una área superficial de 498 hectáreas 6 áreas y 46 centiáreas, dentro de los siguientes límites: por el Norte con doña Deolinda Moncopio, por el Sud con Gerónimo Pereyra y la sucesión de don Galvan dos Santos, por el Este con doña Adelina Havier de Trota y por el Oeste con los hermanos Sanguinetti. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el 10 por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Junio de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.—Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201. 1721ag8.

José M. Silva y Antuña

De campos en los departamentos de Salto y Tacuarembó.—Venta al mejor postor.—Varias fracciones perfectamente alambradas, divididas en potreros y con aguadas permanentes.—La primera en el departamento del Salto, compuesta de 163 ... ó sean 131 hectáreas, situada en el Mataojo Chico.—La segunda en la 5.a sección del departamento de Tacuarembó, ó sean los números 1, 2, 3 y 4 del plano del agrimensor Demetrio Cima, compuestos los cuatro de 1385 ... ó sean 1122 hectáreas sobre el arroyo Tres Cruces y la tercera, ó sean los números 6 y 7 del mismo plano, unidas también á las anteriores, compuesta de 1181 ... ó sean 872 hectáreas.—Venta á cualquier precio para pago de hipoteca.—Campos sobresalientes en pastura y por sus aguadas permanentes.—De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 10 del mes de Agosto próximo, á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José M.a Silva y Antuña, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes:

1.o Una fracción de campo con las mejoras que contiene, situado en Mataojo Chico, departamento del Salto, compuesto de 131 hectáreas, que linda por el Norte con doña María Romona Hernández; por el Sud Mataojito, por el Este con la sucesión Texeira de Souza y por el Oeste Juana Hernández; y 2.o Las fracciones números 1, 2, 3, 4, 6 y 7 del plano del ingeniero Demetrio Cima, situadas en la 5.a sección del departamento de Tacuarembó, compuestas los números 1, 2, 3 y 4, por estar unidas, de una extensión de 1.122 hectáreas, 4 áreas y 24 centiáreas sobre el arroyo Tres Cruces y las fracciones 6 y 7, por estar también unidas, forman una área de 872 hectáreas 2.870 centiáreas, que lindan también por el Sud con el arroyo Tres Cruces; por el Nor-Oeste con doña Petrona Celestina E. Díaz y Jaime; por el Este con don Felipe Yarts y por el Norte con la Cuchilla del Medio.

Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Francisco Azarola y Azanza y don Antonio Sbarbaro contra don Pedro S. Grané y otro por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio 25 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201. 1720ag10.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden del

Banco Popular del Uruguay

¡CASAS y SOLARES!

¡A LARGUISIMOS PLAZOS!

El domingo 24 de Julio á las 3 de la tarde

¡En la posición más central, más alegre y más edificada del gran Camino Millan y calles Libertad y Londres!—Eléctricos á la puerta, á cada minuto, con pasaje de 4 centésimos. Aguas corrientes, luz eléctrica y empedrado.

¡4 BUENAS CASAS!

y preciosos solares con arboleda!

¡¡Ubicación estupenda, única!!—¡A un paso del gran Boulevard General Artigas, y á 200 metros de la calle 2.a Rivera.—¡¡En un centro de valiosos chalets y quintas de mérito, como las de Etchepare, Ayala Medeiros, Peirano, Falcone y otros.

¡Venta liberal, sin precedente!

¡¡Una buena casa-quinta, Millán número 245, con grandes comodidades.—A pagar ps. 800 al contado, y el resto en 180 mensualidades!!—¡¡Otra magnífica propiedad, Londres número 16, sólidamente construida, con 5 piezas, cuarto de baño, algibe, cocina, jardín, etc.

A PAGAR $ 400 AL CONTADO

y el resto en 189 mensualidades

ó sean 15 años!!

Y... preciosos solares, con arboleda frutal y de sombra, 2 con construcciones.—¡Areas grandes y chicas!—¡¡En cuotas fijas de pesos ...!!

Presten mucha atención á este remate, los que quieran vivir en lo propio, en una posición central, teniendo muy en cuenta la oportunidad que se les brinda de adquirir propiedades que pueden pagarlas en cuotas, es decir, con el importe, más ó menos, de lo que ellas producen por alquiler, con solo un pequeño desembolso al contado, que no importa mayor sacrificio.

En cuanto á los solares, los que sean previsores y se decidan á comprar podrán también vivir en lo suyo, pues el «Banco Popular del Uruguay» les ofrece el dinero necesario para edificar, mediante su reintegro, con un pequeño interés á 15 años de plazo!

EL DOMINGO 21 de Julio á las 3 de la tarde, venderé las propiedades y terrenos referidos en la liberal forma de pago arriba expresado.

¡¡No olvidar pues esta excelente ocasión!!

Exijo á los compradores de los solares el importe de una cuota en garantía y á los de las propiedades las sumas establecidas.

Varios cartelones indican la especial ubicación de estos terrenos y lugar del remate.

Por planos é informes, á mi Oficina, Misiones número 214. 1723.

Manuel B. Comesaña

Venderá en remate

LA VALIOSA PROPIEDAD DE ALTOS

Calle Daymán números 94 y 94a, entre Uruguay y Mercedes; consta de 22 piezas y comodidades para servicio, cocinas, W. C., puertas cancel, escalones y frisos de mármol, mirador en la azotea, balcones, caño maestro, vereda y adoquinado pagos. Mide 14 metros 35 de frente por 25 metros 68 de fondo. Area superficial 382 metros y 85 decímetros.—Base de venta, ps. 25.000.00.—Puede producir ps. 2.400.00 al año.

EL JUEVES 21 á las 3 de la tarde, daré principio á la venta en remate al contado y con la base de ps. 25.000.00 de la valiosísima propiedad expresada, cuya ubicación es de inmenso porvenir.

Los títulos son de primer órden, los que se hallan á disposición de los interesados en la escribanía del señor Bazzano, Misiones número 180. Los gastos de escrituración son de cuenta del comprador, quien consignará el 10 por ciento al firmarse el boleto.

Mi Oficina, Misiones número 180, entre 25 de Mayo y Rincón.

NOTA—La propiedad puede visitarse los días hábiles de 2 á 3 menos los jueves y domingos. 1719j21.

BANCOS

Banco Francés

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 154

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona interesados; anticipa cualquier suma de dinero cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

1653-pte. Juan M. Gorlero, gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado		$ 5:000.000
» Suscripto		» 3:000.000
» Realizado		» 2:004.870
Fondo de Reserva	$ 410.646	
Id Previsión	» 150.000	
Primas sobre acciones á recibir	» 298.539	» 859.185

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 al año
A retirar 30 días de aviso 1 1/2 » »
A plazo fijo de 3 meses 3 » »
Id id de 6 meses 4 » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 » »
Id id de 6 meses 4 » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente ... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» Don Francisco Ameglio
Suplentes, Don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico: don Eugenio J. Madalena
Escribano: don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id 6 % anual.
Id 12 id id id 6 1/2 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente. 1970pte.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos). Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cuenta corriente á oro ... 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses ... 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses ... 3 »
Id id id id 6 meses ... 4 »
En cajas de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 ... 4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes ... »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.
193an30pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1- Avenida 18 de Julio, 550 esquina Vázquez
Agencia núm. 2-Avenida General Rondeau núm. 278
Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.— o/l.
» realizado	» 47.907.080.— »
Fondo de reserva y previsión	» 12.126.067.80 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 523.230.— »

SUCURSALES—En Brasil; Río de Janeiro.—En Europa; Londres, París, Génova, Madrid, Hamburgo y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (R. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Cárlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suárez, San Pedro, San Rafael, América, Guamini, Adolfo Alsina, Mar del Plata y Salliqueló.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 783; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente 1 — %
Depósitos á 30 días ... 1 1/2 »
» » 60 días ... 2 1/2 »
» » 90 días ... 3 1/2 »
» » 180 días ... 4 — »
» » 1 año ... 4 1/2 »
» » 2 años ... 5 — »
» » 3 años ... 5 1/2 »
» » 4 años ... 6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días. 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Marzo 31 de 1910.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.
826-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 7.273.552.45
» integrado	» 6.954.053.59
Fondo de reserva	» 597.598.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro ... 1 por ciento
En dep'to á plazo fijo 3 meses ... 3 » »
Id id id 6 id id ... 4 » »
Id id id mayor plazo ... Convencional
En Caja de Ahorros ... 3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro ... Convencional
Idem id con garantías de valores ... »
Descuentos ... »

Jorge West, Gerente.
894fb18pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000	ó sean $ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	» » $ 5.640.000
F. de Reserva	» 1.300.000	» » $ 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista ... 1 % anual
» » á 3 meses fijos ... 3 % »
» » á 6 meses fijos ... 4 % »
» » á 12 meses fijos ... 4 % »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses ... 3 % anual
» » 6 meses ... 4 % »
» » 12 meses ... 4 % »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.
pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDÍ - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 186apte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses ... 3 % anual
Id id id id 6 meses ... 4 » »
Por descuentos ... Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra ... 8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco ... No abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909. pte.

GENERALES

Estados Unidos del Brasil

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Directoría G. de Agricultura é Industria Animal

CONCURRENCIA PARA MARCAS DE ANIMALES

De acuerdo con lo dispuesto en el reglamento que acompaña el decreto número 7917, de 24 de Marzo del año corriente, en esta repartición se recibirán propuestas, el día 15 de Julio próximo, á la una hora p. m., de sistemas ó métodos de marcas á fuego para animales de las razas bovina, caballar y mular, bajo las cláusulas siguientes:

I.—El sistema deberá indicar las reglas para la composición y lectura de las marcas.

II.—Cada marca corresponderá á un número de la série natural de la numeración.

III.—Las dimensiones de las marcas deberán ser tales, que, una vez dibujadas, en tamaño natural, puedan ser inscriptas en un cuadrado de 0 m. 10 (diez centímetros) de lado, ó en un rectángulo cuyo lado mayor no exceda 0 m. 10 (diez centímetros).

IV.—Las marcas deberán, en cuanto sea posible, diferenciarse unas de las otras, de manera á poder ser reconocidas y recordadas á una simple mirada, facilitando de ese modo la distinción y apartamiento de los animales de un mismo rodeo, cuando estén señaladas con marcas diversas.

V.—Las marcas deberán ser de aspecto agradable, claras y legibles, y tener poco fuego, esto es: quemar una pequeña superficie del cuero del animal.

VI.—La «cantidad» propuesta de las marcas deberá elevarse á algunos millones, para que se pueda atender á las necesidades presentes y futuras de los criadores.

VII.—Los propietarios ó representantes de propietarios de sistemas de marcas, que deseen concurrir á esta licitación, deberán presentar sus sistemas en la sección segunda de la Directoría General de Agricultura y Industria Animal de este Ministerio, en el día y hora indicados (una hora p. m., 15 de Julio de 1910), en «enveloppes» cerrados, conteniendo, en tamaño natural y en papel cuadriculado, cuatro dibujos de marcas de números de un solo guarismo, cuatro de dos guarismos, cuatro de tres, cuatro de cuatro, cuatro de cinco, cuatro de seis, y cuatro de algunas de las diversas séries de millones; y además, la descripción detallada del sistema, y cualesquiera datos que sirvan para aclarar la materia.

VIII.—Serán excluídos de la licitación los sistemas de marcas ya usados en los países limítrofes del Brasil.

IX.—Los propietarios de los sistemas clasificados en primer lugar gozarán de las ventajas que constan del reglamento que acompaña el decreto número 7917 de Marzo del año corriente.

Río de Janeiro, Directoría General de Agricultura é Industria Animal, 13 de Abril de 1910.—Manuel Rodrigues Peixoto, director general.

1267jl 7.

Universidad de Montevideo

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Concurso de Literatura

Por resolución del Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, fecha 28 de Junio del corriente año, se llama por segunda vez á concurso para proveer en propiedad la Cátedra de Literatura de la Sección de Enseñanza Secundaria.

El programa y las bases del concurso se hallan á disposición de los interesados en la secretaría de la Sección, calle Cerrito número 2.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en dicha Oficina, hasta el 30 de Setiembre de 1910, á las 6 p. m.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—Enrique A. Cornú, secretario. 1668j17.

Cámara Mercantil de Productos del País

AVISO

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos se convoca por segunda vez á los señores socios de la Cámara Mercantil de Productos del País, á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 7 del corriente á las 9 1/2 de la mañana, con el objeto de tratar la siguiente

Orden del día:

1.o Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2.o Lectura y aprobación de la Memoria anual.
3.o Elección de presidente.

Siendo esta segunda y última citación, se previene que la Asamblea se llevará á efecto con el número de socios que concurra.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—El Secretario. 1681j17.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Nuevos y usados, 1 piano, 1 armonium, un rico amueblado Luis XV para dormitorio y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 8 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de muebles para sala, aposentos, comedor, escritorio, cristalería, loza, cuadros, espejos, sillas de Viena, alfombras, mueblecitos de fantasía y un lote de aves finas y huevos para incubar.

1 piano para estudio.

1 buen armonium.

Todo comprador dará garantía en dinero. 1702jl8.

José B. Gomensoro

¡¡750 hectáreas de campo!!

LA MEJOR FRACCION DE LA ESTANCIA

(La Carolina)

Molles, (DURAZNO)

Tierras negras de primer orden

Campos especiales

para agricultura y para engorde

750 HECTAREAS

Con buenas aguadas, manantial y alambrados

El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, Montevideo.

EL MARTES 12 DE JULIO

A LAS 2 P. M.

remataré á la más alta postura, esta magnífica fracción de campo que formaba parte de los antiguos campos de Reyles, próxima á la Estación Molles y al Paso de los Toros.

Linda por el Norte con campos de don José Parma, por el Este con la fracción letra E (anunciada para el 15 de Julio) y camino Real, por el Sud con la fracción C y por el Oeste con don Cárlos Reyles y H. Piccardo. Alambrado en todos sus límites con excepción de una pequeña línea que linda con la fracción que se rematará el 15.

Libre de arrendamiento, puede ocuparse en seguida.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía, diez por ciento.

Planos é informes, Piedras 115. 1560jl12.

José B. Gomensoro

304 HECTAREAS DE CAMPO

ESPECIAL PARA AGRICULTURA

En el departamento de Durazno, á 30 kilómetros de la Estación Molles y la misma distancia del Paso de los Toros.—Antiguos campos de Reyles.—Venta en la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 15 de Julio, á las dos de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta fracción de campo, alambrado por 4 lados, faltando alambrar solamente una pequeña línea, aguadas abundantes, cruzado por el camino del Paraiso al Paso de Bustillos del Rio Negro; tiene una construcción de piedra revocada, con techo de fierro galvanizado, compuesta de 1 pieza de 6 metros de largo y de una cocina, un galpón de paja, sobre horcones de ñandubay y demás mejoras que contenga.

Es una parte del campo de la Estancia «La Carolina» rodeada de los establecimientos de Parma, Beisso, Seijo, Reyles, Piccardo, arrendado hasta el 1.o de Enero de 1911.

Linda por el Norte con campos de la Iberia de don José Parma; por el Sud con el lote F y parte del D; al Este lote G y al Oeste lote D, todos pertenecientes á la sucesión de don José R. Seijo, según plano del agrimensor don Benjamín J. Conde.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

Planos, en mi casa Piedras núm. 115, ó pedirlos por correo. 1513jl15.

Antonio S. Zorrilla

HOY

JUDICIAL—Dos remates.—Finca de bajos calle Yaguarón 507a y terreno en la Villa de la Unión.—Venta forzosa, al mejor postor.—En lotes por separado.

EL JUEVES 7 de Julio á las 3 de la tarde, en el lugar de ubicación de la citada propiedad, venderé estos dos buenos lotes, de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, recaida á exhorto del Juzgado Departamental de la Colonia librado en los autos sucesorios de don Jesús Orgeira y doña María E. Martínez de Orgeira, se hace saber: que el día siete del entrante mes de Julio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario á la venta en remate Almoneda y al mejor postor, de los siguientes bienes.—1.o Un terreno con la finca en él construída situado en esta ciudad, manzana número ciento quince, señalado con el número tres en el plano levantado por el agrimensor don Salvador Casanovas, compuesto de doscientos cuarenta y un metros ochenta y siete decímetros cuadrados, teniendo diez metros treinta y cinco centímetros de frente al Este á la calle Yaguarón por donde tiene señalada su puerta con el número 507a, veinticinco metros setenta y siete centímetros en el costado Norte lindando con el señor Ferrari, siete metros ochenta y cinco centímetros en el fondo al Oeste confinante con don Silvestre Castro y veinte y cinco metros setenta y siete centímetros en el, lado Sud lindante con el señor Vera, é inmediatamente y en el mismo lugar se venderá. 2.o Un terreno ubicado en la Unión, de este departamento, compuesto de treinta y un metros cuarenta y nueve centímetros de frente á una calle por cincuenta y un metros noventa centímetros de frente á otra ó sea una superficie total de un mil seiscientos treinta y cuatro metros seis centímetros cuadrados,—lindando por el Este con don Francisco Dairault y por los demás rumbos con calles públicas.—Se previene que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores que deberán consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y que el comprador del terreno de la Unión quedará obligado á respetar el contrato sobre venta de tierra celebrado con don Antonio Susena. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio de 1910.—Avelino Barbot, actuario.

Por planos ó informes, á mi oficina, Misiones 214. 1582jl7.

F. M. Iglesias

HOY

EL JUEVES 7 de Julio, á las 2 de la tarde en mi local, Sarandí número 146, entre Misiones y Zabala, daré un gran remate, por cuenta y órden de una Casa de Préstamos, de pólizas vencidas.—De alhajas, objetos de arte y un magnífico recado completo, todo de plata y oro, compuesto de lomillo, bozal, cabresto, cabezadas con freno, riendas, rebenque y estribos.

Espuelas y espuelines de plata y oro.

Variedad de rosetas, anillos, prendedores, pulseras, alfileres, medallones, todo de oro con brillantes, diamantes, esmeraldas, rubíes, záfiros y perlas.—Relojes de hombre y señora, de oro de 18 k.,—de plata, acero, níkel, metal, dublé.

Cronógrafos y repeticiones de oro.

Revolvers de diversas marcas finas.

Puñales y cuchillos de plata y oro.

Máquinas fotográficas.

Anteojos, para teatro, marina y campo.

Abanicos antíguos. Mantequeras finas y demás que estarán en exposición, el día antes del remate.

Se exije seña.—La entrega al concluir el remate.

El próximo JUEVES 14 remate de una fracción de campo en Chamizo de Florida, Estación Fray Marcos Latorre. Pedirme carteles.

En venta particular una valiosa casa de bajos, construída á todo costo y confortable, próxima á la calle Uruguay (Cordón).

Dinero para hipotecas, compra de propiedades, campos, mercaderías, mobiliarios, etc.—Teléfono 2203 (Central). 1694jl7.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

EL 21 DEL CORRIENTE á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado Departamental y de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente seguido por don Alberto Maciel Flangini como tutor de los menores Cárlos María y Alberto López por venia, se hace saber: que el día 21 del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno asistido del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda de la mitad, ó sea la parte baldía, de un terreno situado en el pueblo de la Victoria de este departamento, manzana número 249, compuesto de 442 metros 72 decímetros 86 centímetros que se deslindan así: 10 metros 308 milímetros de frente al Sud Oeste, calle por medio con la manzana número 248, por 42 metros 95 centímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Sud-Este calle por medio con la manzana letra B, por el Nord-Oeste con propiedad del vendedor y por el Nord-Este con don José Delucca. La propiedad mencionada se encuentra en su totalidad aforada para pago de impuesto inmobiliario en la suma de 500 pesos, previniéndose que no se admitirá oferta menor á la mitad de dicho aforo;—que el mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta y que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 1701jl21.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS ANEXO AL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

De una buena casita con terreno

El domingo 10 de Julio á las 3 p. m.

Calle General Luna N.o 166

CASI ESQUINA AL CAMINO MILLAN

Con el eléctrico de La Transatlántica números 3 y 4 á su puerta; lugar pintoresco, rodeado de hermosas quintas y chalets.

Por lo que dén

Edificación reciente—y sólida—compuesta de 2 piezas de material, techo bovedilla, cocina, letrina, patio, aguas corrientes y fondo—edificada en un área de 221 metros cuadrados 88.—8 metros 60 de frente por 25 metros 80 de fondo.

Títulos perfectos.—Informes, Sección Ventas del Banco, Sarandí 174 ó Rincón 86, mi escritorio. 1691jl10.

José L. Langaron

EL LUNES 11 de Julio á las 2 de la tarde. —En mi «Tattersall» Agraciada número 50, esquina Cuareim.—De 13 vacas y vaquillonas Hereford, del acreditado establecimiento «La Norumbega», (República Argentina).—Cuatro de ellas con crías y servidas todas por toros especiales.

Inscriptas todas ellas en el Herd Book Argentino, hijas de grandes toros como ser: Grandison, Lord Windsor, All Ireland, Chieftain, etc., servidas por «Beefeater», «Major» y «Graspan».

13 vaquillonas puras de pedigrée raza Hereford, inscriptas en el H. B. A. é inscribibles en el H. B. U. de 4, 5 y 6 años de edad, cuatro de ellas con cría al pié y servidas todas por toros puros de pedigrée.

Llamo la atención de todos los criadores de esta raza por tratarse de un lote especial y no necesito hacer mayores recomendaciones pues todos los estancieros del pais saben que el establecimiento «La Norumbega» es uno de los más antíguos é importantes de la República Argentina como criadores del Hereford.

EN SEGUIDA—Importados de Inglaterra por los señores Sidey y Poels

3 toros Durham rosillos y colorados puros de pedigree inscribibles en el H. B. U.

10 toros Hereford puros de pedigrée é inscribibles en el H. B. U.

Este lote es el primero de los importados este año y hay en él buenos padres de Cabaña, y muchos de ellos premiados en las Exposiciones celebradas en Inglaterra el corriente año.

NOTA—En exposición en dicho local todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

Comisión de 3 por ciento á cargo del comprador. 1666jl11.

José L. Langaron

El martes 12 de Julio

A LAS 2 DE LA TARDE

Frente á mi casa de remates

Calle Cerrito número 187

De carruajes, caballos y arreos

EL MARTES 12 de Julio á las 2 de la tarde y frente á mi casa de remates, calle Cerrito número 187, venderé por cuenta y órden del doctor Germán Roosen y por la adquisición del automóvil que ha hecho recientemente en Paris.

1 rico milord muy elegante y casi nuevo, construido en el país.

1 hermosa yunta de caballos puros, zainos colorados, importados de la República Argentina, nacidos en la Cabaña del General Campos, mansos y de toda confianza.

1 juego de arreos ingleses con guarnición de bronce, en perfecto estado.

1 id id fabricados en el país (uso diario).

EN SEGUIDA

1 buena volanta americana usada, de 1 y 2 caballos, para 4 personas y arreos.

1 lindo cupé de 2 plazas aparente para médico, en buen estado.

1 hermoso caballo zaino malacara, de la acreditada marca M, tira solo y en yunta.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

Por más datos á mi escritorio, Cerrito 187. 1697jl12.

José L. Langaron

EL MIERCOLES 13 de Julio á la una y media de la tarde, en la calle Colombia número 27.—De los buenos muebles y demás objetos que adornan la casa de la señora Juana Hayes de Amiot, viuda del señor Juan Emilio Alain Amiot, ingeniero del puerto de Montevideo.

SALA—1 piano perpendicular «Pleyel», 1 juego de sala (nogal) de 9 piezas, 3 sillones tapizados (laqué), sillitas fantasía, espejos, mayólicas, macetas, columnas, alfombras, etc.

DORMITORIO—1 buen juego de nogal y roble Hamburgués, compuesto de cama, ropero de 3 cuerpos, psiché, lavatorio y mesa de luz, lunas viseladas, sillones, sillas, juego de lavatorio, alfombra, etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego compuesto de cama, ropero, lavatorio, mesa de luz, juego de lavatorio, sillas, cuadros, alfombra, etc.

COMEDOR—1 buen juego roble antíguo, vieux chaine, 2 aparadores, 1 trinchante, gran mesa, 11 sillas roble y esterilla, cuadros, reloj, carpeta, loza, cristales, adornos, etc.

HALL—1 juego de vestíbulo, columnas, macetas, sillones, sillas, etc.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio ministro, 1 gran mesa de trabajo, 1 biblioteca de nogal, 1 sillón giratorio, 1 caja de hierro chica, varios objetos, etc.

COCINA—Batería de cocina, heladera, mesas de nogal, bancos, toldo de patio, etc.

NOTA—La casa podrá ser visitada el martes 12, víspera del remate, de 2 á 5 p. m. La entrega una vez concluído el remate. 1719jl13.

Eduardo J. Palmer

DOS CASITAS

En el Paso del Molino.—5.o remate por cuenta y órden de la sucesión Raffo, para repartición de herederos.—Al contado.

EL DOMINGO 10 de Julio á las 3 y media p. m. una casa para negocio con portón, puerta de calle y vidriera al frente situada en la calle Continuación Agraciada número 111 y 113 con 7 metros 44 centímetros de frente por 19 metros 27 centímetros de fondo, con tres piezas, cocina y demás comodidades, patio empedrado y galpón de zinc formando un área total de 149 metros 15 centímetros cuadrados.—Tasación, pesos 1734,90.—Base de venta dos terceras partes ps. 1156,60.

OTRA—Una casa con 5 piezas, propia para negocio, alquilada actualmente á una zapatería, patio, altillos, cocina, W. C. etc., señalada con los números 121 y 123 sobre la calle Continuación Agraciada con 8 metros 60 centímetros por 19 metros 27 centímetros de fondo formando un área de 175 metros 65 centímetros cuadrados.

Tasación, ps. 3,103.90.—Base de venta dos terceras partes, ps. 2069,26.

Títulos perfectos, arrimos, vereda y empedrado pagos, á escriturar donde indique el comprador, siendo la escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador.—Garantía por cada casa, 200 pesos. 1678jl10.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Un campo en el Salto

124 hectáreas, con edificios, alambrados y otras mejoras, en la 6.a sección, paraje denominado Sopas.

EL 28 DE JULIO á las 3 y media de la tarde venderemos en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno Rincon número 63 el campo y mejoras á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 28 del entrante mes de Julio á las 3 y media de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincón número 63 y por el martillero Victorica y Muiños, con asistencia del actuario y alguacil se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo con el edificio, alambrados y demás mejoras que contiene, situada en el paraje denominado Corral de Piedra, en Sopas, 6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de 124 hectáreas 36 áreas y 29 centiáreas, lindando por el Norte, Este y Oeste con don Marcelino da Silva Ferrás, y por el Sud con el arroyo Sopas.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 5 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Ladislao Rubio contra don Severino Escobal por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio 15 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por otros datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257. 1329jl28.

Victorica y Muiños

De potros, mulas y yeguas

VARIAS MARCAS ACREDITADAS

Procedentes del Dpto. de Colonia

EL DOMINGO 10 de Julio á la 1 y media de la tarde remataremos al mejor postor en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), 80 animales de tiro pesado, entre los que figuran muchos origen Percheron.

Todos son de marcas acreditadas y vienen perfectamente invernados.

Expléndidas mulas

El mismo día y en el mismo local venderemos también 20 soberbias mulas de 1 metro 50 centímetros de altura, animales especiales en clase y estado.

Estos animales están en exhibición en los Corrales de Cazalá el sábado 9 de tarde.

Garantimos que son los mejores potros y mulas que pueden venderse en el momento actual. 1693jl10.

Julio R. Alvarez

AL MEJOR POSTOR

DE LA PROPIEDAD

DE ALTOS Y BAJOS

Calle Perez Castellanos N.o 83 y 85, entre 25 de Mayo y Cerrito.

DONDE NADIE VENDE

Edificación moderna y hecha á todo costo

EL MARTES 12 de Julio á las 3 1|2 de la tarde venderé á la más alta oferta la propiedad indicada edificada en 8 metros 30 de frente por 21 metros 75 de fondo, terreno perfectamente regular, tirantería de fierro y materiales de primer órden.

Area superficial, 180 metros 52.

La casa alta tiene 5 piezas y demás comodidades, gran patio con claraboya corrediza.

La parte baja está ocupada por el «Café Acropolis».

Nadie falte, que hay que vender á cualquier precio.

Títulos perfectos.—Garantía de la oferta, 500$00.

La casa puede visitarse de 2 á 4 de la tarde.

Informes: en mi escritorio, Misiones 122. 1667jl12.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De todos los materiales y existencias del TEATRO MODERNO

Calle Andes 218, entre 18 de Julio y San José

TASACION: $ 32.950.10

Dos terceras partes: $ 21.966.72

BASE DE VENTA

EL VIERNES 15 de Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación, por mandato del señor juez L. de Comercio de 2.o turno doctor Luis M. Gil, procederé á la venta en remate público y cubiertas que sean las dos terceras partes de su tasación, todos los materiales y existencias que forman el Teatro Moderno, de esta capital, consistentes en: instalaciones de café, camarines, vestíbulo, foyer, sala de platea, palcos balcones, galerías, armadura y sala de baile, palco escénico, instalaciones eléctricas y artefactos, maquinarias, bambolinas, etc.

El comprador dará en garantía el 10 por ciento de su oferta.

Materiales de primer órden.

Informes y datos: Misiones 122. 1700jl15.

Antonio S. Zorrilla

POR CUENTA Y ORDEN DEL Banco Español del Río de la Plata

¡A PLAZOS!

¡EN 60 MENSUALIDADES!

¡8 preciosos solares centrales!

¡EN LA CIUDAD NUEVA AL SUD!

Con frente á las calles Juan Jackson y Guaná

Próximos al Palacio de la Universidad Mayor y á la Avenida 18 de Julio.—Terrenos altos y firmes con empedrado, vereda y cerco de material, pagos.—Caño maestro, luz eléctrica y aguas corrientes, á sus frentes.—¡¡En un centro de edificación moderna é intensamente progresista!!—Rodeados de eléctricos de «La Transatlántica» y «La Comercial».—¡¡Areas especiales!! ¡Chicas y grandes! ¡Hay una soberbia esquina, á las calles citadas!—¡¡Todos pueden comprarlos, en las liberales condiciones en que los vendo!!—¡En 60 mensualidades, sin interés!

EL DOMINGO 10 de Julio á las 4 de la tarde, liquidaré por órden expresa del «Banco Español y Río de la Plata» estos 8 preciosos lotes, que dada su posición central y de porvenir, se recomiendan por sí solos. Títulos garantidos.

Exijo á los compradores, el importe de una mensualidad en garantía, al firmar el boleto—pudiendo disponer de la inmediata posesión de su compra.

Los que compren al contado tendrán el 20 por ciento de descuento.

Planos é informes á mi oficina, Misiones número 214. 1657jl10.

Antonio S. Zorrilla

¡En la Avenida General Garibaldi!

(ANTES FIGURITA)

¡HERMOSO SOLAR-QUINTITA!

Con cerco y empedrado pagos. ¡Ubicación soberbia!—A 250 metros al Norte de la Avenida 8 de Octubre.—¡En un centro de valiosos edificios y jardines! Casi lindando con el chalet del coronel Bazzano.—Eléctrico núm. 18 de La Transatlántica á su frente.—Area: 20 metros de frente.—Total 1.316 metros 28 decímetros cuadrados, según título, con más 21 metros de sobras.

El domingo 10 de Julio á las 21|2 p.m.

Al mejor postor, venderé este hermoso solar, muy aparente por su buena ubicación y magnífica superficie, para construir en él un lindo chalet y residir todo el año.

Títulos garantidos, gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Por más informes, á mi Oficina, Misiones 214. 1690jl10.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS A PLAZOS!

En la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras. — En San Gregorio, departamento de Flores, lindando con el departamento de San José. — Dista 55 kilómetros de la ciudad del mismo nombre.—¡¡176 hectáreas!!—1806 metros de campo flor.—Aparente para ganadería ó agricultura.—Con buenas aguadas y tierras excelentes.—Con frente al Camino Nacional que une las capitales de los departamentos citados, y costas, con buen monte, sobre el arroyo «San Grgorio».—Disponible para el 1.o de Enero entrante. ¡Venta liberal! ¡Al mejor postor, á plazos!—En las siguientes condiciones: 1|3 parte al contado, 1|3 parte á un año y 1|3 parte á 2 años de plazo, con interés del 6 por ciento sobre hipoteca, pudiendo el comprador chancelar en todo tiempo, sin abonar más interés que hasta el día de la chancelación.

EL JUEVES 14 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

En la Bolsa de Comercio, al mejor postor, venderé esta linda fracción de campo, cuyos linderos son, la sucesión Durante, por el Norte y Oeste, por el Este don Pedro Piñeiro y por el Sud, el arroyo San Gregorio.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por planos é informes, Misiones número 214. 1584jl14.

Antonio S. Zorrilla

Por separación de condominio

EN LA BOLSA DE COMERCIO

¡¡EL SALADERO SAN PEDRO!!

¡Con facilidades de pago!

¡Espléndida posición!

¡En la Villa del Cerro!

Con gran frente sobre la Bahía y el puerto! Lindando con la Barraca de la Viuda de Braga é hijos.—¡Gran establecimiento industrial en plena actividad!—Magnífico lote! 29.822 metros 93 decímetros 63 centímetros 77 milímetros cuadrados.—No solo con gran frente sobre la Bahía, sinó también con frentes á calles del amanzanamiento de la Villa del Cerro.—¡¡Valiosas mejoras!! Edificios de material, galpones, máquinas, muelle y útiles que oportunamente detallaré.

¡Atención á la forma liberal de esta venta!

Tercera parte al contado, tercera á un año y tercera á dos años de plazo, con interés del 6 por ciento anual sobre hipoteca, pudiendo el comprador chancelar cuando quiera, sin abonar más interés que hasta el día de la cancelación.

El viernes 15 de Julio á las 2 de la tarde

En la Bolsa de Comercio, liquidaré este importante establecimiento, al mejor postor, por separación de condominio.

Debo hacer constar que en la respectiva escritura de venta á los actuales propietarios, se ha establecido lo siguiente: «También se comprenden en esta venta, todos los terrenos sub-marinos que pertenezcan y puedan pertenecer por cualquier causa, título ó razón al señor Cibils, adyacentes y formando continuación de los terrenos antes descritos».

Esta propiedad está actualmente arrendada, y vence el contrato el 31 de Octubre próximo, pero hay oferta que los mismos arrendatarios para renovar el contrato por uno ó dos años con un alquiler de pesos 5.500.00 anuales.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación en garantía, ps. 5.000, al firmar el boleto.

El establecimiento puede visitarse todos los días.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 214. 1581jl15.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS, CAMPOS!

¡En el departamento de Soriano!

¡¡Sobre el Paso de Lugo de Arroyo Grande!!

¡2 LINDAS FRACCIONES DE CAMPO!

EN UN SOLO LOTE

¡AL MEJOR POSTOR!

Situadas en el límite de Soriano y Flores. Distantes 40 kilómetros de la ciudad de Trinidad y cruzadas por el Camino Departamental.—¡Excelentes tierras y magníficas aguadas!—Superficies: Fracción A, 252 hectáreas 7961 metros; fracción B, 140 hectáreas 5932 metros.—Disponible para el mes de Noviembre del corriente año.—Venta en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 21 de Julio á las 2 de la tarde, venderé estas dos buenas fracciones de campo que tienen por linderos los siguientes señores: Patiño, Collet, Diaz y Sienra, M. Lugo, señora Juana Lugo de Verón y el Arroyo Grande y cañadas Sauce y Alsogaray.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador.—Oblación, 10 por ciento en garantía.

Por planos y demás informes, á mi Oficina, Misiones 214. 1660jl21.

Alberto Salvagno

Importante remate de un rico piano gran formato, nuevo completamente, á tres pedales, del fabricante Stohel-Leipzich, un rico dormitorio tres cuerpos, estilo Renacimiento, rico juego de sala Luis XV tapizado en velour de Genes—espléndidas galerías con cenefas y cortinados de velour de Gene—espejos, rico comedor de tres cuerpos nogal macizo y roble interior, muebles ingleses para escritorio y demás muebles de pertenencia del señor A. Barcelonné, director de los talleres de La Teja que se hallan expuestos en mi casa de remates, Sarandí 195, esquina Misiones.

EL SABADO 9 de Julio á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor todos los ricos muebles de sala, piano, dormitorio, comedor, escritorio, plantas finas en macetas de portland, cristales, porcelanas etc., etc. 1711jl9.

Luis Fráncis

JUDICIAL—Al mejor postor—2 propiedades—Ubicación excepcional!!—A un paso de la Rambla Sud!!—La esquina Isla de Flores número 128 y Río Negro números 312 y 314, y la casita contigua, calle Río Negro 310.—Producen respectivamente 27 y 22 pesos mensuales.—Reunen todas las comodidades, tienen caño maestro, algibe, etc.—Tranvía eléctrico al frente.—Pertenecen á la esquina, los armazones y mostradores existentes en ella, que sirven para diversos negocios.—Venta en lotes separados.

EL MARTES 19 de Julio á las 3 1|2 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Regina Barbará, se hace saber al público que el día 19 del corriente á las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Luis Francis, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor, de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en la manzana número 123 de la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle Isla de Flores, por 21 metros 475 milímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Oeste sobre la calle Rio Negro, lindando por el Norte y Este con el resto de la manzana, formando un área de 230 metros 577 milímetros cuadrados.—Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en garantía.—2.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, y 3.o, que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincon número 52.—Montevideo, Julio 2 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano.

Martillero: calle 25 de Mayo número 133. 1698jl19.

Luis Fráncis

JUDICIAL—Valioso terreno situado en la manzana Q número 1 (Arroyo Seco), comprendida por las calles Mendoza, Córdoba, Santa Fé y la Rambla Sud América.—Frente á la Usina de la luz eléctrica, á un anexo de la Cervecería Montevideana y á la estación del tranvía del Norte.—Con las vías de esta empresa y del ferrocarril Central en la puerta.—En la zona de los terrenos portuarios.—Son 1361 metros 39 decímetros de superficie.—Tasados en ps. 3213.60 cts.—Resulta á 2 pesos 36 centésimos el metro!! Vale el triple.—Venta por las dos terceras partes de la tasación.

EL MIERCOLES 20 de Julio á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado calle Sarandí número 158, procederé al remate del expresado terreno, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Eduardo Vargas contra la sucesión de Guillermina de la Torre de Sánchez sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Luis Francis con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda el día 20 del corriente á las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado calle Sarandí número 158; de un solar de terreno ubicado en el Arroyo Seco, jurisdicción de este departamento, compuesto de una superficie de un mil trescientos sesenta y un metros, treinta y nueve decímetros, cuatro centímetros, cuarenta y cinco milímetros, teniendo de frente al Nor-Este, sobre la calle Mendoza, veintiocho metros con 99 centímetros, por cincuenta y un metros 54 centímetros de fondo al Sud-Oeste, lindando por el Sud-Este con los señores Lafone y Lapuente y por el Nord-Oeste con el señor Peñalba; tasado en tres mil doscientos trece pesos con sesenta centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil el diez por ciento del total de su oferta, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado.—Montevideo, Julio 2 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Martillero: calle 25 de Mayo núm. 133. 1699jl20.

Pascual Quartino

Importante remate DE MERCADERIAS

En mi casa de remates, Treinta y Tres, 147 y 149

HOY JUEVES 7 de Julio, á la una y media en punto de la tarde daré principio á la venta de un completo y variado surtido de mercaderías de estación.

AL MISMO TIEMPO — 1 c| con 17 piezas casineta.